



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
ARQUITECTURA

Valoración Paisajística en la intervención urbana del humedal del
Parque Metropolitano, Chimbote, 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Arquitectura

AUTORA:

Ponte Avelino, Lorena del Rocio (orcid.org/0000-0003-0636-6428)

ASESORA:

Dra. Pesantes Aldana, Karen (orcid.org/0000-0003-3750-1725)

COASESOR:

Dr. Huambachano Martel, Maximo Jesus (orcid.org/0000-0002-7951-1211)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Urbanismo Sostenible

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

TRUJILLO – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mi madre, *Julia Avelino*
porque siempre ha creído
en mi capacidad para culminar
esta investigación y en ella,
se encuentra mi corazón y valentía.

A mi papá, *Andrés Ponte*
y a mi hermano, *André*,
porque siempre me cuestionan
y esto refuerza mi filosofía de vida.

A *Elida y a Sorpresita*,
porque la paz del mundo habita en ellas,
y ahí se halla mi felicidad.

Al *humedal*, porque siempre me permite
ser el puente de las aves.

Agradecimiento

A Milton Sosa,
por el amor que le tiene el humedal.
Quizás naciste pronto o en el momento
preciso para hacer los cambios
que este territorio merece. Gracias.

*A los arquitectos y
amantes de la naturaleza,*
que ayudaron a culminar
esta investigación,
con su aporte y
su interés hacia el humedal.

A la universa,
porque a pesar de todo,
ha cuadrado sus tiempos,
y conspirado a mi favor.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de Gráficos y figuras	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	9
II. MARCO TEÓRICO	14
III. METODOLOGÍA.....	27
3.1. Tipo y diseño de investigación	27
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	28
3.3. Escenario de estudio.....	29
3.4. Participantes	31
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	32
3.6. Procedimiento	34
3.7. Rigor científico	36
3.8. Método de análisis de la información	37
3.9. Aspectos éticos	37
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	38
V. CONCLUSIONES	77
VI. RECOMENDACIONES.....	79
REFERENCIAS.....	80
ANEXOS	87

Índice de tablas

Tabla 1	<i>Características del Sistema Vial del Parque Metropolitano</i>	44
Tabla 2	<i>Estructura Visual del humedal</i>	49
Tabla 3	<i>Puntos de Observación del humedal</i>	50
Tabla 4	<i>Recorridos Escénicos del Humedal</i>	52
Tabla 5	<i>Cuadro resumen de la Visibilidad Paisajística</i>	53
Tabla 6	<i>Valor de los elementos de cada Unidad Visual</i>	55
Tabla 7	<i>Valor de la organización visual de cada Unidad Visual</i>	56
Tabla 8	<i>Valor de la calidad visual de cada Unidad Visual</i>	56
Tabla 9	<i>Valor de la calidad escénica de cada Unidad Visual (UV)</i>	58
Tabla 10	<i>Cuadro resumen de la valoración de Calidad paisajística</i>	59
Tabla 11	<i>Percepción sensorial del paisaje</i>	66
Tabla 12	<i>Satisfacción del paisaje</i>	69
Tabla 13	<i>Valor del paisaje según especialistas</i>	71
Tabla 14	<i>Intervención urbana según Visibilidad Paisajística</i>	73
Tabla 15	<i>Intervención urbana según la Calidad Paisajística</i>	74

Índice de Gráficos y figuras

Gráfico 1	<i>Uso de Suelos actual, Parque Metropolitano, Chimbote, 2022</i>	42
Gráfico 2	<i>Sistema vial del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022</i>	45
Gráfico 3	<i>Ciclo Hidrológico del Humedal Villa María</i>	46
Gráfico 4	<i>Flora y fauna del Humedal del Parque Metropolitano</i>	48
Gráfico 5	<i>Características de participantes, residencia y sexo</i>	61
Gráfico 6	<i>Conocimiento del paisaje</i>	62
Gráfico 7	<i>Conocimiento del paisaje</i>	63
Gráfico 8	<i>Conocimiento del paisaje</i>	64
Gráfico 9	<i>Conocimiento del paisaje</i>	65
Figura 1	Fotografía del gran humedal, 1906	87
Figura 2	Fotografía del gran humedal, 1906	87
Figura 3	Fotografía del gran humedal, 1906	88
Figura 4	Plan Director de Chimbote, 1975	89
Figura 5	Plan Específico del Parque Metropolitano, 2013.....	90
Figura 6	Plano de Uso de Suelos actuales, 2022.....	90
Figura 7	Fotografías de la contaminación en el Humedal, 2022	91
Figura 8	Mapa de ubicación del Humedal Villa María, por SERFOR	92
Figura 9	Plano de escenario de estudio, 2022	93
Figura 10	Ubicación de Unidades Visuales en el humedal, 2022.....	94
Figura 11	Mapeo de actores principales del humedal.	95
Figura 12	Ubicación de los puntos de observación para la investigación.	96
Figura 13	Visibilidad paisajística del humedal.	97

Resumen

La investigación determinó el aporte de la valoración paisajística en la intervención urbana del humedal del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022; partiendo de la premisa que el paisaje es la imagen que guardamos en nuestra memoria por ser experiencia corpórea que percibimos del territorio que anidamos. La metodología fue básica con enfoque cualitativo, y diseño fenomenológico, optándose por las técnicas de observación directa y entrevistas, para una aproximación al paisaje del PMVM, así como su percepción desde dos métodos: indirecto, donde se identificó la visibilidad y calidad paisajística, a través de la visión de la investigadora y de los especialistas; y directo, donde se procedió a conocer la valoración y percepción sensorial de los participantes. De los resultados, se evidenció alto valor ecológico e histórico del humedal, determinado por los especialistas y el 87% de participantes que prefieren su conservación y protección; sin embargo, se obtuvo bajo valor social e identitario, porque el 74% no se siente a gusto en el territorio por la falta de intervención urbana que tenga en cuenta su sentir y esté ligada a necesidades para una mejor calidad de vida. Se concluyó que la valoración paisajística establece estrategias de intervención urbana para el humedal del PMVM.

Palabras clave: Valoración paisajística, intervención urbana, paisaje, humedal urbano, percepción sensorial, participación ciudadana, desarrollo sostenible.

Abstract

The investigation determined the contribution of the landscape valuation in the urban intervention of the wetland of the Metropolitan Park, Chimbote, 2022; Starting from the premise that the landscape is the image that we keep in our memory because it is a bodily experience that we perceive of the territory that we nest. The methodology was basic with a qualitative approach, and phenomenological design, opting for the techniques of direct observation and interviews, for an approximation to the PMVM landscape, as well as its perception from two methods: indirect, where the visibility and landscape quality were identified, through the vision of the researcher and specialists; and direct, where the evaluation and sensory perception of the participants was known. From the results, a high ecological and historical value of the wetland was evidenced, determined by specialists and 87% of participants who prefer its conservation and protection; however, low social and identity value was obtained, because 74% do not feel comfortable in the territory due to the lack of urban intervention that takes into account their feelings and is linked to needs for a better quality of life. It was concluded that the landscape valuation establishes urban intervention strategies for the PMVM wetland.

Keywords: Landscape valuation, urban intervention, landscape, urban wetland, sensory perception, citizen participation, sustainable development.

I. INTRODUCCIÓN

Los orígenes de la ciudad de Chimbote, trascendieron la gramática y llevó su génesis al verbo “chimbar” que, a su vez, deviene de la voz quechua “chimpay” haciendo referencia a “vadear un río”, en este caso, la acción de los antiguos migrantes en el atravesar el río Santa a través de sus caballitos de totora, para llegar a un territorio de agua, aves, totora, y peces, es decir... ¿humedales?

Según Loayza (2002), biólogo trujillano, argumentó que el gran humedal de Chimbote, fue producto de la transformación del planeta por más de 13 millones de años de sedimentación y unos 5,000 años del almacenamiento de aguas subterráneas, otorgándole no solo valor natural o ecológico, sino también valor histórico y patrimonial; del mismo modo, AQUAE Fundación reconoció que los humedales son los mayores exponentes del patrimonio natural que existe en el planeta y por lo tanto, importantes para la supervivencia de la especie humana.

Sin embargo, el desarrollo urbano a nivel mundial ha perjudicado en masa a este tipo de ecosistema. Ramsar (2018) afirmó que, la extensión de los humedales alrededor del mundo se ha ido degradando rápidamente, con pérdidas del 64% en 100 años y el 35% desde 1970, es decir, se perdió estos ecosistemas tres veces más rápido que los bosques naturales. Se ha invisibilizado tanto este tipo de paisaje que en nuestro país no se ejecutan las políticas de protección. Actualmente, Perú cuenta con al menos 8 millones de hectáreas de humedales a nivel nacional y, solo en las costas peruanas, existen aproximadamente 40 humedales que forman parte del ciclo biológico de aves y mantiene recursos hídricos y biodiversidad.

En el caso de Chimbote, existió un gran humedal que, a raíz de la evolución natural del suelo y, por consiguiente, las intervenciones urbanas en el territorio, fragmentó en diversos humedales urbanos que se encuentran actualmente emplazados en la ciudad, como el humedal de PPAO, humedal de San Juan y principalmente, el más importante, extenso y diverso: el Humedal de Villa María, quien se constituyó como el gran humedal que, alguna vez, representó toda el área que ocupa la ciudad vieja de Chimbote (*Ver Figura 1, Figura 2, Figura 3*); convirtiéndose para esta investigación, en el *genius loci* de la ciudad de Chimbote.

Después del terremoto del 70 que sacudió la región, CRYRZA propuso el Plan Director de 1975, donde declaró que parte del área ocupada por el gran

humedal, se denominaría Parque Metropolitano de Villa María (PMVM), área destinada al desarrollo de uso recreativo de la ciudad a nivel metrópoli, donde se pueda generar valores paisajísticos y ambientales, tal como se visualiza en la *Figura 4*, y que legalmente, solo ocupa 655.71 ha. según lo determinado en el Plan Específico del Parque Metropolitano (*Ver Figura 5*).

Asimismo, el 28 de marzo del 2000 en la Ordenanza Municipal 002–2000–MPS, la Municipalidad Provincial del Santa declaró que, *“El Parque Metropolitano o Gran Pantano de Villa María tiene carácter intangible, inalienable e imprescriptible, formando parte del sistema de áreas recreacionales y reserva ambiental de los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote”* porque se le consideraba no sólo un paisaje natural, sino también cultural, con importante peso identitario que contribuiría al equilibrio ecológico, bienestar colectivo y calidad de vida a una ciudad más habitable, saludable y sostenible. Hoy en día, el Parque Metropolitano Villa María tiene grandes valores como humedal urbano, puesto que es un banco natural y riñón verde de Chimbote, que desempeña un rol importante en los ámbitos socio-cultural, ecológico, medioambiental, y económico de la ciudad; con elevada biodiversidad en flora y fauna, probablemente la más importante de todos los humedales de la costa árida del país como lo afirma Loayza (2015).

Pero aparentemente, no han sido motivos suficientes para que continuamente deje de ser atentado por inversionistas y autoridades que, debido a su ubicación estratégica, han tratado el territorio con fines incompatibles a su naturaleza buscando y resultando su depredación, así también como el desinterés de la ciudadanía, la invasión urbana, la mala zonificación, el sistema vial segregador, y la contaminación ambiental - visual por los residuos industriales como se puede observar en la *Figura 6*; y domésticos, que han transformado y sumado al imaginario del miedo; convirtiendo al paisaje en un paisaje invisibilizado, tierra de nadie que conforma bordes urbanos con zonas inseguras, e insalubres y que su vez, deteriora la imagen de la ciudad y daña el entorno natural, es por ello que, en el 2019, el Humedal de Villa María fue determinado como “ecosistema frágil” en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 072-2019-MINAGRI-SERFOR-DE. (*Figura 8*)

A pesar del apoyo de SERFOR que determinó al humedal como ecosistema frágil, lamentablemente no ha prevalecido el presupuesto para efectuar la

protección ecológica que este mereciera. Por ello, esta investigación consideró como estrategia usar la declaración de intangibilidad del Parque Metropolitano para aportar apoyo al humedal emplazado en él, ya que hasta la fecha, las herramientas han sido insuficientes para detener su degradación, y, la situación se vuelve más compleja por la ausencia de planificación territorial con enfoque ecosistémico paisajista o por propuestas que solo han estado interesadas en la lotización y venta del territorio, esto se reflejó en que más del 70% del parque metropolitano es zona privada y que no se respetó ni su intangibilidad, ni su uso, rellenando el área de cemento, concreto e incompatibilidades con la zona. (Ver Figura 6, Figura 7)

Definitivamente la intervención urbana como se conoce en la teoría, debió ser sostenible, pero la falta de una metodología correcta para la evaluación del paisaje y posteriormente su intervención, ha llevado a la desaparición de lo que algún día se planteó para el parque metropolitano y aún más para el humedal. Puesto que, se necesitó relacionar la estructura y dinámica territorial con un aspecto más perceptible, tal como lo determinó Aponte (2003), quien planteó que en primera instancia fue necesario conocer y comprender el paisaje para luego, apropiárselo e identificarse con este, desde la percepción sensorial, la apreciación, el conocimiento y el análisis de su naturaleza para concretarse en la identidad.

En ese mismo sentido, este estudio tuvo como propósito entender el paisaje del humedal del Parque Metropolitano Villa María, pero aún más comprender el valor del paisaje con respecto al ciudadano porque esta investigación reconoció la gran importancia detrás de la relación entre la ciudad y el humedal, bajo la premisa de “la ciudad como parte de la naturaleza” (Whiston Spirn, 1984); donde el paisaje es como un solo ecosistema, y la ciudad configura una unidad con el humedal, desde un enfoque ecosistémico y así defendió que la sustentabilidad urbana visualiza al paisaje como un factor determinante del bienestar individual y social, así como la protección, gestión y planificación que son herramientas útiles para lograr un desarrollo sostenible de la ciudad.

Fue importante también entender el rol que jugó la percepción por parte de la sociedad en relación a la ciudad, puesto que lo que se percibe es la imagen urbana como afirmaba Cullen (1950), *“la forma en que las personas percibimos una ciudad, es la forma en que nos impacta emocionalmente a través de la visión, por*

lo tanto, en la planeación se debe tener muy en cuenta esto. Es necesario crear espacios contrastantes para que las personas puedan recordar un lugar...Es por eso que la ciudad se debe planear como un todo como un CONJUNTO, esto es lo que le da valor a la ciudad” puesto que, depende mucho de los estímulos que puedan sentir las personas para recorrer la ciudad, porque en el recorrido escénico del territorio se percibieron formas, colores, texturas, olores, sabores y esto influyó en la calidad del paisaje que percibió el peatón, porque “*desencadena la apropiación y sentido de pertenencia*” planteadas por Sevilla (2014).

Es por ello que, fue fundamental conocer la valoración paisajística por parte de la participación ciudadana, y usarla como herramienta metodológica del estudio y evaluación del paisaje, para determinar los valores del mismo y determinar el tipo de accionar; además que podría servir como aporte en la elaboración de políticas públicas de los gobiernos e introducir objetivos de calidad paisajística en la planificación territorial y diseño sostenible.

De tal forma, se formuló la siguiente **pregunta de investigación**: ¿De qué manera la valoración paisajística aporta en la intervención urbana del humedal del Parque Metropolitano Villa María, Chimbote, 2022?

Y como **preguntas específicas** para resolver el problema: ¿Cuáles son las intervenciones urbanas del Parque Metropolitano de Chimbote, 2022? ¿Cuál es la valoración paisajística del humedal del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022?; y ¿Cuáles son las estrategias de intervención que aporta la valoración paisajística para el humedal del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022?

Esta investigación se **justificó** porque posee un alto valor teórico, ya que replanteó el enfoque de las intervenciones urbanas, a partir de la valoración paisajística que incluyó la percepción social y otorgó preciada información importante para conocer la problemática del paisaje desde la subjetividad de la ciudadanía porque finalmente son ellos quienes viven, sienten y experimentan la ciudad; desde la práctica, se justificó para identificar fortalezas y debilidades del paisaje para otorgar herramientas que sirvan a formulación de una correcta planificación y gestión del humedal del Parque Metropolitano Villa María, y su integración paisajística a la ciudad de Chimbote.

En cuanto al aspecto metodológico, no existen estudios similares en la ciudad, o incluso en la región; y serviría como punto de partida para próximas investigaciones que tienen el mismo enfoque holístico y entender cualquier tipo de territorio o paisaje, en miras a un urbanismo sostenible con alto grado de relevancia social. Por las mismas razones, institucionalmente se justificó porque posicionará a la Universidad César Vallejo, entre las primeras sobre el tema de investigación paisajística y contribuirá a la comunidad científica ya que, podría darle apertura para que se abran nuevas líneas de investigación sobre paisajismo o arquitectura del paisaje, que es tan indispensable para lo que vive el mundo actualmente, y para la esencia de la ciudad de Chimbote que contiene tantos recursos naturales y se rige en base a su existencia.

Por lo tanto, el **objetivo general** de este estudio fue: “Determinar el aporte de la valoración paisajística en la intervención urbana del humedal del Parque Metropolitano Villa María, Chimbote, 2022”. Para lograr esta meta, se plantearon los **objetivos específicos**: “Identificar las intervenciones urbanas del Parque Metropolitano de Chimbote, 2022”; “Determinar la valoración paisajística del humedal del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022”; y “Determinar las estrategias de intervención para el humedal del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022.”

Aunque no fue necesario por ser una investigación cualitativa con carácter descriptivo, ya que su naturaleza es inductiva; sin embargo, como parte de aproximarnos a dar respuesta a la pregunta planteada por la investigación, se propuso la siguiente hipótesis: La valoración paisajística es herramienta determinante para la intervención urbana del humedal del Parque Metropolitano en la ciudad de Chimbote, 2022; que aporta conocimientos más subjetivos, humanos, holísticos y establece estrategias de intervención para cada zona que compone el humedal del Parque Metropolitano.

II. MARCO TEÓRICO

Este capítulo está compuesto por los trabajos previos como antecedentes nacionales e internaciones en las que se desarrolla esta investigación, así como las bases teóricas y conceptos fundamentales que determinen el valor teórico de las categorías en cuestión.

En cuanto a los antecedentes nacionales, Paredes (2022) tuvo como objetivo determinar de qué manera la infraestructura verde es una estrategia frente a los efectos del crecimiento urbano en el Humedal San Juan de Chimbote, 2022, por lo que planteó una metodología cualitativa con un diseño fenomenológico para lograr el entendimiento del territorio del humedal, así como su estructura urbana, uso, actividades y luego conocer la perspectiva de los especialistas que ayudaron a resolver sus tres objetivos. Asimismo, utilizó las herramientas de fichas de observación y entrevistas semiestructuradas personalizadas a profundidad.

En cuanto a sus resultados, obtuvo que, en el análisis del uso de suelos del humedal, no se respeta lo planteado en el PDU 2012-2020, por lo contrario, el área se encuentra en abandono y deterioro que ha sido producida por la contaminación por desecho sólidos, encontrándose en mal estado de conservación y careciendo de correcta accesibilidad, concluyendo en el impacto negativo que ha tenido el crecimiento urbano, aumentando su vulnerabilidad. En ese mismo contexto, la imagen urbana se ha visto afectada puesto que se perdió la relación de conectividad entre los pobladores y el humedal, esto ocasionó la degradación parcial del ecosistema; así como la ocupación inadecuada del uso de vivienda y paradero de tránsito pesado informal ubicados frente a la av. José Pardo. De la misma manera, en la entrevista a los 3 especialistas, obtuvo resultados que coincidieron con su análisis de fichas de observación.

Finalmente, concluyó que la infraestructura verde sí se constituye como estrategia frente a los sucesos que produce el crecimiento urbano en el Humedal San Juan de Chimbote, 2022; donde la naturaleza es eficiente en el ecosistema para contrarrestar con los efectos negativos a este medio natural, puesto que está relacionada con la funcionabilidad y que contribuyen a la resiliencia y provisión de servicios ecosistémicos.

Por otro lado, Chambergo (2020), tenía como meta la revalorización del paisaje cultural urbano en el borde costero del distrito de Pimentel, por lo que planteó estrategias de intervención sostenible. Como metodología estableció que su investigación era de tipo aplicada descriptiva en modalidad propositiva, basándose en cuatro fases: Análisis de caracterización del paisaje, identificación de la situación físico-natural del paisaje, análisis de la infraestructura urbano-arquitectónica., y análisis de la valoración histórico-cultural. Para ello, aplicó técnicas e instrumentos que consistieron en encuestas para recopilar la percepción de las personas; así como, fichas de observación donde pueda reconocer la caracterización del paisaje y finalmente, realizar una caracterización gráfica del perfil urbano. En síntesis, el estudio concluyó que es totalmente importante identificar y reconocer al paisaje para su revalorización que cumple un rol necesario en el desarrollo sostenible de la zona de costera de Pimentel. Esto es coherente con la teoría de evaluación del paisaje, que se ha usado como metodología para recopilar *“conocimiento del medio físico natural, no solo para la identificación y restauración de zonas degradadas... sino para generar acciones para garantizar la preservación del paisaje a través del tiempo”* (Chambergo, 2022, p. 4)

De manera similar, Pallarozo (2022), quien propuso un plan de restauración paisajística del Humedal de Santa Rosa en Chancay, a partir de estrategias como la identificación de la calidad del paisaje, por lo que usó información descriptiva de la zona de estudio y usó método visual de cuencas hidrográficas para identificar la calidad del paisaje, posteriormente, procedió a la evaluación de la calidad ambiental, donde utilizó una matriz de evaluación. Finalmente, concluyó que esta evaluación le permitió tener una idea clara de los problemas, deficiencias y potencialidades del ecosistema, logrando diseñar un plan con principio de restauración del paisaje para el humedal en cuestión y repotenciar su belleza escénica.

No obstante, Cordero (2022) quien en su estudio tuvo como objetivo potenciar el urbanismo del distrito de Huanchaco, a través de la sustentabilidad y su paisaje, asimismo verificó la relación entre estas variables, por lo que, usó la prueba de hipótesis de Tau-b de Kendall, con un nivel significativo en las dimensiones social, económica y política. Para su facilidad, la investigación fue tipo

explicativa no experimental; y uso técnicas como observación directa y encuestas, así también instrumentos cartográficos como apoyo para recopilar la información que se necesitaba. De esta manera, el estudio sintetizó que, efectivamente, sí existe una relación, y la influencia de la renaturalización de los elementos del paisaje realmente permite potenciar significativamente la sustentabilidad urbana, sobre las dimensiones social, económica y política.

En paralelo, Rau (2019) describe e interpreta al territorio natural como elemento estructurador del urbanismo sostenible en el monumento paisajista Intihuasi de Ingenio en Huancayo, bajo un enfoque ecosistémico donde paisaje y patrimonio se mantienen en la misma línea. Su metodología tuvo un enfoque cualitativo con carácter descriptivo, donde utilizó técnicas de análisis documental, entrevista semiestructurada y observación directa. De esa manera, confirmó que el paisaje natural sí cumple como elemento estructurador, y que este genera una composición escénica armónica donde rescata sus componentes paisajísticos, generando identidad con el lugar, y resaltando el patrimonio en cuestión sin generar daños ambientales.

De la misma manera, Acevedo (2019) determinó la relación de la estructura urbana del Pueblo Joven “Villa María y el borde del Humedal Villa María, de la ciudad de Chimbote, obteniendo un estudio de tipo cuantitativo descriptivo – correlacional, donde utilizó las técnicas de encuestas y cuestionarios del tipo Escalade Likert, dando como resultado que la relación entre el entorno urbano del PJVM y el aspecto físico-ambiental de los humedales es evidente, sin embargo, es negativo para este último.

Mientras que, Gambeta (2017) determinó la relación entre el estado de conservación de la zona monumental de Tacna y la valoración de su paisaje urbano, para ello, utilizó los instrumentos de fichas de observación para la recolección de datos y prosiguió con la valoración del paisaje urbano usando indicadores como puntos de observación, la calidad visual intrínseca y recursos paisajísticos; después analizó el estado de conservación de la Zona Monumental con los siguientes indicadores: puntos de observación, componentes paisajísticos y recursos paisajístico; de esa manera, correlacionó las variables para concluir que sí existe una relación significativa.

En cuanto a los antecedentes internacionales, Birche y Jensen (2018) en su estudio se definen la importancia de la aproximación al territorio como “*el conocimiento y comprensión suficiente del territorio en función de sus características estructurales: (formas, colores, texturas, elementos que le aportan singularidad), funcionales y estéticas*” (p. 15); aportan a la valoración paisajística para la identificación de los distintos grados de integración paisajística que concurre en la periferia del eje noroeste de la ciudad de la Plata en Argentina.

En ese mismo contexto, Román y Varela (2018), se basan en el paisaje patrimonial, donde se abarca temas relacionados a aspectos socio-culturales, identitario, así como la imagen, composición y diseño urbano. Su objetivo principal se centró en la investigación de nuevas estrategias que puedan contribuir a la apropiación de nuevos paisajes patrimoniales en la región Costera del Gran La Plata, así como su valoración, todo esto desde la identificación de bienes patrimoniales y su reintegración urbana. La metodología propuesta inició con la identificación de bienes tangibles de la ciudad que mantienen un valor patrimonial, a posteriori, se continuó con la caracterización de estos paisajes patrimoniales y finalmente, se propuso la categorización de estos recursos para las propuestas de estrategias proyectuales según la escala de la intervención y según el tipo de acción a realizar para cada paisaje como la recuperación, gestión, mitigación o el mantenimiento.

Aguirre (2020), en su estudio reconoce al humedal Jaboque de Engativá, Bogotá como elemento ecológico de la estructura verde de la ciudad, sin embargo, el territorio se ha visto afectado por la expansión urbana informal, y esto ha causado un desequilibrio en el ecosistema entre las estructuras natural y artificial, las consecuencias se evidencian como todo humedal urbano, en inundaciones, rellenos del suelo y por lo tanto, reducción del área, contaminación por parte de la población, baja calidad espacial de los barrios que rodean el humedal, y por lo tanto, problemas sociales. El objetivo general fue desarrollar un diseño urbano para la reconfiguración espacial del entorno de los humedales urbanos que aporte calidad ambiental y paisajística, la intervención fue orientada para generar una integración urbana a la estructura de la ciudad y de esta manera lograr un equilibrio entre lo natural y artificial.

Asimismo, Ballestas (2021), hizo un análisis sobre la relación entre el desarrollo urbano, el medio ambiente y por consecuencia, el paisaje; para entender la integración entre estos y su influencia en el contexto urbano de Soacha, de esta manera, analizó los cambios que sucedieron en el paisaje de los humedales Neuta y Tierra Blanca desde 1941 hasta 2019, a partir de técnica de análisis documental y herramientas como cartografías, aerofotografías, textos y documentos en relación a la protección de ecosistemas. En síntesis, el estudio concluyó que el cambio de paisaje en los humedales se debe a agentes urbanos como la planeación de proyectos urbanos, la invasión de viviendas y el fraccionamiento de la autopista sur, así como la actuación tardía de los entes municipales; pero principalmente por la planeación incorrecta del paisaje donde su enfoque no se visualiza los ecosistemas y por lo tanto, prioriza desarrollos urbanísticos incompatibles con el ecosistema, desconfigurándolo y escondiendo el entorno natural.

En Europa, los términos del paisaje tienen mejor avance, y esto se ha logrado gracias al Convenio Europeo del Paisaje que ha determinado ciertas metodologías para poder evitar su degradación de cualquier forma, una de estas herramientas son los catálogos del paisaje, desarrollado por el Observatorio del Paisaje de Cataluña. En efecto, Latinoamérica no se queda atrás, Peries (2021), creador de “Procedimientos para un catálogo del paisaje urbano”, toma esta iniciativa para empezar dicha metodología en nuestro continente y lo aplica en distintos paisajes como en el Parque Sarmiento, contribuyendo al conocimiento de su estado y valor paisajístico; esta se basó en tres fases: identificación, caracterización y valoración; esta última fase consistió en la participación ciudadana y su percepción del paisaje del parque, esto, resultó clave para integrar y realizó una interpretación valorativa de toda la información recolectada. En síntesis, la investigación concluyó en la redefinición del rol recreativo-educativo y cultural del Parque de Sarmiento; y la construcción del Catálogo del Paisaje Urbano aporta a la planificación urbana.

Finalmente, Aponte y otros (2018), presentaron un artículo científico donde proponen una aproximación al diseño de una metodología propia, donde reconocen tres fases: Identificación, caracterización y valoración del paisaje. La primera fase se basa en reconocer al paisaje desde la estructural espacial, relación con el

contexto y desde su dinámica; si se combinan estos calificativos es posible obtener una descripción objetiva del paisaje. La segunda fase se basa en caracterizar el paisaje donde se detallará sus características y establecer categorías, la suma de estas (componentes, configuración espacial y el carácter) son las que permiten su interpretación; y, por último, la fase de la valoración donde se establecen criterios que tienen que ver con las etapas anteriores. Así es como esta investigación construyó una realidad paisajística para aportar en la planificación y gestión del territorio.

De la misma manera, en cuanto a la base teórica, es necesario entender a qué se refiere cuando se hace mención de la percepción del paisaje; según Bruno Rivera y otros (2014) consideran que la percepción es una herramienta metodológica de vital importancia para la evaluación del paisaje y que este forme parte del proceso de la planificación territorial, y a su vez, afirman que existe dos métodos en la evaluación del paisaje *“la evaluación directa que valora el paisaje como un todo; y la evaluación indirecta que valora cada uno de los elementos del paisaje que lo componen por separado”* (p. 1815) y que, lo más efectivo es la combinación de ambos métodos donde también se pueda integrar otras herramientas. Asimismo, el rol que cumple el humano en relación al paisaje, puesto que su concepto ha ido cambiando de acuerdo a su contexto sociocultural; Aponte (2003) concluyó que, *“la noción de paisaje se genera a partir de la percepción sensorial del lugar”* (p. 158); y que este está lleno de significado y simbolismos, por ejemplo, *“para los indígenas andinos, la naturaleza no es un objeto de la codicia humana, es un sujeto sagrado con el que se dialoga permanentemente”* (Montes, 1999, como se citó en Aponte, 2003); de esa manera, conllevó al cuestionamiento sobre la concepción que existe del paisaje.

Lynch (1960) afirmó que el paisaje funciona como una extensión de nuestra memoria, donde se retiene la historia e incluso la identidad social, y nos aproxima a la relación que existe entre el ser humano y su entorno; es decir, *“el paisaje no solo es un lugar físico, sino el conjunto de una serie de ideas, sensaciones y sentimientos que elaboramos a partir del lugar y sus elementos constituyentes... reclama una interpretación, la búsqueda de un carácter y la presencia de una emotividad.”* (Maderuelo, 2006).

De esta forma se sintetiza, con respecto a la imagen urbana, que la percepción del paisaje tiene relación intrínseca con esta, porque considera que la imagen que otorga la ciudad o entidad, puede identificarse como el conjunto de interrelaciones derivadas de la interacción entre sus elementos arquitectónicos, urbanos, sociales y naturales, así como también las costumbres y tradiciones de la sociedad; es decir, es una síntesis entre el medio físico y la acción humana sobre él en el tiempo, como parte del desarrollo sostenible del territorio

A su vez, Peries (2013) argumentó que *“el paisaje urbano responde a la imagen de un entorno artificial...es una construcción colectiva, en la que intervienen múltiples actores de diversos ámbitos”*; y considera que los componentes paisajísticos son elementos que constituyen a la imagen urbana, donde incluye también al entorno físico-natural y factores culturales; por otro lado, determinó que después de identificar estos componentes, una de las estrategias, es reconocer las áreas homogéneas a través de la caracterización del paisaje, entendiendo por ellas que son una porción de territorio con cierta homogeneidad interna, es decir, que presentan cualidades similares en cuanto a su composición paisajística; de esta manera, Ochoa y Guzmán (2021) argumentaron que son tres sistemas que componen el paisaje: ecológico (determinado por factores bióticos y abióticos), poli sensorial (la percepción del sitio desde la experiencia corpórea, los sentidos de olfato, tacto, vista, oído y parte cognitiva); y sociocultural (involucra a las personas que interactúan con el espacio).

En ese mismo sentido, Peries & Barraud (2021) definen a la valoración paisajística como la comprensión integral del paisaje donde se visibiliza su reconocimiento por parte de la comunidad y que estos valores constituyen el imaginario social, puesto que corresponden a su vínculo con el paisaje; por lo tanto *“esta valoración se construye por medio de la recopilación de percepciones e interpretaciones subjetivas”*(p. 4), de esta manera se constituye mediante la participación social para favorecer un desarrollo sostenible. El objetivo es *“conocer la idiosincrasia y percepción de la ciudadanía respecto de un paisaje”* (p. 6)

Asimismo, Muñoz (2004), plantea una metodología para la valoración del paisaje desde una metodología mixta donde se tiene en cuenta la valoración directa o subjetividad representativa, es decir, se basa en el valor que le dan las personas,

relacionado a un valor positivo y/o negativa, así como su percepción a través de los sentidos; y la valoración indirecta, valor que le dan profesionales relacionados al tema.

En cuanto a la valoración directa, el objetivo es la aproximación a los residentes y visitantes recurrentes para lograr establecer esa asignación de valor positivo o negativo de los elementos que componen el paisaje, y a su vez, detectar cuáles son estos componentes con mayor valoración o viceversa, en relación a la singularidad, predominancia o aporte al carácter del paisaje. Mientras que, en relación a la valoración indirecta, la meta es que este focus group seleccionado como los especialistas del paisaje, también establezcan su grado de satisfacción con los componentes paisajísticos, pero también comprender cuáles son los intereses valorativos que fundamentan la apropiación del territorio; y establecer el tipo de valor “*estético, ecológico, productivo, histórico, social, identitario que le corresponde al paisaje de cada área homogénea*”.

En cuanto los valores del paisaje, Nogué , Sala, & Grau (2016) realizaron la metodología de los catálogos del paisaje de Cataluña y aquí expresan que estos tienen como partida en la existencia de varios tipos de valores que son atribuidos por la ciudadanía que se relaciona con él y que estos valores, finalmente tienen un sustento en la percepción sensorial o emotiva de la gente, es por ello que se basaron en instrumentos cualitativos que pretenden la subjetividad de la población involucrada y que generalmente quedan excluida. Por lo tanto, definen los diferentes tipos de valor del paisaje:

En relación al *Valor natural*, corresponde a ciertos elementos que determinan o potencian la calidad del medio natural, guiado por un interés ecológico, ya sea por su singularidad, representatividad, etc.; o también aquellos territorios que han sido reconocidos en un marco legal, por criterios estrictamente naturales. Lo interesante de este valor es que revela la relación entre la utilización del suelo con las actividades antrópicas, así como el significado que las personas le atribuyen. En síntesis, “*por predominio de componentes que contribuyen a la biodiversidad y equilibrio ambiental*”. (Peries & Barraud, 2021, pag. 10).

En relación al *Valor estético*, corresponde a la capacidad que tiene un paisaje para transmitir sentimientos de emoción y belleza, y que, por su composición y

diversidad en sus características estéticas como texturas o colores, o por su armonía de conjunto, se logren percibir como atractivos, agradables, que logran una apreciación cultural.

En el caso del *Valor histórico*, corresponden al “*predominio de componentes que se presentan como testimonios o huellas del pasado*” (Peries & Barraud, 2021, p. 10) pero con relevancia socio-económica o política. Asimismo, pueden estar relacionados a actividades con importancia para el desarrollo histórico de la localidad o de la nación.

Con respecto al *Valor de uso social*: Esta percepción puede darse como un bien social donde las razones detrás están relacionadas al placer, ocio, reposo, observación, así también a otros tipos de actividades más específicas como la práctica del deporte o actividades terapéuticas, o incluso también su relevancia en la ciencia, o por su valor educativo, o “*por predominio de componentes que propician el uso y la apropiación de habitantes.*” (Peries & Barraud, 2021, p. 10)

Valor Simbólico - o identitario como lo denomina Peries - estos valores corresponden a paisajes que tengan un vínculo simbólico con o para la población y con los que establece sentimientos de pertenencia o identidad cultural, o según Peries & Barraud (2021), “*por predominio de componentes que despiertan sentimientos de pertenencia de sus habitantes*” (p. 10). Podrían ser por la presencia de elementos naturales, como los humedales; o lugares geoestratégicos, que se representen como hitos; o también con aspectos culturales vinculadas a leyendas, ritos o costumbres. Es decir, se asocian a paisajes relacionados a acontecimientos, prácticas o creencias, que generan un sentimiento de pertenencia, donde los habitantes se sienten identificados con el paisaje.

Valor Productivo, corresponden a la capacidad que tiene un paisaje para proporcionar beneficios ecosistémicos o también por medio de actividades culturales, comerciales, turísticas e industriales; y de esta manera, convierte a sus elementos paisajísticos en recursos desde la sostenibilidad. Por ejemplo, la actividad turística puede incluida en este valor, aunque no debería ser el único recurso económico del paisaje. Asimismo, puede ser de diversa índole: desde la ecológica, contribuyendo a la calidad de vida, referida a los sistemas agropecuarios,

silvícolas, hasta procesos industriales y extractivos, asociados a redes de transporte y comunicación o a centros económicos.

En síntesis, reconocer los valores del paisaje que corresponden a su territorio podría generar una gestión adecuada donde estos valores potenciaría su multifuncionalidad, y aseguraría la renovación de recursos y que se generen otros nuevos a lo largo del tiempo.

Otra aportación regidora de esta investigación es Zambrano & González (2002) quienes consideran que el paisaje también debe ser percibido a través del sentido visual y propone una metodología donde refleje todas las cualidades paisajísticas visuales del territorio. Para medir la calidad paisajística, que se entiende por el grado de excelencia que tiene el paisaje para merecer ser conservado y protegido.

Para esta evaluación, planteó ciertos factores como: unidad visual, organización visual, calidad visual y calidad escénica, donde les otorga valores para poder determinar el nivel de calidad paisajística según ciertos puntajes.

Con respecto a la *unidad visual (UV)*, según la psicología Gestalt, es “*la disposición de elementos visuales para comunicar la idea principal, de esta manera se comporta como conexión visual entre elementos gracias a la disposición y ayuda a la comprensión del lector*”, en el paisaje urbano los elementos predominantes son: *Elemento abiótico* se refiere al predominio de elementos físicos que forman parte de los ecosistemas de la Tierra, influyentes en la calidad y composición de una escena agradable a observar; *Elemento biótico*, referido a elementos naturales, que incluye flora, fauna, y que influyen en la calidad y composición de un paisaje que se constituye como agradable de observar; y, *Elemento antrópico*, relevancia en las actividades antrópicas.

Con respecto a la organización visual (OV), se refiere a ciertas cualidades en relación a la composición del paisaje: *Contraste visual*, se refiere al contraste que existe entre cada uno de los elementos dominantes del paisaje; *Dominancia visual*, dominio total al momento de apreciar el paisaje.

Con respecto a la *calidad visual (CV)*, se refiere a la condición primaria que hace posible construir otros valores más complejos, tales como la fragilidad, la

capacidad de absorción visual y el impacto visual; de esta manera, “*la expresión conjunta de los componentes visuales da como resultado la belleza o calidad del paisaje*” Zambrano & González (2002) y tiene que ver con: *La diversidad*, se refiere a la gran variedad de los elementos biofílico que mantienen características visuales; *La naturalidad*, mantiene íntegramente las características naturales y tiene nula intervención humana en la naturaleza; *La singularidad*, presencia de elementos con alto grado de atracción visual, por su escasez o valoración histórica; *La complejidad topográfica*, referida a un relieve notorio e interesante que permita su visualización; *La superficie y límite de agua*, presencia de agua sobre el terreno, en mayor escala; *Las actuaciones humanas*, que suman a la calidad estética sin agredir al entorno.

Con respecto a la *calidad escénica (CE)*, se refiere al carácter paisajística que muestra un alto grado de variedad, armonía y contraste, lo poque podría determinar al paisaje en algo agradable de observar, su valoración depende de: *Morfología o topografía*, hace referencia a un relieve marcado y con gran variedad superficial o presencia de un algún rasgo singular; *Vegetación*, grandes masas, boscosas, o tipos de vegetación con formas texturas y distribución interesantes; *Forma de agua*, ríos y lagos, apariencia limpia y clara, aguas blancas o láminas de agua en reposo con formaciones hídricas; *Color*, hace referencia a combinaciones de colores, o contrastes entresuelo, vegetación, rocas y agua; *Fondo escénico*, el paisaje circundante potencia la calidad visual; *Rareza*, único, corriente o poco raro en la región. *Actuaciones humanas*, actuaciones o modificaciones que impactan en la calidad visual.

En cuanto a la intervención urbana, autores como Jan Gehl (2005), Jan Gehl, Lars Gemzøe, Sia Karnaes y Britt Sternhagen Søndergaard (2006), urbanistas de profesión, fundamentan que es importante *observar cuidadosamente el comportamiento de las personas, qué hacen, por qué, cómo y cuándo usan el espacio, con quién comparten, entre otras*, porque finalmente quien experimenta la ciudad, los espacios públicos, el paisaje, son las personas y el grado de satisfacción que tienen de este, repercute en su bienestar, desencadenando sentidos de pertenencia o identidad, algo que la gran mayoría de territorios carece.

De la misma manera, el Convenio Europeo del Paisaje, propone que la valoración deba dar aportes a los tipos de intervención urbana con “*criterios*

subjetivos de identificación y percepción... que facilitarán la concienciación y la integración de medidas de gestión, ordenación y conservación pues estarán regidas por interpretaciones realizadas por sus habitantes". (Fernández & Plaza, 2019).

Es por ello que, Briceño (2018) tuvo como hipótesis que el estudio de los atributos del paisaje urbano debe ser tomado en cuenta a la hora de diseñar sobre el espacio público de la ciudad, puesto que esto aumenta la calidad visual. Expuso también que *"el espacio público es el lugar de convivencia, encuentro y equidad social, pues allí coexisten los ciudadanos"* es decir, procurar el espacio común y colectivo, porque un paisaje urbano que pueda ser agradable para las personas, *"expresa los procesos de adaptación del hombre al entorno que habita"*; y que estas intervenciones están relacionadas a los atributos de configuración espacial, actividades, diversidad, biodiversidad, integridad física y expresión estética.

Por otro lado, Generalitat Valenciana, (2012), hizo hincapié en su guía metodológica del estudio del paisaje que cualquier tipo de intervención debiera tener carácter sostenible y criterios paisajísticos para determinar las medidas y acciones necesarias para cumplir los objetivos de calidad. Las acciones que establezcan podrán ser de ordenación, gestión y protección ecológica.

Asimismo, el Departamento de Patrimonio Material, constituye que las intervenciones están relacionadas a todo tipo acción y modificación que se le haga a un bien material, ya sea este un edificio, lugar o recurso natural. De esa manera, establece dos tipos de intervenciones: las directas, que son las necesarias para la puesta en valor del patrimonio; y las indirectas, donde se interviene para abordar un espacio patrimonial y modificar estructuras anexas.

Este último tipo de intervención, puede ser consideradas según el grado de modificación que aplique en el territorio: conservación preventiva, recuperación, refuncionalización y restauración. En esa misma línea, Peries, considera que es necesario también establecer objetivos de calidad paisajística, donde estas intervenciones urbanas estén basadas en formas de accionar como *"preservar, recuperar, potenciar, incorporar, suprimir"* (Peries, 2019, p. 13) para la protección y desarrollo sostenible del territorio; porque finalmente, la meta es lograr recomendaciones, aportes y sugerencias para la gestión del paisaje.

Con respecto a la conservación preventiva, está relacionada a la sostenibilidad, optimización de recursos y accesibilidad, como acercamiento de estos bienes a la ciudadanía. Se toma en cuenta este tipo de accionar, cuando los daños que repercuten en el espacio, son causados por actos antisociales o por condiciones ambientales, así como los contaminantes atmosféricos. Mientras que, en cuanto a la recuperación y refuncionalización, está relacionada con el mejoramiento de la habitabilidad.

Por otro lado; la UNESCO Perú, define a los términos de preservar para resguardar anticipadamente de posibles daños, donde se pueda mantener en buen estado muy parecido a la definición de conservación preventiva.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación se desarrolló en base a un enfoque cualitativo, porque responde a la necesidad de obtener una comprensión más profunda de los significados y definiciones de ciertas situaciones como lo presentan las personas (Salgado, 2007, p.71), es decir, comprender ciertas situaciones desde la intimidad o la subjetividad permite una aproximación a la realidad, y de esta manera, se obtuvo una visión más holística, amplia y profunda del fenómeno. De la misma manera, Mason (2002, p.3), planteó que la investigación cualitativa tiene una posición ampliamente interpretativa, y se basó en métodos de generación de datos flexibles y sensibles al contexto social, porque tuvo como objetivo producir entendimientos completos y contextuales, con énfasis en formas holísticas de análisis y explicación; ya que las principales fortalezas de este tipo de investigación es su capacidad para asimilar cualidades de situaciones de la vida real.

Entonces, se sintetizó que, los atributos de la investigación cualitativa son convenientes para este trabajo porque proporcionan una mayor flexibilidad y riqueza interpretativa a este estudio para comprender la valoración paisajística en la intervención urbana del humedal del Parque Metropolitano Villa María porque es; holística, flexible, empática, humanista, y su análisis se basa a través de las palabras o materiales audiovisuales por lo que no necesita estadística.

Asimismo, el tipo de investigación que se aplicó fue básica con carácter descriptivo, puesto que se dispuso a profundizar sobre las categorías en cuestión y sumar a la construcción de conocimientos sobre el paisaje del humedal del Parque Metropolitano Villa María, con la finalidad de formular implementar líneas de acción para la mejora de este medio natural, que permita su conservación y protección.

Con diseño fenomenológico, porque para, Heidegger (2006) sustentó que la fenomenología *“radica en permitir y percibir lo que se muestra, tal como se muestra a sí mismo y en cuanto se muestra por sí mismo; en consecuencia, es un fenómeno objetivo, por lo tanto, verdadero y a la vez científico”* (p.99).

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Categoría 1: *Intervención urbana*

Las intervenciones están relacionadas a todo tipo acción y modificación que se le haga a un bien material, ya sea este un edificio, lugar o recurso natural. En este caso, esta categoría permitió hacer una aproximación territorial para identificar el estado actual en relación al Parque Metropolitano de Chimbote y sus dos tipos de paisajes; el urbano, y lo natural.

Subcategorías:

S1C1: Paisaje urbano

Es un fenómeno físico que se modifica permanentemente por la historia, paralelo al desarrollo de la ciudad, también comprende la interpretación perceptiva del valor visual de la ciudad hacia su interior en el que intervienen elementos construidos, sociales, naturales y ambientales, donde la imagen urbana se forma por una visión seriada de elementos particulares que forman una idea general de la ciudad.

S1C1: Paisaje natural

El paisaje natural es un área determinada de la superficie terrestre compuesta por un conjunto de elementos naturales característicos (formas de relieve, suelos, lagos, ríos, vegetación) que no han sufrido ningún tipo de modificación por parte del ser humano.

Categoría 2: *Valoración paisajística*

Para Muñoz Pedreros (2004), la evaluación del paisaje es una herramienta de gestión ambiental que contiene metodología mixta: método directo, donde se permite valorar al paisaje como un todo y bajo una modalidad in situ y subjetiva; y a la par, el método indirecto, donde se valora los elementos del paisaje por separado y con modalidad ex situ, observado por especialistas o por la investigadora. Asimismo, Generalitat Valenciana (2012 p. 110), en su guía metodológica del estudio del paisaje; afirma que el valor este es en función de tres criterios, calidad paisajística, visibilidad y las preferencias de la población, para que finalmente se pueda establecer estrategias adecuadas por cada paisaje, es decir, los objetivos de calidad paisajística.

Subcategorías:

S1C2: Visibilidad paisajística

Es la cualidad en la que el paisaje es percibido desde el sentido de la vista, por lo que permitió la aproximación al territorio para entender su estructura visual, puntos de observación y recorridos escénicos, formas en las que la población puede percibir el paisaje.

S2C2: Calidad paisajística

Este criterio se definió basado la metodología de Zambrano & González (2002), quienes estipulan que, para medir la calidad paisajística, es necesario los parámetros de: unidad visual, organización visual, calidad visual y calidad escénica.

S3C2: Valoración social

Esta subcategoría es una de las más importantes, puesto que se refiere a la preferencia de la población, desde su conocimiento ecológico, satisfacción y percepción sensorial del paisaje.

S4C2: Líneas de acción

Se entienden como estrategias de orientación y organización de distintas actividades, por la que se regirá una solución. En el caso del paisaje, está relacionado con los objetivos de calidad paisajística donde las intervenciones urbanas estén basadas en formas de accionar como “*preservar, recuperar, potenciar, incorporar, suprimir*” (Períes, 2019, p. 13) según el grado de modificación que aplique en el territorio para la protección y desarrollo sostenible del territorio; porque finalmente, el aporte de la valoración paisajística es dar aportes y sugerencias para la gestión del paisaje e intervenciones urbanas.

3.3. Escenario de estudio

El escenario de la investigación fue el Parque Metropolitano Villa María, reconocido por la Municipalidad Provincial de Santa, mediante la Ordenanza Municipal 002-2000-MPS, el 9 de marzo de 2000. Se ubica estratégicamente en la provincia Santa, Áncash, Perú; entre los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote, Su geolocalización está determinada por las coordenadas

9°06'25.26" S y 78°33'10.67" O, dentro de sus límites se presencia aproximadamente 155 ha. del Humedal de Villa María, lo que le da una connotación de "humedal urbano". (*Ver Figura 9*)

La delimitación del parque metropolitano se definió en el Plan director del 73, donde se reflejaron vías futuras en ese entonces, pero ni el crecimiento urbano de la ciudad, ni las preexistencias naturales fueron acorde a la planificación, y en la actualidad, esta delimitación es muy poco percibida puesto que, algunas de estas vías no existen, quedando: por el nor-oeste con la Av. Los Pescadores; por el sur-este, con la "futura" Av. Portuaria; por el este, con la "futura" vía expresa. (*Ver Figura 9*) Asimismo, el escenario específico de esta investigación fue la zona natural que corresponde a las 155 hectáreas del Humedal Villa María, que es un ecosistema marino-costero que se desarrolla a 3 msnm y que su génesis se debe tanto a la infiltración de aguas del río Lacramarca, de regadío como a la presencia de la bahía del Ferrol; convirtiéndose en un espacio natural rico en biodiversidad de flora y fauna; y como parte de su área limita zonas urbanas, se considera un humedal urbano, obteniendo tanto, elementos naturales como antrópicos que también la componen.

En la investigación se identificaron cinco áreas homogéneas producidas netamente por la fragmentación del humedal, producida por las vías y bordes existentes, que, como parte de la estructura visual, se establecieron como cinco unidades visuales (*Ver Figura 10*), para la mayor especificidad del territorio natural.

Asimismo, la investigación hizo un mapeo de distintos actores involucrados al Parque Metropolitano Villa María (*Ver Figura 11*), desde sus distintas dimensión política y gestión como: PROPAR (Proyecto Especial del Parque Metropolitano), un programa al que pertenece a la Municipalidad Provincial del Santa y que se encarga de su supervisión; las municipalidades de Nuevo Chimbote y provincial del Santa, y la Universidad Nacional del Santa, que desde su grupo de investigadores y estudiantes muestran interés por el ecosistema del Parque Metropolitano Villa María. Así mismo, en cuanto a las dimensiones socio-económicas, los personajes más compenetrados con el

humedal, es la asociación del Vivero Las Gardenias, que se ubican en la zona recreativa del área y cuentan con 18 socios, que a diario frecuentan el área y generan un vínculo con el humedal.

3.4. Participantes

Debido a la coyuntura que el país atraviesa entre la situación del Covid19 y la influenza aviar que amenaza justamente a la zona costera del país, así como en el humedal de Villa María, ubicada en la ciudad de Chimbote, la investigación se vio en la obligación de contar sólo con grupos de interés, por lo que la selección de la muestra fue propositiva, ya que se busca representatividad más que “técnica estadística”. De esta manera, se sintetizó en dos tipos de participantes:

Grupo 1: Participación ciudadana

La selección de los participantes se produjo en base a tres criterios de inclusión: principalmente por interés o voluntariado, habitabilidad (personas que residen o desarrollan actividades de manera habitual, por ejemplo: trabajo, estudio, entrenamiento, recreación) en el Parque Metropolitano Villa María, y grupo etario (personas adolescentes y adultas, sin distinción de género).

Debido a que la investigación requiere de la percepción sensorial del participante, se ubicó once puntos de observación para obtener la información. Por cada punto de observación, se necesitó como mínimo 03 personas, porque se necesita un grupo heterogénea tal como lo determinan Creswell & Poth (2018); dando un total de mínimo de 33 personas.

Grupo 2: Especialistas del paisaje.

La selección de los participantes se basó en la consulta a un grupo representativo de especialistas en paisaje, a diferencia del grupo anterior, posee un mayor grado de especificidad y brinda información de fuentes calificadas en cuanto a una mirada técnica especializada con respecto al Parque Metropolitano Villa María y al humedal urbano. Se necesitó a 03 especialistas en el paisaje del Parque Metropolitano.

- Especialista del Paisaje 1 (EP 01): *Milton Sosa Arnao*, biólogo y responsable de PROPAR (Proyecto Especial del Parque Metropolitano);

- Especialista del Paisaje 2 (EP 02): *Aaron Abad Alva*, arquitecto urbanista e investigador, autor de la investigación “*Renaturalización y adaptación al cambio climático de los humedales costeros a través de la infraestructura verde - Caso de los municipios de Chimbote Y Nuevo Chimbote*”.

- Especialista del Paisaje 3 (EP 03): *Naysha Gavidia Mantilla*, arquitecta proyectista y urbanista, de FONDEPES, parte del proyecto del desembarcadero pesquero artesanal Paita.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la realización de esta investigación se consideraron las técnicas de Observación directa y entrevistas.

3.5.1. **Observación directa**, a través de fichas de observación y registros fotográficos como fotografías por dron y barridos panorámicos, para la recopilación de datos que valoraron la visibilidad y calidad paisajística.

- **FO-01: Paisaje urbano del Parque Metropolitano**

Se determinó el emplazamiento, y delimitación del Parque Metropolitano; asimismo, se conoció la evolución urbana de la ciudad en relación a la presencia del Humedal Villa María; y se identificó el Uso de suelos actual, y el sistema vial.

- **FO-02: Paisaje natural del Parque Metropolitano**

Se identificaron los elementos abióticos, como el clima, topografía y sistemas del humedal según RAMSAR; así como los elementos bióticos correspondientes a los cuerpos de agua, vegetación y fauna.

- **FO-03: Paisaje del humedal del Parque Metropolitano**

Se estableció 11 puntos de observación y se procedió a identificar los elementos abióticos, bióticos y antrópicos de cada lugar.

- **FO-04: Visibilidad paisajística**

Se determinó el grado de visibilidad del humedal, mediante la observación del paisaje y en base a 03 criterios: estructura visual (identificando cinco unidades visuales), puntos de observación

(correspondientes a miradores o puntos de concentración de las personas para observar el paisaje) y recorridos escénicos (haciendo referencia a las vías o recorridos transitables, que sirve para visualizar el paisaje); y se hizo una valoración para cada unidad visual.

- **FO-04: Calidad paisajística**

Se determinó la calidad paisajística del humedal, mediante la observación del paisaje y en base a 04 criterios que corresponden a cualidades visuales del paisaje: Unidad visual (Donde se reconocen los elementos predominantes del paisaje), organización visual (Referido al contraste y dominancia visual al momento de apreciar el paisaje), calidad visual (principalmente, basado en cualidades de diversidad, naturalidad, singularidad, complejidad topográfica, superficie y límite de agua y actuaciones humanas de la zona estudiada) y finalmente, calidad escénica (corresponde a la visualización de componentes como la morfología, vegetación, formas del agua ,color, fondo escénico, rareza y actuaciones humanas). correspondientes a lo que se visualiza en cada unidad visual.

3.5.2. **Entrevistas semiestructuradas**, en forma de cuestionario con preguntas cerradas y abiertas.

- **E-01: Entrevista - Consulta Pública**

Con modalidad in situ a los participantes del grupo 1, como consulta pública, para obtener la percepción sensorial de personas que experimentan el paisaje y que refieren a la valoración de aspectos positivos y negativos del paisaje, en concepto de agrado o desagrado sobre esta experiencia. Constó de nueve ítems, donde los seis primeros, permitieron responder al conocimiento ecológico que tenían del territorio; el ítem 7, permitió identificar la percepción del paisaje a través de los cinco sentidos y finalmente, los ítems 8 y 9, dieron a conocer las preferencias del usuario. Riveros, Celis & Peries, argumentan que, *“Esta herramienta permite separar los impactos perceptuales en cada uno de los cinco sentidos, fomenta una*

aplicación y registro simple, ayuda a la espontaneidad en las respuestas...,” (2018, p.103-104)

- **E-02: Entrevista - Especialistas del Paisaje**

Consulta a especialistas en paisaje, para poseer un mayor grado de especificidad e información por una mirada técnica más especializada. La meta de esta entrevista es, obtener su opinión técnica con respecto a la subcategoría de estrategias de intervención donde se estableció acciones como: preservar, recuperar, potenciar, incorporar y suprimir. Y a su vez, determinando el grado merecedor del tipo de valor que se asigna a los paisajes de cada área homogénea o unidad visual, basado en la metodología del Observatorio del Paisaje de Cataluña (Nogué, Sala y Grau, 2016) estos valores están clasificados en: ecológico, estético, histórico, identitario, productivo y social.

La entrevista constó de once ítems, donde los 5 primeros, respondieron a los objetivos relacionados a la ordenación territorial; el ítem 6, permitió establecer objetivos de calidad paisajística; los ítems del 7 al 10, respondieron a los objetivos relacionado a la protección ecológica y, por último, el ítem 11, correspondió al reforzamiento del valor del paisaje en cuanto a la asignación de este; y el ítem 12, para establecer las acciones para cada unidad visual.

3.6. Procedimiento

El procedimiento de esta investigación está basado en cuatro bases donde una depende de la otra para concretar coherentemente el estudio.

(a) **Fase 00:**

Se realizó el planteamiento del problema, así como la búsqueda de antecedentes nacionales e internacionales y las bases teóricas en las que se fundamentó esta investigación.

(b) **Fase 01:**

Se definió la metodología, en cuanto al tipo de investigación y de diseño, para finalmente, diseñar las herramientas según las técnicas establecidas y la definición de la matriz de categorización.

Por otro lado, se reconocieron las cinco unidades visuales del humedal y se establecieron once puntos de observación estratégicos repartidos en el área de intervención, con criterios de accesibilidad y una localización equidistante de aproximadamente con un radio 200 metros entre ellos, para abarcar la totalidad del área intervenida, como se puede visualizar en el *gráfico 12*. Esta determinación ayudó en la fase 02, para la aplicación de las fichas de observación y las entrevistas a los voluntarios y el registro fotográfico de cada punto.

(c) Fase 02:

Se aplicaron las técnicas de observación y entrevistas. En cuanto a las fichas de observación, aportaron en la aproximación territorial del humedal Parque Metropolitano Villa María, en cuanto a su delimitación y reconocimiento de su estructura urbana en cuanto a su paisaje urbano y paisaje natural; asimismo, este proceso ayudó a través de la categoría Valoración paisajística su estructura visual, los puntos de observación, y los recorridos escénicos. Así como registro fotográfico de cada unidad visual y captura de barridos panorámicos. De esta manera, permite la identificación de grado de visibilidad paisajística y calidad paisajística, en base a fichas de observación del paisaje para cada unidad visual. Estos resultados ayudaron a definir la valoración paisajística del humedal del Parque Metropolitano Villa María.

Y en cuanto a las entrevistas, permitieron identificar la Valoración social, basado en la participación ciudadana, se procedió a las entrevistas al grupo de interés donde percibieron el paisaje in situ, en cada punto de observación y dieron a conocer su experiencia corpórea con los cinco sentidos. También se hizo un reconocimiento de satisfacción del paisaje, así como qué tanto se conoce de este; y a la par, las entrevistas a los especialistas del paisaje, que dieron a conocer los objetivos de calidad y tipo de valor del paisaje, reforzando aún más la valoración paisajística del humedal del Parque Metropolitano Villa María.

(d) Fase 03:

Se realizó la interpretación de datos, y se procedió a redactar los resultados y discusión, en base a lo recolectado de la participación ciudadana y criterio de los especialistas; todo en relación a los objetivos de la investigación. Finalmente, se establecieron las conclusiones, y recomendaciones.

3.7. Rigor científico

Los criterios que aseguran la rigurosidad de esta investigación, se refieren validez del instrumentos y confiabilidad de la investigación; así como la credibilidad, aplicabilidad y la triangulación, como posibilidad de poder contrastar diferentes fuentes para que la información recolectada sea lo menos susceptible al error, y de esta manera, otorgarle más calidad a la investigación.

Validez del instrumento

Según Supo (2014) argumenta que la validación de instrumentos puede suceder también a través del procedimiento del criterio de jueces de expertos, quienes son encargados de valorar si los instrumentos son claros, precisos, relevantes, coherentes y exhaustivos, de esta manera, la validez de esta investigación está constituido por tres expertos con grado de maestro, cuya función fue certificar que el instrumento cumple con los criterios de validez de tal manera que quedara expedito para su aplicación y constataron que la “Encuesta E-01: Consulta Pública”, “Encuesta E-02: Consulta Especialistas del Paisaje” son satisfactorios.

Los jueces de expertos, son los siguientes:

- *Mg. Arq. Giovanna María Balarezo Alberca*, con Grado Académico de Maestro en Arquitectura y Sostenibilidad.
- *Mg. Arq. Diego Javier Celis Estrada*, con Grado Académico de Maestro en Conservación del Patrimonio.
- *Mg. Arq. Israel Romeo Álamo*, con Grado Académico de Maestro en Arquitectura - Historia, teoría y crítica.

Confiabilidad

La confiabilidad es el grado en el que los instrumentos producen resultados coherentes, para determinar la confiabilidad, se tuvo en cuenta los aspectos de credibilidad y aplicabilidad. Con respecto a la credibilidad, se logró en base al consentimiento informado, así como derecho a conocer los hallazgos de la investigación al ser finalizada. Mientras que la aplicabilidad, se logró con la descripción densa de la zona de estudio, así como las características de los participantes que son parte de la investigación.

3.8. Método de análisis de la información

La investigación contiene información cualitativa, por lo que el proceso a seguir para el análisis de dato fue por medio de tablas, figuras y, gráficos, que ayudaron a representar de un modo más eficiente los resultados realizados mediante software de Excel. Cabe resaltar que no usó estrategias estadísticas, pero si se expuso lo expresado por los participantes y el análisis del estudio.

3.9. Aspectos éticos

El desarrollo de la investigación tuvo en consideración los aspectos éticos de originalidad, veracidad, confidencialidad, y respeto a la autoría intelectual, además de honestidad, privacidad y coerción.

Asimismo, la investigadora cumplió con los principios que rigen este trabajo; en cuanto al *principio de autonomía*, donde la investigadora cumplió con su deber ineludible de respetar y tener en cuenta los valores de los participantes, y el consentimiento informado; *principio de justicia*, puesto que, no se discriminó a nadie, por lo contrario, la investigación requirió de la diversidad y el voluntarismo de los participantes para obrar con equidad; *principio de beneficencia*, ya que, la investigación se realizó a fin de propiciar el bien y evitar cualquier daño, garantizando su confidencialidad, así como derecho a conocer los hallazgos de la investigación al ser finalizada, de esta manera, todos los participantes fueron voluntarios. Toda la información consignada se efectuó según lo establecido por la APA 7ma edición, parafraseando y citando a los autores según correspondiera (APA, 2020).

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados del estudio partieron de los objetivos planteados y para la descripción de estos, se utilizó el método de triangulación de datos, asimismo, también se utilizaron técnicas de observación y entrevistas, que ayuden a otorgar respuesta al objetivo general.

4.1. Objetivo Específico 1: “Identificar las intervenciones urbanas del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022.”

Para este objetivo se aplicaron las Fichas de observación N° 01 y 02; donde se reconocieron las distintas intervenciones en cuanto a los paisajes urbanos y naturales del Parque Metropolitano.

En relación al ***Paisaje urbano***; se identificó el emplazamiento, evolución urbana, uso de suelos, sistema vial y equipamientos. (*Ver Anexo 4*)

En cuanto a su *emplazamiento*, se identificó que el Plan Específico del Parque Metropolitano del 2013, presentó una propuesta de ampliación del territorio, sin embargo, PROPAR (oficina dedicada a cuidar el uso del Parque Metropolitano de Villa María, dependiente de la Gerencia Ambiental de la Municipalidad Provincial del Santa), sólo reconoce la delimitación que presentó el Plan Director del 75, “*definido por la av. Portuaria, av. Los pescadores y la futura vía expresa*”.

Asimismo, se estableció los límites del humedal emplazado en el parque con la nueva delimitación del Humedal Villa María por SERFOR, definiéndose por el río Lacramarca, el Grifo Gesa, la Zona Industrial el trapecio; y la av. Portuaria.

Los especialistas 01 y 03, coincidieron que los límites del Parque Metropolitano Villa María, debería mantenerse tal como lo planteó el Plan director del 75, por temas legales y características naturales. Mientras que el Especialista 02, considera que a pesar de las irregularidades de la delimitación que propone el Plan Específico del Parque Metropolitano, se mantiene por su aprobación por la Municipalidad Provincial de Santa.

En cuanto a la *evolución urbana*, se identificó que antes del impacto urbano de la ciudad de Chimbote, existía un gran humedal en toda la ciudad,

tal como se puede visualizar en las Figura 1, Figura 2, y Figura 3; esto significó que las intervenciones urbanas que han ido aconteciendo en la ciudad de Chimbote, se ha relacionado directamente con el humedal de Villa María.

- **En 1872:** Formalización de la zona urbana de Chimbote y la categoría de Puerto, a través de la Resolución Suprema del 23 de Enero de 1872, donde se aprueba el primer plano definitivo de la ciudad de Chimbote.

- **En 1930 - 1950:** Se construye la antigua Panamericana Norte en 1930, y está aportó en la expansión urbana, sin embargo, también atravesaba y fragmentaba al gran humedal en dos partes. Posteriormente, en 1943, los efectos del crecimiento urbano produjeron la intervención urbana del drenaje de antiguas lagunas naturales, debido a los altos índices de morbilidad que fueron causador por la malaria, causando que el suelo de la zona noreste se transforme en zonas agrícolas, perdiéndose aproximadamente 10% del gran humedal.

- **En 1950 – 1970:** Chimbote atravesó por la era de la industrialización y el “boom pesquero” que se originó en 1958, consolidó a Chimbote como el Primer Puerto Pesquero del Mundo. Las nuevas intervenciones urbanas surgieron de manera desmesurada, afectando al gran humedal, porque se decidió rellenar algunas lagunas y pantanos que rodeaban la ciudad, hasta que el paisaje natural fue desapareciendo.

- **En 1970 - 1990:** Ocurre el terremoto del 31 de mayo y a raíz de ello, surgen los primeros planes de ordenamiento y desarrollo urbano territorial en Chimbote. Asimismo, en 1972, se decidió mover el río Lacramarca hacia el Sur, por la vulnerabilidad acuífera que generaba cerca a sus márgenes, así como las inundaciones y pérdidas económicas en el sector agrícola.

Debido al crecimiento urbano y su migración hacia el sur, el gran humedal quedó fragmentado formando los actuales humedales que se conocen en la actualidad: Humedal San Juan, Humedal PPAO y Humedal de Villa María. En esa misma línea, se aprobó, el Plan director

de reconstrucción de Chimbote, su propósito era intentar recuperar y proteger los pocos espacios naturales que aún persistían en el territorio.

- **En 1990 - 2000:** Tras el plan urbano que realizó CRYRZA, la población se fue asentando hacia el sur y en 1994, se creó el distrito de Nuevo Chimbote; mientras que entre 1970 a 1990, se perdió más del 50% de la superficie del humedal. Asimismo, en 1998, ocurre el desborde del río Lacramarca originado por el Fenómeno del Niño.

- **En 2000 – 2012:** La Ordenanza Municipal N° 002 – 2000 MPS declara que “el Parque Metropolitano o Gran Pantano de Villa María tiene carácter de intangible, inalienable e imprescriptible. Y en 2003, la Ordenanza Municipal N° 010 – 2003 del 14 crea el Proyecto Especial Parque Metropolitano de Villa María – PROPAR, como órgano desconcentrado de la Municipalidad Provincial del Santa.

Asimismo, INADUR, propone uso de suelos de la ciudad y establece que el Parque Metropolitano se divide tanto en áreas recreacionales y áreas de protección ecológica. También se reconoció hasta el 2010, el Humedal Villa María había perdido hasta el 60% del área física original.

- **En 2012 - 2022:** Tras los procesos de expansión urbana y ante el fallido plan de INADUR sobre las áreas protegidas, el gobierno de la Municipalidad Provincial del Santa, crea el Plan de Desarrollo Urbano Chimbote – Nuevo Chimbote 2012 – 2022 y en el 2013, se crea el Plan Específico del Parque Metropolitano Villa María, que finalmente es aprobado por la Municipalidad Provincial del Santa. el 2019, el Humedal de Villa María fue determinado como “ecosistema frágil” en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 072-2019-MINAGRI-SERFOR-DE, tal como se plasma en la *Figura 8*. Esto ayudó a establecer la nueva delimitación del humedal, incluso dentro del mismo territorio del Parque Metropolitano.

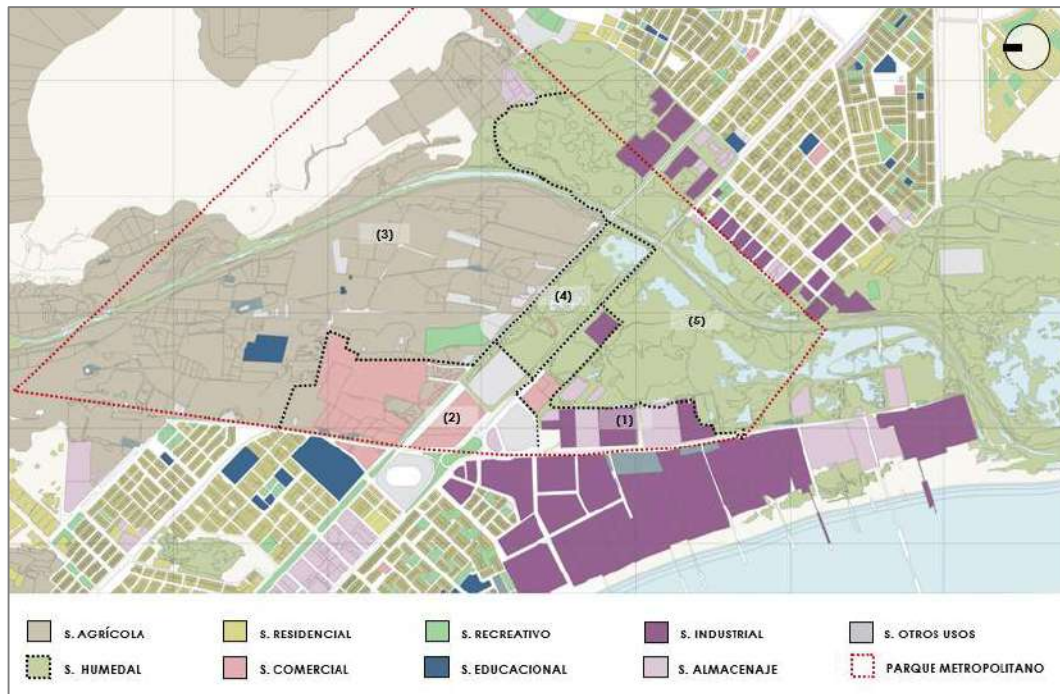
Discusión: En toda la historia de Chimbote, se ha mantenido presente elementos naturales como el Humedal, sin embargo, las intervenciones urbanas que han sido planteadas durante toda su evolución urbana, no ha sido

en beneficio del ecosistema. Actualmente, según el EP 01, el área de desarrollo urbano de la Municipalidad Provincial del Santa ha aprobado ciertas intervenciones urbanas en el área del Parque Metropolitano, que no son compatibles con el territorio, sea por materialidad o uso; pasando por encima de la responsabilidad que tiene PROPAR para gestionar el parque. En esa misma línea, Barrientos (2022), destacó en su investigación que, en el modelo de urbanización en la ciudad de Ancud, la falta de coexistencia entre las construcciones de las ciudades y sus sistemas naturales han provocado la degradación de estos. Asimismo, el EP 02, coincide que, durante la evolución de la ciudad de Chimbote, las intervenciones urbanas no han impactado positivamente al humedal del Parque Metropolitano, a pesar que existieron distintos planes urbanos para intentar su conservación y protección. Aguirre (2020), concluyó que los procesos de la expansión urbana, así como ocupaciones informales del suelo, a los largo de la historia del humedal Jaboque en Bogotá, han generado conflictos entre las estructuras naturales y construidas, degradando y desestabilizando el ecosistema.

Esto evidenció lo importante que es conocer la historia de una ciudad en relación con las intervenciones, para entender la falta de enfoque ecosistémico en el diseño de las ciudades que vienen arrastrando años de evolución urbana, donde se permiten invisibilizar los paisajes naturales para prevalecer intereses políticos y/o económicos que no guardan compatibilidad con el medio natural, tal como lo plasmó Chambergo (2020) en su investigación, determinando una dimensión “histórica – patrimonial” porque la consideró esencial en la evaluación del paisaje y así también concluyó que mientras más crecía la ocupación urbana, el patrimonio quedaba degradado y abandonado.

En cuanto al **uso de suelos actual** del Parque Metropolitano de Chimbote, se han identificado el suelo industrial, comercial, agrícola, natural, educativo y recreativo.

Gráfico 1: Uso de Suelos actual, Parque Metropolitano, Chimbote, 2022.



Fuente: Ficha de Observación N° 01 – Paisaje urbano del Parque Metropolitano, 2022.

Interpretación: Se identificaron zonificaciones predominantes y se consideró establecer áreas homogéneas según su uso de suelos:

- Donde (1), la *zona industrial*, abarca las fábricas de pescado y astilleros que pertenecen a la zona industrial el trapecio parcela I, también el actual grifo Gesa y los edificios colindantes a este que actualmente están tomando posesión.

- Donde (2), la *zona comercial y otros usos*, conformada por el centro comercial Megaplaza, centro comercial Los Ferroles, Mercado Mayorista La Perla y todos los negocios colindantes; así como el Terminal Terrestre El Chimbador y el grifo Primax.

- Donde (3), la *zona agrícola*, donde a raíz de la inundación que produjo el río Lacramarca, el suelo del territorio cambió y el Ministerio de Agricultura lo destinó para áreas agrícolas.

- Donde (4), la *zona recreativa*, determinada por el área del Parque Central Gran Chavín, donde existieron varios proyectos de recreación, pero que

actualmente sólo se ubica el Vivero Las Gardenias, juegos para niños, así como cuerpos de agua y un mirador panorámico.

- Donde (5), la *zona natural*, determinada por parte del humedal de Villa María, que, en el 2018, fue declarado como ecosistema frágil y surgió su nueva delimitación, permitiendo la delimitación del área natural también, abarcando 155 hectáreas de todo el parque metropolitano.

Discusión: Los resultados indican que no se tiene en claro cuál debiera ser el uso del Parque Metropolitano, puesto que, según el Especialista 01, el parque *“nace con esa intención de servir como un gran espacio, ya que en esa época se proyectaba que la ciudad de Chimbote iba a crecer y se iba a convertir en una metrópolis, y por lo tanto necesitaba un área extensa grande de recreación.”* Haciendo énfasis que el uso a respetar debiera ser de recreación, mientras que, el especialista 02, considera que, el parque metropolitano *“son extensiones de áreas que están destinadas para el desarrollo urbano y paisajístico de una localidad, y estos usos pueden ir cambiando en función del beneficio de la población, lo que no puede cambiar es si este parque contempla áreas naturales, protegidas, esos deben prevalecer el uso al que ha sido determinado”*, coincidiendo con el diagnóstico del Plan Urbano de Chimbote y Nuevo Chimbote 2020 – 2030.

En esa misma línea, Acevedo Colina (2019), concluyó que las áreas residenciales como el Pueblo Joven Villa María, Nuevo Chimbote, tiene hábitos de depredar los espacios naturales aledaños, puesto que su emplazamiento no respetó sus límites, invadiendo el Humedal Villa María con *“usos que no contribuyen a la imagen urbana ni al valor del suelo del sector.”* (p. 62) coincidiendo con el EP 01 y 03, donde se establece que ni el uso recreativo ni el carácter intangible se han respetado hasta la actualidad. Esto ha generado el parcelamiento y por lo tanto, la fragmentación del ecosistema que está relacionado directamente a los cambios de uso de suelo que no competen a la naturaleza del humedal. De la misma manera, Paredes (2022), quien en su investigación identificó los efectos del crecimiento urbano y determinó que el Humedal San Juan también fue fragmentado por el mal uso del suelo, como por la contaminación de residuos sólidos. Asimismo, todos concluyeron que el

sector industrial es el más perjudicial para el humedal, sin embargo son conscientes que eso no desaparecerá, por lo que se deba encontrar nuevas políticas para reducir su contaminación.

En cuanto **al sistema vial**, cumplen un rol importante porque son los que definen el territorio. Según el Plan director del 75, planteó que las av. Los pescadores, av. Portuaria y la futura vía expresa, delimitan el espacio. En la actualidad, aún las vías planteadas no están concretadas, como la av. Portuaria que solo está plasmada un tramo y la vía expresa aún no existe.

Tabla 1:

Características del sistema vial del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022.

VÍAS	TIPO DE VÍA	DIMENSIONES	Nº CARRILES	ACABADO	FRECUENCIA VISITA	ESTADO
CARRETERA PANAMERICANA NORTE	Vía nacional	12.00 m x 1.78 km	02 (Ida y vuelta)	Asfaltada	Alta	REGULAR
AVENIDA JOSÉ PARDO	Vía colectora	45 m x 1.97 km.	06 (3 de ida y 3 de vuelta)	Asfaltada	Alta	BUENO
AV. LOS PESCADORES	Vía colectora	Varía aprox. 30 m.	No especifica	Sin asfaltar	Media	MALO
AV. PORTUARIA	Vía colectora	Sin especificar	No especifica	Sin asfaltar	Baja	MALO
VÍA EXPRESA	No existe					

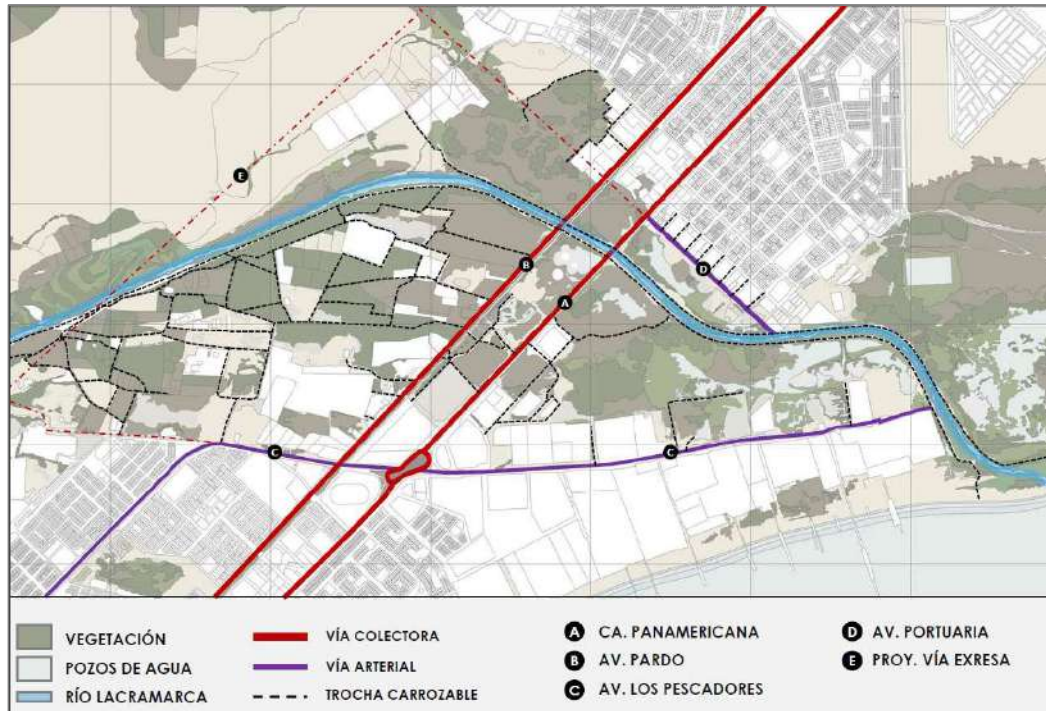
Fuente: Ficha de Observación N° 01 – Paisaje urbano del Parque Metropolitano, 2022.

Interpretación: En su mayoría el estado de las vías no son las adecuadas para el correcto desplazamiento de la ciudadanía, puesto que solo la carretera Panamericana Norte y la Av. José Pardo están asfaltadas y su estado es entre regular y bueno respectivamente; mientras que, tal como la av. Los pescadores y la av. Portuaria, no están asfaltadas; y, la vía expresa ni siquiera existe. En colectividad con los especialistas se coincidió que, las vías colectoras (Av. José Pardo y Ca. Panamericana Norte) tanto nacional como distrital, así como el río Lacramarca, atraviesan al humedal de Villa María, fragmentándolo en cinco unidades, y esta intervención urbana pone en peligro

a los humedales, debido a que se pierde la continuidad y conectividad ecológica de los ecosistemas.

Gráfico 2:

Sistema vial del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022.



Fuente: Ficha de Observación N° 01 – Paisaje urbano del Parque Metropolitano, 2022.

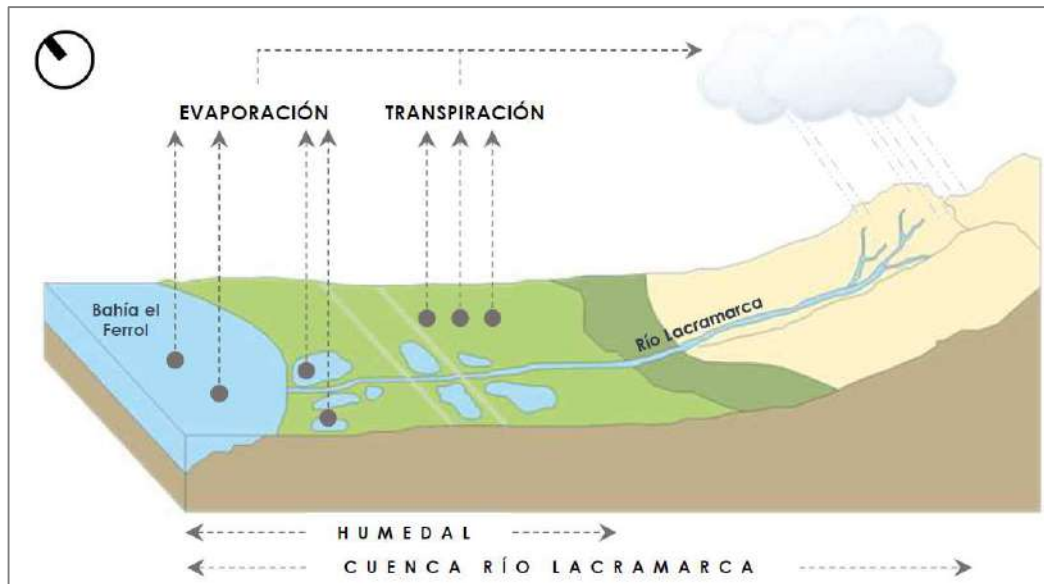
Discusión: En colectividad con los especialistas se coincidió que, las vías colectoras (Av. José Pardo y Ca. Panamericana Norte) tanto nacional como distrital, así como el río Lacramarca, atraviesan al humedal de Villa María, fragmentándolo en cinco unidades, y esta intervención urbana pone en peligro a los humedales, debido a que se pierde la continuidad y conectividad ecológica de los ecosistemas. Esta misma realidad, lo comenta Barrientos (2022), con respecto al humedal Ancud donde las principales vías estructurantes de la ciudad han generado espacios de marginalidad y fragmentación, perimetrando y aislando los humedales a través de una barrera urbana.

En relación al **Paisaje natural**; se identificaron cuerpos de agua, vegetación y fauna del Parque Metropolitano.

En cuanto a los cuerpos de agua, Rómulo Loayza define al humedal como “*un ecosistema marino-costero templado que se desarrolla sobre una terraza hidromórfica a 3 msnm con una pendiente promedio de 3%*” de por sí aquí le otorga la gran relevancia que tiene el agua en el territorio ya que su régimen hídrico depende de la infiltración permanente del río Lacramarca y aguas de regadío.

Gráfico 3:

Ciclo Hidrológico del Humedal Villa María, Chimbote.



Fuente: Elaboración propia, adaptada del libro Diagnóstico del Humedal Villa María (Loayza Aguilar, 2002).

De esta manera, se ha registrado agua típicamente dulce, hasta agua hipersalino, produciendo variabilidad por el gradiente salino que destaca considerablemente en el territorio. Asimismo, según la clasificación de humedales que determinó RAMSAR, en el humedal se distinguen cinco de los seis sistemas de humedales “...*cuenta con la presencia de cinco sistemas: ribereño, palustrino, estuarino, marino y artificial, en donde se puede identificar una vegetación hidrófila emergente típica, soporte de una importante diversidad faunística acuática, particularmente avícola*” (Loayza, 2002), correspondientes al ribereño, por la presencia del Río Lacramarca; palustrino, a la presencia de lagunas y bañados que siempre están perennes en el territorio, desarrollando

múltiple variedad de biótopos; estuarino, por los regímenes de inundabilidad que varía en la zona; y artificial, que se desarrolla en la zona agrícola; ya que son áreas que ya han sido intervenidas por la humanidad. Esto evidencia la diversidad y singularidad del humedal, aumentando su valor ecológico

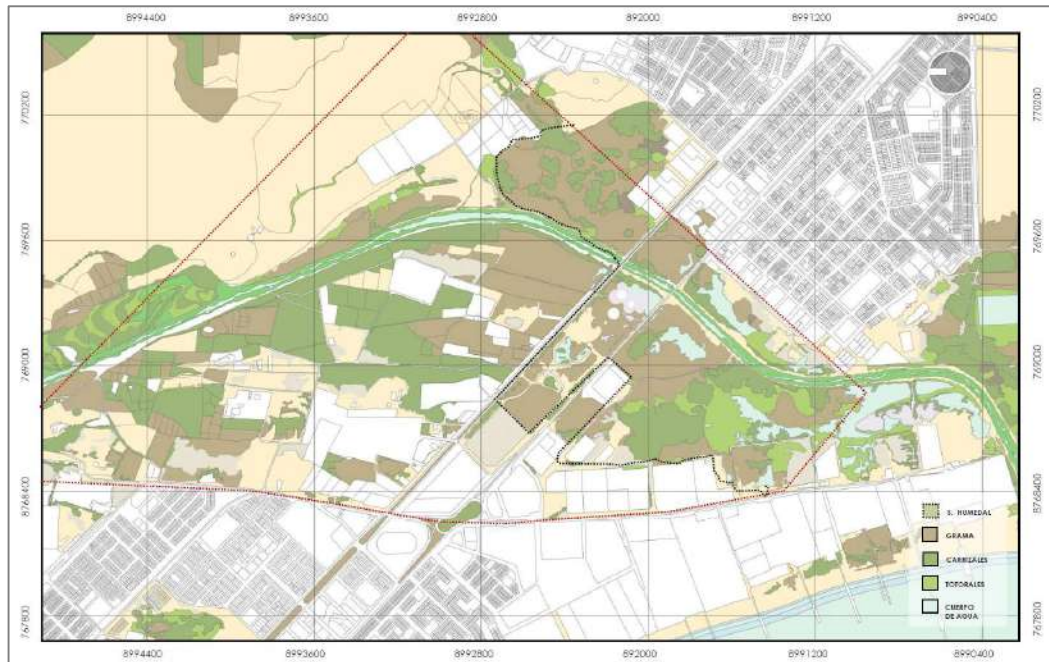
Sin embargo, según Símpalo y otros, (2020), la calidad del agua aún mantiene un alto grado de contaminación microbiológica, debido a la falta de cumplimiento de políticas ambientales por parte de las empresas y de los pobladores aledaños a estos ecosistemas; o el arrojado de basura en los humedales, el arrojado de aceite a los espejos de agua, ampliación de la carretera adyacente y la tala indiscriminada de totora (Vilela, 2010).

En cuanto a la *vegetación*, la flora del humedal está conformada por organismos microscópicos y plantas vasculares; ya que, al ser rico en cuerpos de agua como la presencia de lagunas, totorales, charcos, etc., se caracteriza por ser proveedor de recursos forestales como: el carrillo, enea, totora y el emblemático junco; de igual manera, en su interior se pueden encontrar plantas alimenticias, medicinales, grama salada y salicornia.

Arana y Salinas, (2003) identificaron 41 especies de flora vascular en el humedal, donde las formas de crecimientos dominantes fueron las hierbas en un 85%, arbustos en un 10%. Asimismo, determinaron que este humedal presenta mayor riqueza de especies que otros humedales como Medio Mundo y el Paraiso. Mientras que, en un contexto más actualizado, Flores (2015) consideró que el Humedal tiene un alto valor ecológico, puesto que tiene 186 especies de flora que lo hacen uno de los ecosistemas más importantes de la costa peruana.

Gráfico 4:

Flora y fauna del Humedal del Parque Metropolitano.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

En cuanto a la fauna, actualmente, se han registrado más de 94 especies de aves (Flores, 2015-); de las cuales, las más emblemáticas son: “Garzas Blancas Grandes” (*Casmerodius Albus*), la “Garza Azul” (*Florida Caerulea*), el “Pato Colorado” (*Anas Cyanoptera*), la “Polla de Agua” (*Gallinula Chloropus*), y la Cigüeña (*Himantopus Himantopus*), mientras que, el río Lacramarca, se encuentra dotado de una variedad de peces y camarones. Muchos de estos animales se encuentran hoy en día, amenazados o en peligro de extinción.

Según otras investigaciones como las realizadas por PRO - Naturaleza, en el 2010, se reportaron un total de 186 especies residentes y 96 son migratorias, de las cuales, 48 especies proceden de la Región Neártica, 8 especies de la Región Austral. Además, se tiene a 30 especies ocasionales, que han sido registradas muy pocas veces o excepcionalmente, y que, no siendo migratorias, se les ha reportado para la Costa Peruana. (2010, pág. 34)

4.2. Objetivo Específico 2: “Determinar la valoración paisajística del humedal del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022.”

Ortega y otros (2022) definen a la valoración paisajística como el encuentro entre las aspiraciones de la ciudadanía, la opinión de los expertos y las políticas públicas en función de los paisajes. En este caso, la valoración se basó en la metodología de (Generalitat Valenciana, 2012), donde los criterios de valoración están basados en la visibilidad paisajística, calidad paisajística y valoración social. La visibilidad y calidad paisajísticas están basadas en la opinión objetiva de la investigadora como observadora directa; y el criterio de los especialistas del paisaje como observadores indirectos. Mientras que para obtener resultados de la valoración social; se estableció la participación ciudadana como observadores directos, quienes experimentan el paisaje in situ; y la opinión subjetiva de los especialistas del paisaje.

En cuanto a la **Visibilidad paisajística**, es el grado de visibilidad o cualidad en la que el paisaje es percibido desde el sentido de la vista, por lo que permitió la aproximación al territorio para entender su estructura visual, puntos de observación y recorridos escénicos, formas en las que la población puede percibir el paisaje.

Tabla 2:

Estructura Visual del humedal del PMVM, Chimbote, 2022.

UNIDAD VISUAL	UBICACIÓN	TOPOGRAFIA (pendiente)	Frecuencia visitas
UV 01	Río Lacramarca (Tramo 1) – Av. José Pardo	ONDULADO 2.5 - 2.9%	Muy baja
UV 02	Río Lacramarca (Tramo 2) – Av. José Pardo – Ca. Panamericana Norte	LLANO 1.0 - 1.2 %	Muy baja
UV 03	Río Lacramarca (Tramo 3) - Ca. Panamericana Norte	ONDULADO 2.7 %	Media
UV 04	Río Lacramarca (Tramo 3) - Ca. Panamericana Norte – Zona Industrial	LLANO 1.2 – 1.9 %	Media

UV 05	Río Lacramarca (Tramo 2) – Av. José Pardo – Ca. Panamericana Norte	ONDULADO 1.1 - 2.6 %	Alta
-------	---	-------------------------	------

Fuente: Ficha de Observación N° 04 – Visibilidad paisajística. Elaboración Propia.

Interpretación: En cuanto a su *estructura visual*, se analizó el territorio en relación a su configuración visual y se identificó una fragmentación a causa del diseño urbano y sus vías pavimentadas correspondientes a la Av. José Pardo y Ca. Panamericana, así como el Río Lacramarca que también (Ver *Figura 10*), y de esta manera se identificaron 05 unidades visuales con características paisajísticas muy parecidas, según el Plan Específico del Parque Metropolitano, 2013, el área que abarcan las UV 01 - 04 es de zona protección estricta y la UV 05, zona recreativa. Asimismo, la topografía oscila ligeramente entre los 7 a 11 msnm, y la pendiente tiene un promedio de inclinación de 2.2%, por lo tanto, el tipo de suelo ligeramente ondulado. Según el Área de Edafología y Química Agrícola - Facultad de Ciencias (2005), este tipo de suelo tiene la característica de tener una pendiente que oscila entre los 2 a 8% y presentan pequeñas colinas que forman parte que valles en una zona llana.

Tabla 3:

Puntos de Observación (P.O.) del humedal del PMVM, Chimbote, 2022.

P.O.	Uv / Geoloc.	Accesibilidad	Materiales	Estado	Frecuencia visitas
01 Mirador	UV 05 9° 6'27.27"S 78°33'8.16"O	Av. Pardo Ca. Panamericana	Madera de eucalpto, base dado de concreto, techo de carricillo y junco.	Bueno	Bajo
02 Mirador	UV 04 9° 6'54.84"S 78°33'27.85"O	Av. Los Pescadores	Madera de eucalpto, base dado de concreto, sin techo.	Regular	Muy Bajo

Vivero Las Gardenias	UV 05 9° 6'23.37"S 78°33'12.83"O	Av. Pardo Ca. Panamericana	Madera, triplay	Bueno	Alto
Grifo Gesa	UV 04 9° 6'32.11"S 78°33'16.05"O	Ca. Panamericana	Concreto	Bueno	Medio
Guardianía de extracción de agua del Río Lacramarca	UV 04 9° 6'52.04"S 78°33'7.75"O	Ca. Panamericana	Madera, concreto, calamina	Bueno	Bajo

Fuente: Ficha de Observación N° 04 – Visibilidad paisajística. Elaboración Propia.

Interpretación: En cuanto a sus *puntos de observación*, se identificaron dos miradores que son exclusivamente para el uso de contemplación del paisaje y fueron gestionados por PROPAR; ambas infraestructuras cumplen con un diseño urbano arquitectónico donde los materiales naturales que son compatibles con el ecosistema, sin embargo, no suelen ser muy visitados, en especial el Mirador 02 que por su ubicación y accesibilidad se vuelve complicado visitar, e incluso pasa desapercibido por la población, donde la mayoría no sabe de su existencia; esto debido a que en el diseño urbano se permitió la construcción de edificaciones como industriales, incompatibles al lugar y generan conflicto.

En cuanto sus puntos de encuentros, dentro del área se observaron tres lugares que suelen ser los más “concurridos” por el uso que tienen; el más frecuentado en el Vivero Las Gardenias, donde venden plantas y artesanía, su infraestructura está a fin con la naturaleza de la zona. Por otro lado, el Grifo Gesa, es otro lugar concurrido por encontrarse frente al corredor escénico Ca. Panamericana, y recibe la visita del transporte de la ciudad entre colectivos, taxis y transporte pesado, para este último, incluso cuentan con un área donde se estacionan a descansar.

Tabla 4:*Recorridos Escénicos del Humedal del PMVM, Chimbote, 2022.*

Recorrido Escénico	Tipo de vía	Dimensiones	Acabado	Frecuencia Visita	Velocidad
Avenida José Pardo	Vía colectora	45 m x 1.97 km.	Asfaltada	Alta	50 km/h
Carretera Panamericana Norte	Vía nacional	8.50 m x 1.78 km	Asfaltada	Alta	30 km/h
Borde Río Lacramarca - Tramo 1 - Tramo 2 - Tramo 3	Vía peatonal	3.50 m x 4.40 km	Sin asfalto, arena compactada	- Muy baja Muy baja Baja	-

Fuente: Ficha de Observación N° 04 – Visibilidad paisajística. Elaboración Propia.

Interpretación: En cuanto a sus *recorridos escénicos*, se identificaron tres tipos de vías que suman a poder contemplar el paisaje. La av. José Pardo y la Ca. Panamericana son vías muy frecuentadas porque son las que conectan los distritos de Chimbote y Nuevo; y atraviesan el humedal del Parque Metropolitano. La forma de visualizar el paisaje es dinámica, puesto que, el observador está en movimiento en función al vehículo que va entre 30 – 50 km/h, esto significa que *“el paisaje se percibe entre los 200 – 400 metros para cada lado de vía de transporte”* (Generalitat Valenciana, 2010, p.18).

Por otro lado, también se identificó el borde del Río Lacramarca como vía peatonal por ser una vía que atraviesa el territorio y las cinco unidades visuales; pero muy baja en frecuencia de visitas, especialmente el tramo 1 y 2, que no tienen una razón en específico más que el mantenimiento del río Lacramarca, mientras que el tramo 3, tiene un sentido más funcional y turístico, puesto que se conecta a la Av. Los pescadores y termina en la playa aguas frías de la bahía el Ferrol.

Tabla 5:

Cuadro resumen de la Visibilidad Paisajística del Humedal del Parque Metropolitano Villa María, Chimbote, 2022.

Nombre	Estructura Visual	Puntos de Observación	Recorrido Escénico	Promedio Total
UV 01	Medio	Bajo	Bajo	Bajo
UV 02	Alto	Bajo	Alto	Medio
UV 03	Medio	Medio	Alto	Medio
UV 04	Alto	Alto	Bajo	Alto
UV 05	Medio	Alto	Alto	Alto
Humedal	Medio	Medio	Medio	MEDIO
Grado de Visibilidad paisajística del Humedal del PMVM				

Nota: Grado de visibilidad Paisajística = (EV + PO + RE) /3; Donde bajo: 1; medio: 2; alto: 3

Fuente: Ficha de Observación N° 04 – Visibilidad paisajística. Elaboración Propia.

Interpretación: La visibilidad paisajística se midió de acuerdo a tres criterios: estructura visual, puntos de observación y recorrido escénicos, estos fueron evaluados según las unidades visuales establecidos en las tablas 1, 2, 3; y se promedió los valores para establecer uno general, concluyendo que el grado de visibilidad del humedal del PMVM tiene un nivel MEDIO, por lo tanto las intervenciones urbanas como el diseño urbano debe ser más estratégico para reforzar las formas de ver el paisaje, desde la infraestructura, hasta los mobiliarios.

Discusión: (Morláns, 2003) comenta que el objetivo del análisis visual es poder determinar las áreas que son visibles desde puntos de observación. Asimismo, (Generalitat Valenciana, 2010) comentan la importancia de las vías en cuanto a la visibilidad, puesto que la percepción desde las carreteras en general permite crear otro tipo de experiencia al recorrer estos accesos, pero que de cierta manera distorsiona la realidad. En el caso de Valencia, fue muy importante entender que la posibilidad de contemplar el paisaje podía cumplir la función de mantener y promocionar la imagen de la ciudad.

En el caso del humedal del Parque Metropolitano, el Especialista 01 determina que la trabajar en la visibilidad paisajística del humedal debería ser fundamental puesto que, gran parte de los componentes paisajísticos no son percibidos a simple vista, *“el 99% de las personas adultas que hemos traído a la laguna central, que esta detrás de los artesanos...no sabe que hay una laguna ahí y es que tu pasas por la pardo y panamericana y no ves la laguna, no percibes la laguna.”*

Sin embargo, la infraestructura actual de los miradores como puntos de observación, cumplen un rol bastante importante en la visibilidad del paisaje, *“...recién cuando estamos en la parte interna y se sube al mirador, la gente se queda enamorada del paisaje, de la paz y tranquilidad que le transmite estar en ese lugar”* y evidencia la necesidad de intervenciones que aboguen por la altura para la visibilidad del paisaje como *“...una buena infraestructura al costado del río Lacramarca; creo que hasta con un mirabús se podría hacer un bonito recorrido”* ... *“y no implica o involucra invasión o perturbación del ecosistema a una distancia prudente para la contemplación.”*

En esto último, también coincidieron el Especialista 02 y 03, donde hicieron mención de la estrategia de las infraestructuras verdes en la rivera del río Lacramarca como principal recorrido escénico del humedal, aprovechando que, *“es un eje vertebrador que permite conectar de norte a sur y el humedal con el litoral”* y que mantiene una altura superior en todo el humedal.

Por otro lado, Matías (2019) coincide que una de las estrategias de regeneración que deben ser efectuadas, tiene relación con la capacidad del paisaje para ser percibido puesto que esto crea identidad de los ecosistemas para los habitantes. En esa misma línea, Paredes (2022), menciona que la infraestructura verde es una estrategia para poder detener el crecimiento urbano y contrarrestar sus efectos, sus herramientas están basadas en la naturaleza eficiente donde la intervención debe ser lo menos agresiva posible; y bajo lineamientos ecológicos para el desarrollo sostenible en miras del bienestar humano.

En relación a la calidad del paisaje del humedal del Parque Metropolitano Villa María, fue identificada en base a cuatro factores: unidad visual (UV);

organización visual (OV); calidad visual (CV); y calidad escénica (CE). La técnica que se usó para la recopilación de datos fue la observación directa y la metodología de valoración se basó en la literatura de Zambrano & González, (2002).

Tabla 6:

Valor de los elementos de cada Unidad Visual (UV) del humedal del PMVM, Chimbote, 2022

Elementos de Unidad Visual	UV 01	UV 02	UV 03	UV 04	UV 05	Calidad / elemento
Abióticos	1	1	1	5	3	<i>baja</i>
Bióticos	3	3	3	5	3	<i>Media</i>
Antrópicos	3	3	3	1	1	<i>Baja</i>
SUBTOTAL	7	7	7	11	7	BAJA
Calidad / UV	<i>Baja</i>	<i>Baja</i>	<i>Baja</i>	<i>Media</i>	<i>Baja</i>	

Nota: Donde Elementos de UV = Abióticos + Bióticos + Antrópicos

Fuente: Ficha de Observación N° 05 – Calidad paisajística. Elaboración Propia.

Interpretación: Las unidades visuales están conformadas por elementos abióticos, bióticos y antrópicos; la presencia de estos repercute en la calidad paisajística de cada UV. Según los puntajes establecidos, se puede comprender que, los elementos abióticos no tienen un buen predominio atractivo en el área, lo que le baja la calidad al no ser tan atractivos. También se visualiza la influencia que tienen los elementos bióticos en la calidad del paisaje pero que aún su atractivo se mantiene en un nivel medio; y a su vez, cómo los elementos antrópicos en el paisaje tienen un impacto negativo, especialmente en las unidades visuales 4 y 5. Implicando que, los elementos de las unidades visuales no están favoreciendo del todo al paisaje, puesto que brindan una calidad baja.

Tabla 7:

Valor de la organización visual de cada Unidad Visual (UV) del humedal del PMVM, Chimbote, 2022

Organización visual	UV 01	UV 02	UV 03	UV 04	UV 05	Calidad / elemento
Contraste Visual	1	1	3	5	3	Media
Dominancia Visual	5	5	1	3	3	Media
SUBTOTAL	6	6	4	8	6	MEDIA
Calidad / UV	Media	Media	Baja	Alta	Media	

Nota: Donde Organización Visual = Contraste Visual + Dominancia Visual

Fuente: Ficha de Observación N° 05 – Calidad paisajística. Elaboración Propia.

Interpretación: La organización visual fue determinada por el contraste visual y la dominancia visual; donde se obtuvo que, el humedal mantiene un contraste medio entre cada uno de sus elementos y a su vez, existe un dominio parcial de estos. Implicando que, la organización visual de los componentes paisajísticos le brinda calidad media al paisaje, favoreciéndole parcialmente.

Tabla 8:

Valor de la calidad visual de cada Unidad Visual (UV) del humedal del PMVM, Chimbote, 2022

Calidad visual	UV 01	UV 02	UV 03	UV 04	UV 05	Calidad / elemento
Diversidad	1	1	3	3	3	Baja
Naturalidad	5	5	3	3	3	Alta
Singularidad	1	1	3	5	3	Media
Complejidad Topográfica	1	1	1	1	1	Muy Baja
Superficie y límite de agua	5	1	3	3	3	Media
Actuaciones humanas	5	3	1	1	3	Media
SUBTOTAL	18	12	14	16	16	MEDIA
Calidad / UV	Media	Baja	Baja	Media	Media	

Nota: Donde Calidad Visual = D + N + S +CT +SA + AH.

Fuente: Ficha de Observación N° 05 – Calidad paisajística. Elaboración Propia.

Interpretación: La calidad visual fue valorada según seis factores como la diversidad, naturalidad, singularidad, complejidad topográfica, superficie y límite de agua, y actuaciones humanas.

Con respecto a la *diversidad*, según los resultados, no significa que no existe diversidad en el paisaje; sino que no es percibida visualmente como en las UV 01 y 02, que se mantienen en la monotonía, puesto que solo se percibe junco con un color verde apagado; mientras que, en las otras unidades, si se puede percibir otros tipos de vegetación, pero existen presencia de actuaciones humanas que le bajan la calidad.

Con respecto a la *naturalidad*, el humedal no tiene mucha intervención humana, y aún mantiene sus características naturales, lo que favorece a la calidad visual del paisaje. Mientras que, con respecto a la *complejidad topográfica*, de hecho, es una cualidad de la zona tener una topografía ligeramente ondulada, pero esto determina que la percepción visual se pierda en el horizonte, por lo que desfavorece a la calidad visual del paisaje.

Con respecto a la *superficie y límite de agua*, si bien es cierto, el humedal es un ecosistema acuático y terrestre, la presencia de agua que se percibe es de una manera moderada, a pesar que se han hecho intentos para abrir espejos de aguas, ya que la presencia de estos no solo mejora la estética del paisaje, sino que crean equilibrio en el ecosistema y repercute en la visita de fauna silvestre.

Con respecto a las *actuaciones humanas*, en las unidades visuales 03 y 04, se identificó que existen modificaciones intensas por parte de intervenciones antrópicas que han reducido la calidad estética del paisaje como la presencia de desmontes, basura, contaminación del suelo por desechos líquidos de las industrias. Mientras que, en las unidades restantes, las infraestructuras, como las actividades antrópicas son menos invasivas, pero aún no aportan positivamente en la calidad estética.

Tabla 9:

Valor de la calidad escénica de cada Unidad Visual (UV) del humedal del PMVM, Chimbote, 2022

Calidad escénica	UV 01	UV 02	UV 03	UV 04	UV 05	Calidad / elemento
Morfología	1	1	1	1	1	Muy baja
Vegetación	3	1	3	3	1	Baja
Formas de agua	3	1	3	1	1	Baja
Color	1	1	1	3	1	Muy Baja
Fondo escénico	3	1	1	1	3	Baja
Rareza	3	3	3	3	3	Media
Actuaciones humanas	3	3	1	1	5	Media
SUBTOTAL	17	11	13	13	15	BAJA
<i>Calidad / UV</i>	<i>Bajo</i>	<i>Muy Bajo</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>	

Nota: Donde Calidad Escénica = Morfología + Vegetación + Formas de agua + Color + Fondo escénico + Rareza + Actuaciones Humanas.

Fuente: Ficha de Observación N° 05 – Calidad paisajística. Elaboración Propia.

Interpretación: La organización visual fue valorada según siete factores: Morfología, vegetación, formas de agua, color, fondo escénico, rareza, actuaciones humanas.

La *morfología*, el humedal no mantiene rasgos dominantes puesto que tiene una topografía ligeramente ondulada, esto disminuye su calidad escénica puesto que no muestra relieves de grandes variedades.

La *vegetación*, a pesar que el humedal tiene distintos tipos de variedades de vegetación, la percepción visual que ofrece es de una cubierta vegetal continuo, especialmente en las UV 02 y 05.

Las *formas de agua*, las cualidades del humedal están determinado por el río Lacramarca, lagunas y charcos que aparecen y desaparecen según las condiciones del río; y esto también baja la calidad escénica. Asimismo, con

respecto al *color*, el humedal mantiene muy poca variación de color o contraste, es decir, muestra colores apagados que están relacionados a la calidad y cuidado de la vegetación.

El *fondo escénico*, por tratarse de un humedal urbano, es la ciudad que cumple como fondo escénico y por tratarse de infraestructuras industriales que básicamente, le dan la espalda al humedal, le baja la calidad visual de todo el conjunto. Sin embargo, en las UV 01 y 05, donde su fondo escénico es el cerro tres cabezas como la vegetación de la zona del Ministerio de Agricultura, el paisaje incrementa moderadamente esta calidad.

Con respecto a la *rareza*, el humedal se constituye característico, aunque similar a otros en la región. Con respecto a las *actuaciones humanas*, aunque la calidad escénica está afectada por modificaciones que no son tan armoniosas a la naturaleza, de cierta manera generan atracción a la población, probablemente por su uso y función.

Tabla 10:

Cuadro resumen de la valoración de Calidad paisajística del humedal del PMVM, Chimbote, 2022

	UV 01	UV 02	UV 03	UV 04	UV 05
Unidad Visual	7	7	7	11	7
Organización Visual	6	6	4	8	6
Calidad Visual	18	12	14	16	16
Calidad Escénica	17	11	13	13	15
SUBTOTAL	48	36	38	48	44
<i>Calidad / UV</i>	BUENA	BAJA	REGULAR	BUENA	REGULAR
Calidad paisajística total	REGULAR				

Nota: Donde, Calidad paisajística = (UV) + (OV) + (CV) + (CE); y el puntaje determina el nivel de calidad del paisaje del área estudiada. “Calidad paisajística BAJA: 28 – 37 puntos”; “Calidad paisajística REGULAR: 38 – 47 puntos”; “Calidad paisajística BUENA: 48 – 57 puntos”; “Calidad

paisajística ALTA: 48 – 47 puntos”; y, “Calidad paisajística MUY ALTA: 68 – 78 puntos”. Fuente: Puntajes basados en la metodología de Valoración paisajística de (Zambrano & González, 2002)

Interpretación: Se identificó que, la UV01 y UV04, tienen una buena calidad paisajística; la UV 03 y UV 05, tienen una regular calidad paisajística; y la UV 02 mantiene una calidad baja. En términos generales, se estableció que la calidad paisajística del Humedal del Parque Metropolitano Villa María es REGULAR.

Discusión: Muñoz Pedreros (2004), argumenta que, la valoración de la calidad paisajística de cada unidad de paisaje permite obtener un valor promedio de un territorio con su desviación estándar, lo que posibilita medir el incremento o decremento de esta calidad en un territorio determinado.

En colectividad con los especialistas, se consideró que el humedal tiene alta calidad paisajística por sus altos niveles de componentes bióticos y abióticos, sin embargo, esto no se ha sabido aprovechar; puesto que la capacidad para percibir el paisaje no está pensada.

Los aspectos que **reducen** a la calidad del paisaje son:

En cuanto a los *elementos de la unidad visual*, lo más desagradable son los elementos abióticos como la calidad del suelo que suele ser depredado por la contaminación, y la composición de la topografía que no genera mayor atractivo por su característica ligeramente ondulada. Así mismo, los elementos antrópicos, como las edificaciones, contaminación de suelos por residuos sólidos y líquidos de las fábricas, o desmontes reducen e impactan negativamente en el paisaje.

En cuanto a la *calidad visual*, que generan menor calidad, es en cuanto a la complejidad topográfica que, al ser un territorio ligeramente ondulado, la horizontalidad no permite darle mayor atractivo, por lo contrario, otorga mucha monotonía; así también la diversidad, y esto es complejo porque el humedal es altamente diverso, sin embargo, no se percibe desde los recorridos escénicos o lugares de fácil acceso.

En cuanto a la *calidad escénica*, los aspectos que reducen la calidad, es la morfología y el color; el verde apagado y el color gris de la ciudad no permiten

crear focos de atención, sino por lo contrario, ayudan a pasar desapercibidos y a reforzar la idea de un paisaje invisibilizado.

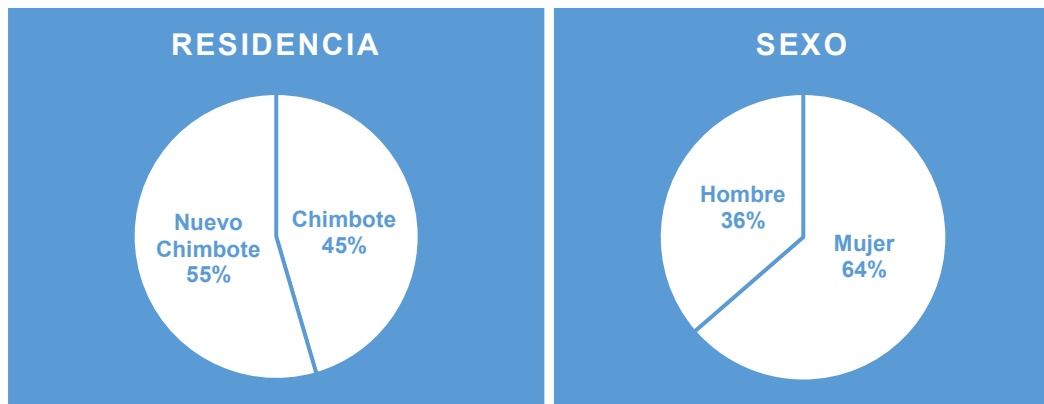
Mientras que, los aspectos que **generan** mayor calidad al paisaje son:

En cuanto a los *elementos de la unidad visual*, lo más atractivo son los elementos bióticos puesto que están relacionados con el buen predominio de los componentes paisajísticos naturales como la vegetación, el agua y la flora. En cuanto a la *calidad visual*, los aspectos que generan mayor calidad en el paisaje es su naturalidad, puesto que el humedal aún mantiene sus características naturales, especialmente en espacios que son de difícil acceso. En cuanto a la *calidad escénica*, Y los aspectos que podrían generar más calidad, es la rareza puesta que, aunque es similar a otras regiones, tiene mejor calidad que otros, comparándose con los Pantanos de Villa, y las actuaciones humanas, esto es contradictorio puesto que, a pesar que no son lo más armoniosos con la naturaleza, de cierta manera generan atracción a la población por la función y distintas actividades que produce.

Con respecto a la **Valoración social**, el objetivo fue identificar la apreciación de las personas según experiencia corpórea con el paisaje. La valoración fue determinada por tres factores: conocimiento, percepción sensorial y satisfacción del paisaje. Para ello, se determinaron once puntos de observación, como se estableció en el *Figura 12*, para mejor profundización del paisaje y por cada punto de observación, se entrevistaron a tres personas, teniendo un total de 33 participantes voluntarios.

Gráfico 5:

Características de Participantes en cuanto residencia y sexo.

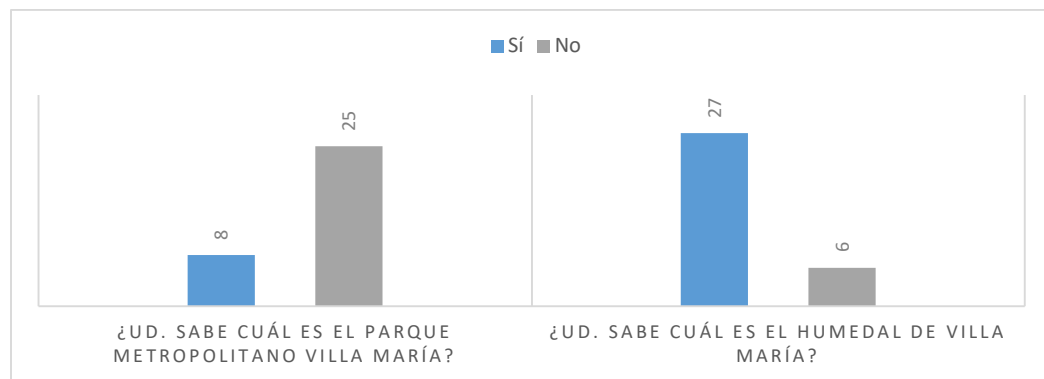


Fuente: Elaboración Propia, 2022.

Interpretación: De los participantes, 45% residen en Chimbote y 55% en Nuevo Chimbote; así como el 64% de las personas son mujeres y 36%, hombres; esto se debe a que la entrevista se realizó en día de limpieza del humedal y muchas de las personas fueron trabajadoras del Vivero Las Gardenias, quienes, en su mayoría, eran mujeres. Con respecto al *conocimiento del paisaje*, se realizaron seis preguntas de respuesta múltiple, las cuales permitieron identificar su conocimiento y percepción en cuanto al paisaje.

Gráfico 6:

Conocimiento del paisaje – Parque Metropolitano Villa María y Humedal Villa María



Nota: El gráfico corresponde a los ítems 1 y 3, respectivamente, de la Entrevista N°01 – Consulta Pública. Fuente: Elaboración Propia, 2022.

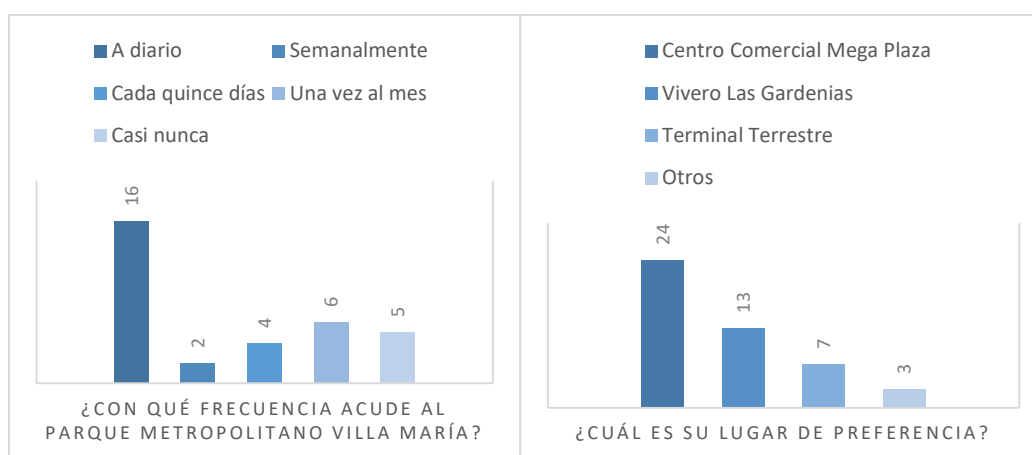
Interpretación: En cuanto al ítem 1, se identificó que el 24% de los entrevistados sí sabían cuál es el Parque Metropolitano Villa María, mientras que, por lo contrario, el 76% desconoce sus límites o, por último, ni siquiera sabía de su existencia. En cuanto al ítem 3, se identificó que el 81% de los participantes, sí sabían de la existencia del Humedal de Villa María, mientras que solo el 18% no tenía idea de su identidad, pero sí reconocía al paisaje existente.

El especialista del Paisaje 01, definió que el *“El parque metropolitano es un espacio definido destinado a la recreación pasiva y activa, recreación pública. Nace con el plan director del año 1975 y nace con esa intención de servir como un gran espacio, ya que en esa época se proyectaba que la ciudad de Chimbote iba a crecer y se iba a convertir en una metrópolis, y por lo tanto*

necesitaba un área extensa grande de recreación, y ahí es donde nace el gran parque de Chimbote conocido como parque metropolitano ...” De esta manera se entiende existe una gran confusión de términos entre el parque y el humedal; y que en definitiva el Parque Metropolitano Villa María pasa desapercibido por la población que ni siquiera conoce su derecho a la recreación. Mientras que, “El humedal villa maría es un ecosistema natural y el ser un ecosistema natural, en primer lugar, no tiene límites, crece y decrece según la acción de la naturaleza o quizás la acción del hombre”.

Gráfico 7:

Conocimiento del paisaje – Parque Metropolitano Villa María.



Nota: El gráfico corresponde al ítem 2, de la Entrevista N°01 – Consulta Pública.

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

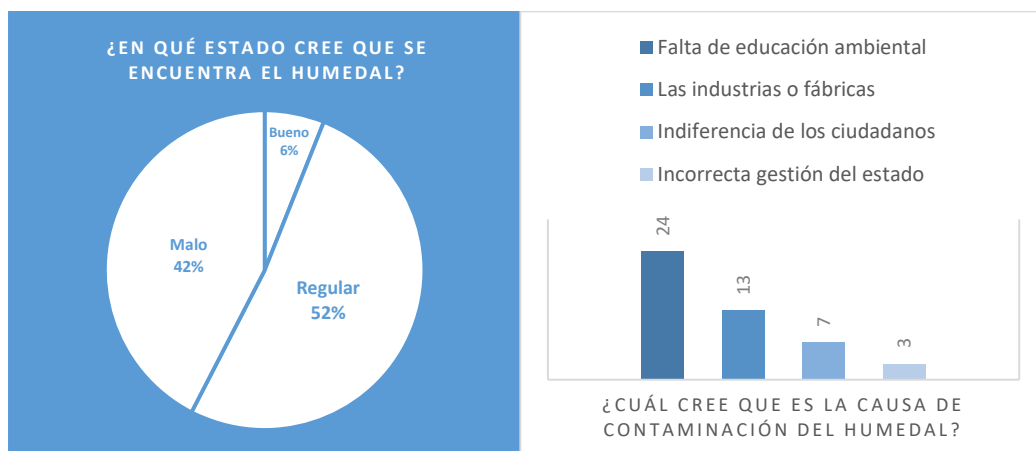
Interpretación: En cuanto al ítem 2, se identificó que el 48.48% de los participantes acudían a diario al Parque Metropolitano Villa María, especialmente porque trabajan en la zona. Mientras que el resto acudía ocasionalmente, una vez al mes, o cada quince días, y alegaban que iban de compras o al cine. Esto guarda relación con el lugar de preferencia que hicieron mención. Como primer lugar tenemos al Centro Comercial Megaplaza donde el 72.73% lo prefiere porque pueden efectuar distintas actividades como comerciales, administrativas y de entretenimiento; mientras que, en segundo lugar, quedó el Vivero Las Gardenias donde el 39.39% puede realizar actividades de compras de plantas o artesanía y de recreación; y, por último, el

Terminal Terrestre, donde el 21.21% lo prefiere por sus actividades de traslado o envíos – entrega de paquetes.

El especialista del paisaje 01, comentó que, *“evidentemente el Megaplaza es un fenómeno no solamente local, sino a nivel nacional, tal es así que antes de su construcción y funcionamiento; el centro comercial Los Ferrolles eran casi un cementerio... el Megaplaza le ha dado mayor movilidad, mayor tráfico de personas, eso evidentemente podría ser un factor de preferencia siempre, pero también se debería aprovechar sustentablemente la compatibilidad con el humedal”* y por lo contrario, genere el conflicto común que evidenciaron los participantes: la contaminación.

Gráfico 8:

Conocimiento del paisaje – Humedal Villa María



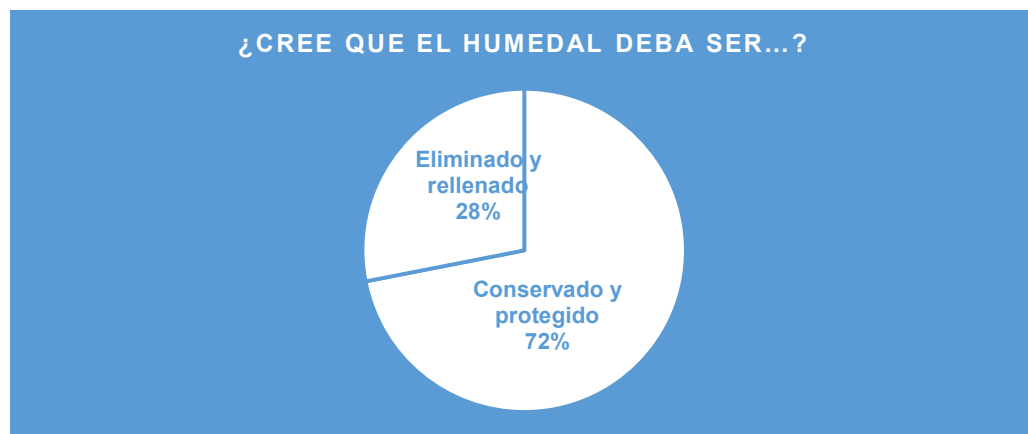
Nota: El gráfico corresponde a los ítems 4 y 5, de la Entrevista N°01 – Consulta Pública.
Fuente: Elaboración Propia, 2022.

Interpretación: En cuanto al ítem 4, se identificó que el 51.52% de los participantes consideran que el humedal se encuentra en un estado regular, puesto que las personas opinaron que, *“se ve bonito como hay aves y a veces la vegetación es muy verde pero también hay mucha basura”...* no debe estar tan mal porque en el verano vi flamencos, bonitos son”; mientras que, el 42.42% de las personas entrevistadas opinaron que el humedal se encuentra en mal estado, *“hay mucha contaminación, el agua es oscura y hay muchos mosquitos”...*“la gente mucho contamina, el viento trae todas las bolsas y contaminan al pantano”...“esa agua estancada atrae muchas enfermedades”.

En cuanto al ítem 5, se identificó que todos consideraban que el humedal estaba contaminado, en primer y segundo lugar respectivamente, se debía por la falta de educación ambiental; y por las industrias o fábricas *“vienen camionetas y botan su basura aquí”*...*“la gente bota su basura desde los carros y todo se llena de plástico”* *“...a las 3 de la madrugada, yo he visto como atrás del grifo los de las fábricas botan toda esa sanguaza que apesta feo”*... *“ yo trabajo todo el día aquí y a veces es insoportable el olor a pescado de las fábricas”*. Finalmente, la incorrecta gestión del estado que le restan la importancia debida al ecosistema y la indiferencia de los ciudadanos.

Gráfico 9:

Conocimiento del paisaje – Humedal Villa María



Nota: El gráfico corresponde a los ítems 6, de la Entrevista N°01 – Consulta Pública.

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

Interpretación: En cuanto al ítem 6, se identificó que el 72% de los participantes consideran que el humedal debería ser conservado y protegido, porque *“es pulmón verde, corazón de Chimbote, mi dulce paraíso”*...*“se deberían generar proyectos de limpieza y mantenimiento así como hoy”*...*“mantener los juegos de los niños para que venga más gente a visitar”*...*“mucho o poco pueden hacer pero las personas necesitan charlas para concientizar y proteger al humedal”*...*“arborización para aumentar el color, para que sea más bonito pues”*. Por otro lado, el 28% considera que debería ser eliminado y rellenado *“quizás no todo, pero mira estas aguas hacen daño, todos los mosquitos que vienen”* ...” en Facebook vi que pueden traer malaria y

dengue” ...” yo creo que faltan canchitas de futbol, y aquí hay espacio para ripear”; y consideraron que uno de las razones de su contaminación se debía a las fábricas que muchas de ellas no tienen plan de manejo de desechos de residuos sólidos y líquidos; y esto no se debe solo a políticas, sino a la infraestructura de las mismas, que no están diseñadas a ese nivel.

Con respecto a la **percepción sensorial del paisaje**, se usó ficha perceptual de la metodología de Palma, y otros (2015). donde se desarrolló una búsqueda de respuesta espontánea e intuitiva de los participantes, en razón a once factores perceptuales; de esta manera se distribuyó cada impacto perceptual según cada uno de los cinco sentidos de las personas involucradas.

Tabla 11:

Percepción sensorial del paisaje del Humedal del Parque Metropolitano Villa María, Chimbote, 2022.

SENTIDO	ATRIBUTO	1		2		3	
VISTA	Color	Verde	87%	Gris	69%	Blanco	42%
	Textura	Suave	33%	áspera	27%	Muy áspera	21%
	Materiales Naturales	Vegetación	84%	Agua	78%	Arena	54%
	Materiales Antrópicos	Cemento	63%	Ladrillo	60%	plástico	51%
AUDICIÓN	Sonidos	Viento	96%	Pájaros	45%	Vegetación	33%
	Ruidos	Golpes	36%	Vehículos	33%	Bocinas	33%
OLFATO	Aromas	Humedad	81%	Fresco	39%		
	Olores	Harina de pescado	96%	Basura	27%	Orina	24%
TACTO	Temperatura	Media	54%	Fría	33%		
	Humedad	húmedo	57%	media	18%	Muy húmedo	18%
GUSTO	Sabor que provoca	salado	45%	frío	21%		

Nota: El gráfico corresponde a la Entrevista N°01 – Consulta Pública.

Fuente: Adaptado de la metodología de Palma, y otros (2015); (Peries & Riveros, 2018).

Interpretación: Se promediaron el total de consultas y esto reveló una priorización de algunos atributos en primer, segundo y tercer orden de los once factores del humedal del Parque Metropolitano Villa María.

Con respecto al **sentido de la Vista**, se tuvo en cuenta los atributos de color, textura, materiales naturales y materiales artificiales. El atributo de *color*, obtuvo al color verde como característico del paisaje, esto se debe a la gran presencia de vegetación en la zona; mientras que, en segundo orden, se manifestó el color gris, referente a las edificaciones alrededor, al cielo; y en tercera, al tono blanco, presente en el plástico de las basuras, así como también en el cielo.

El atributo de *textura*, obtuvo a lo suave, en primer orden, esto referido al agua y al tipo de cobertura vegetal. En segundo orden, se obtuvo lo áspero que corresponde a otro tipo de vegetación como el carricillo y las formas puntiagudas de sus hojas; y muy áspero, como tercer orden.

El atributo de *materiales naturales*, se percibió en primer orden a la vegetación, en segundo, el agua y como tercer orden, la arena. Esto tiene mucha concordancia con la naturaleza del humedal, puesto que es costero y son sus principales componentes.

El atributo de *materiales antrópicos*, se percibió al cemento en primer, referido a las edificaciones existentes en la zona y como fondo escénico. En segundo orden, se visualizó el ladrillo, especialmente en muchas fachadas de edificaciones como en la presencia de desmontes que se reparten en el territorio.

Con respecto al **sentido de la Audición**, se tuvo en cuenta los atributos de sonidos y ruidos; los sonidos están relacionados a la naturaleza, mientras que el ruido, tiene características antrópicas y artificiales.

El atributo de *sonidos*, obtuvo al viento como sonido característico del lugar, y esto se debe a las fuertes corrientes de aire que se perciben en el lugar donde la topografía también juega rol importante por ser ligeramente ondulada. En segundo orden, se percibieron a los pájaros y en tercer orden, a la vegetación, que son básicamente una consecuencia del viento.

El atributo de *ruidos*, tuvo como primer lugar a los golpes, que están referidos a los sonidos que producen las fábricas de la Zona Industrial El trapecio. Por consiguiente, se obtuvo al vehículo como segundo lugar y esto tiene concordancia por la cercanía del humedal a vías concurridas como la Av. Pardo y la Ca. Panamericana. Y en tercer orden, las bocinas de los vehículos.

Con respecto al **sentido del Olfato**, se tuvo en cuenta los atributos de aromas y olores, también diferenciados por su naturaleza y antropía.

El atributo *aromas*, las personas percibieron en primer lugar a la humedad y por consiguiente lo fresco.

El atributo *olores*, tuvo como resultado en primer lugar a la harina de pescado, que es el olor que invade toda la zona debido a las actividades de las industrias pesqueras. En segundo orden, se obtuvo como respuesta a la basura que cuando se pudre, se junta con la humedad del suelo y esto produce un olor putrefacto. Y por último la orina, debido a la inconciencia de las personas.

Con respecto al **sentido del Tacto**, se tuvo en cuenta a la temperatura y a la humedad como percepciones corpóreas.

El atributo *temperatura*, en primer orden, las personas perciben una temperatura media, esto puede ser generado tanto por las corrientes de aire que llevan la temperatura de la brisa marina, pero a su vez, se siente el calor del Sol, porque el humedal es terreno abierto, sin espacios de sombra, entonces en conjunto producen una temperatura media. En segundo orden, se obtuvo la temperatura fría, y esto se refieren a la hora donde no hay sol.

El atributo de *humedad*, las personas definitivamente consideraron que se siente la humedad en la zona, y esto va variando dependiendo del punto de observación en el que la persona se ubique, pero en términos generales se siente la humedad.

Con respecto al **sentido del Gusto**, se tuvo en cuenta el atributo del sabor, donde se les consultó qué sabor les provocaba el paisaje y a lo que respondieron en primer orden el sabor salado y en segundo al fío.

Con respecto a la **satisfacción del paisaje**, se hizo la consulta si lo que se percibía con los sentidos era agradable o desagradable; para entender cuál es el grado de satisfacción que tienen del paisaje y su experiencia.

Tabla 12:

Satisfacción del paisaje, respecto a la percepción sensorial.

SENTIDO	ATRIBUTO	1	2	3		
VISTA	Color	Verde	Gris	Blanco	79%	21%
	Textura	Suave	áspera	Muy áspera	58%	42%
	Materiales Naturales	Vegetación	Agua	Arena	100%	-
	Materiales Antrópicos	Cemento	Ladrillo	plástico	9%	85%
AUDICIÓN	Sonidos	Viento	Pájaros	Vegetación	67%	33%
	Ruidos	Golpes	Vehículos	Bocinas	9%	79%
OLFATO	Aromas	Humedad	Fresco		64%	36%
	Olores	Harina de pescado	Basura	Orina	-	100%
TACTO	Temperatura	Media	Fría		67%	33%
	Humedad	húmedo	media	Muy húmedo	70%	30%
GUSTO	Sabor que provoca	salado	frío		52%	45%

Nota: El gráfico corresponde a la Entrevista N°01 – Consulta Pública.

Discusión: En cuanto al **sentido de la vista**, el atributo de color obtuvo un grado POSITIVO para el 79% de los participantes *“es pulmón verde, mi dulce paraíso”* y un grado negativo para el 21% *“parece muerto el pantano porque tiene colores apagados”*. Así como también, el atributo de textura, que tuvo un resultado casi parejo, puesto que el 58% le daba un grado POSITIVO y el 42%, un grado negativo. El atributo de materiales naturales, fue la característica más agradable, puesto que obtuvo un grado POSITIVO del 100%; esto da entender que las personas se sienten más acorde con los componentes naturales del

paisaje. Mientras que, el atributo de materiales antrópicos, obtuvo un grado NEGATIVO por parte del 85% de los participantes, quienes rechazan la incompatibilidad en cómo las intervenciones urbanas están sucediendo en el humedal. Mientras que, un 9% le dio un grado positivo, porque estos materiales están relacionado a las infraestructuras que producen actividades

En cuanto al **sentido auditivo**, el atributo de sonidos obtuvo un grado POSITIVO para el 67% de los participantes, donde les parece agradables los sonidos de la naturaleza, y un grado negativo para el 33%, puesto que el viento les genera un gran inconveniente. Mientras que, el atributo de ruidos, obtuvo un grado NEGATIVO para el 79%, puesto que les parece contaminantes los ruidos que producen las fábricas y los vehículos; y esto disminuye la calidad de sonido natural que pueda tener el humedal.

En cuando al **sentido del olfato**, en cuanto al atributo de aromas, el 64% le dio grado POSITIVO y el 36% un grado negativo. Mientras que, al atributo de olores, todos coincidieron que los olores predominantes del paisaje tienen un grado NEGATIVO, puesto que *“es intolerable esta pestilencia” ... “creo que los clientes no vienen porque todo apesta a pescado y eso se queda en la ropa pues”*. En cuanto al **sentido del tacto**, el atributo de temperatura, fue percibida con un grado POSITIVO por el 67% de los participantes, pero el 33% le dio un grado negativo, donde alegaron que las corrientes de aires producen demasiado fríos en distintas horas del día. Por otro lado, el atributo de humedad, también tuvo un grado POSITIVO por la mayoría, siendo un 70% de las personas, mientras que, el 33% le atribuyeron un grado negativo, alegando que *“la humedad a veces daña mi puestito” ... “a veces tengo tos por la humedad de aquí del puestito”*. En cuanto al **sentido del gusto**, el atributo del sabor fue percibido como POSITIVO para el 52% pero negativo, para el 45%.

Peries & Riveros, (2018) en su artículo sobre la experiencia en el parque Sarmiento, Córdoba, Argentina; comentan la importancia que tiene conocer la experiencia de la ciudadanía puesto que da las herramientas para *“crear vínculos entre el paisaje que se habita y sus habitantes, generando lazos de identidad y pertenencia... porque es el paisaje que guardamos dentro de nuestra memoria de forma individual o colectiva”* (p.102) en base a la

metodología propuesta por Palma y otros (2017) que en su investigación en relación al Barrio Balmaceda, considera que los atributos perceptuales ya sea entre formas, materialidades, texturas en edificaciones, etc, crean relaciones; y resaltan lo positivo de la peresencia de espacios verdes que representan lo natural y que otorgan riqueza perceptual y calidad ambiental al espacio público.

Asimismo, menciona también que el deterioro, abandono y la presencia de basura, implican fundamentalmente percepciones visuales y olfativas muy desagradables, identificando focos de contaminación.

A raíz de ello, los especialistas añaden la importancia de la participación ciudadana o de al menos un dirigente los represente o participe directamente para que pueda dar a conocer sus preferencias y conflictos, por que a las finales la ciudadanía es quien utiliza el territorio. Palma y otros (2017), consideran que la inflyencia del valor social desde las intervenciones urbanas, hacia criterios y luego hacia políticas están totalmente conectadas a las necesidades de una mejor calidad de vida.

Tabla 13:

Valor del paisaje otorgado por los especialistas

HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO						
Valor	Ecológico	Estético	Histórico	Productivo	Social	Identitario
EP 01	3	3	2	3	1	1
EP 02	3	2	3	2	1	1
EP 03	3	2	3	2	1	1
	3	2	3	2	1	1

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Interpretación: Los especialistas coincidieron que los valores que prevalecen en el humedal es ECOLÓGICO e HISTÓRICO, puesto que tiene alta biodiversidad y se ha demostrado mediante evidencias fotográgicas y registros documentarios que el Humedal es el genius loci de Chimbote, puesto que existió desde antes de su génesis.

Como segundo orden, tenemos a los valores ESTÉTICO y PRODUCTIVO, puesto que *“tiene muchas zonas degradadas y puntos contaminados que se tienen que intervenir”*; y aunque tiene potencial para ser productivo, las personas no viven de esa economía puesto que no llega ni al básico, por último, como puntajes más bajos se le otorgaron a los valores de SOCIAL e IDENTITARIO, puesto que, el EP 01 argumenta *“Chimbote creció con mucha gente migrante por el boom pesquero y la mano de obra era necesaria, entonces cada uno vino con sus costumbres y esto generó una débil identidad, porque se tenía tanta diversidad y no se aprovechó”*. El EP02, comenta que también se debe al *“el uso mal ejecutado por el cambio de uso constantemente...así como las invasiones de la gente en el humedal, esto significa que a la gente no le interesa el humedal, y consideran que es más área para urbanizar”* por lo tanto, las personas aún no se identifican con el humedal, declarándolo como un paisaje invisibilizado.

4.3. Objetivo Específico 3: “Determinar las estrategias de intervención para el humedal del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022.”

Tras la identificación de las intervenciones urbanas que hasta la actualidad han existido, y la determinación de la valoración paisajística que permite conocer el estado actual del objeto de estudio desde otra perspectiva más humana; se determinarán las estrategias de intervención, que, en sí, son mecanismos orientados a detener la pérdida de valor de las unidades del paisaje y restituirla en sus condiciones originales, asegurando su persistencia en el tiempo.

Palma y otros (2017) proponen recomendaciones de potenciar, proteger, mitigar y/o superar; sin embargo, se tomó la metodología de Períes, donde se concluyó que las acciones fueron en función a: preservar, recuperar, refuncionalizar, potenciar y suprimir, por tratarse de un parque con elementos naturales propios y fieles a sí mismos.

Tabla 14:

Intervención urbana según la Visibilidad paisajística del Humedal del PMVM, Chimbote, 2022.

	UV 01	UV 02	UV 03	UV 04	UV 05
EP 01	RF; PR	RC, RF	RC, RF	PR, PT	PT, RF
EP 02	PT, RF	RF	RF, PT	RC, PR,	RF
EP 03	RF	RC, RF	RF, PT	PR, PT	RF

Nota: PR, preservar; RC, recuperar; RF, Refuncionalizar; PT, potenciar; y, S, suprimir. Fuente: Metodología de (Peries & Barraud, 2021)

Discusión: Según la colectividad de los especialistas del paisaje, y en cuanto a la visibilidad paisajística identificada en cada unidad visual:

En relación a la UV 01, los especialistas coincidieron en que se necesita la intervención de ‘REFUNCIONALIZAR’, en cuanto su estructura visual, puntos de observación y recorridos escénicos. porque *“este espacio, si bien es cierto, ha sido el menos intervenido urbanísticamente, tarde o temprano, cuando el crecimiento urbano llegue de manera informal o legalmente por políticas de intereses, tendrá el mismo problema que tienen las otras unidades visuales”* ... El EP 01, considera que también es necesario ‘PRESERVAR’, en cuando a su estructura visual porque *“actualmente, un grupo de artesanos recorre esta área, lo ideal sería tener en cuenta este tipo de uso actual y preservarlo”*; El EP 02, considera que se debe ‘POTENCIAR’ y ‘REFUNCIONALIZAR’; en cuanto a su recorrido escénico.

En relación a la UV 02, necesita las intervenciones de ‘RECUPERAR’ puesto que los especialistas 01 y 03, coincidieron que este espacio por tener un área tan pequeña, se percibe como residual, por lo que principalmente se debe proyectar una recuperación del ecosistema que permita disminuir la fragmentación de la estructura visual; asimismo, todos coincidieron que se debe ‘REFUNCIONALIZAR’, con intervención precisamente en el recorrido escénico que ya forma parte de un todo; y un nuevo punto de observación, que permita reactivar la zona.

En relación a la UV 03, esta área limita con la av. Portuaria que actualmente no se encuentra en buen estado, los especialistas coincidieron que es necesario RECUPERAR, y POTENCIAR esta vía que podría ser útil como recorrido escénico del humedal en general; REFUNCIONALIZAR por medio de puntos de observación que permitan dar también una fiscalización a la zona que a diario es depredada por actividades humanas.

En relación a la UV 04, los especialistas coincidieron que es un área donde se concentra la mayor diversidad del ecosistema, puesto que es como no es de tan fácil acceso hacia el público, le da mayor riqueza en cuanto a flora y fauna, porque funciona como refugio; por lo tanto, coincidieron que las intervenciones debieran ser sólo de PRESERVAR el área y RECUPERAR el mirador y los caminos existentes para limitar el ingreso al área, pero permitir la observación a una distancia coherente.

En relación a la UV 05, necesita las intervenciones de 'POTENCIAR' puesto que, esta área es la mayor percibida por que se ubica entre dos recorridos escénicos muy frecuentados pero que debido a su topografía llana, dificulta la correcta visibilidad del paisaje, por lo que es necesario mejorar el suelo, mediante apertura de espejos de aguas que también sumarían a la calidad del ecosistema; así como 'REFUNCIONALIZAR' y generar nuevas actividades que reactiven el área que tiene como zonificación una recreación activa a diferencia de las otras unidades visuales.

Tabla 15:

Intervención urbana según la Calidad paisajística, 2022.

	UV 01	UV 02	UV 03	UV 04	UV 05
EP 01	PR	RC	RC, S	PR, S, RF	PT, RF
EP 02	PT	RC	RF, S	PR, S, RF	PT, RF
EP 03	PT	RC	RF, S	PR, S, RF	PT, RF

Nota: PR, preservar; RC, recuperar; RF, Refuncionalizar; PT, potenciar; y, S, suprimir. Fuente: Metodología de (Periés & Barraud, 2021)

Discusión: Según la colectividad de los especialistas del paisaje, y en cuanto a la calidad paisajística identificada en cada unidad visual:

En relación a la UV 01, PRESERVAR elementos bióticos y abióticos, de esta manera generar más contraste entre ellos y aumentar la calidad del paisaje; ya que una de las características más interesantes de su calidad visual es la naturalidad en la que se ha preservado por la inactividad humana, es por ello que necesita POTENCIAR los elementos antrópicos y que se mantengan en el rango de la armonía y compatibilidad.

En relación a la UV 02, RECUPERAR elementos bióticos y abióticos, para incrementar su diversidad y complejidad topográfica, así mismo, también la recuperación de espejos de aguas que actualmente han quedado cubiertos con la vegetación y por lo tanto, significa menos cualidad de singularidad por mostrarse como un área monótona.

En relación a la UV 03, El EP01 considera que se debe RECUPERAR elementos bióticos y abióticos, ya que aún carecen de dominancia visual en el territorio puesto las actuaciones humanas han tenido mucha repercusión en la calidad del paisaje de esta área; así mismo, los especialistas coincidieron en que se necesita SUPRIMIR dichas actividades que están en relación a la contaminación visual y del suelo, como el relleno del área con desmonte y basura; y de esta manera, también consideran que la zona debe ser reactivada para quitarle el rol de borde de ciudad y, los EP 02 y EP 03, coincidieron en REFUNCIONALIZAR con nuevas actividades acorde tanto a su proximidad a la zonas residenciales como la recreación pasiva y actividades de extracción del recurso natural.

En relación a la UV 04, todos los especialistas coincidieron en PRESERVAR elementos bióticos y abióticos porque constituyen una alta calidad del paisaje por su singularidad, diversidad, y naturalidad en cuanto a su organización y calidad visual, asimismo, los especialistas coincidieron en SUPRIMIR actividades humanas que se realizan en los límites a la zona industrial El trapecio, que, a su vez, disminuyen la calidad escénica por la contaminación visual y de suelos, que estas generan; de esta manera REFUNCIONALIZAR todo el borde con recreación pasiva u otros convenios acorde a la realidad urbana de la zona.

En relación a la UV 05, todos los especialistas coincidieron en POTENCIAR elementos bióticos y abióticos; incorporando especies que son propias del humedal pero que se encuentran en zonas más alejadas, de esta manera la calidad escénica aumentaría en cuanto a su vegetación y color; y mejoraría el fondo escénico también. REFUNCIONALIZAR aprovechando la oportunidad de estar destinado para un tipo de recreación activa, mejorando las actuaciones humanas creando identidad cultural por parte de la ciudadanía que tiene mayor acceso a esta área.

V. CONCLUSIONES

De todo lo identificado y estudiado, la investigación da a conocer las siguientes conclusiones:

5.1. De acuerdo con la investigación, se evidencia que la valoración paisajística es una herramienta para estudiar al paisaje desde otro enfoque donde se identifique su estado actual, teniendo en cuenta la percepción como método, puesto que, se entiende al paisaje como el vínculo entre el territorio y quien lo habita. Por eso es necesario hacer una aproximación territorial desde la identificación de la visibilidad y calidad paisajística, así como el valor social que le otorga las personas que experimentan el lugar.

5.2. La investigación determinó que la visibilidad paisajística del humedal del Parque Metropolitano Villa María, actualmente se debe a la existencia de vías como la av. José Pardo y Ca. Panamericana que, indirectamente, cumplen con el rol de recorridos escénicos y permiten que la población, de cierta manera, perciba el humedal desde el transporte. Así también, como los dos miradores del humedal, que lamentablemente no son tan frecuentados por las personas. Asimismo, se referenció en colectividad con los especialistas del paisaje que, los tipos de intervenciones urbanas que debieran suceder bajo este factor, serían: Para la UV01, refuncionalizar, preservar y potenciar; para la UV02, refuncionalizar y recuperar; para la UV 03, refuncionalizar, potenciar y recuperar; para la UV 04, preservar, potenciar y recuperar; y finalmente, para la UV 05, Refuncionalizar y potenciar.

5.3. La investigación determinó que la calidad paisajística del humedal del Parque Metropolitano Villa María es regular, puesto que algunas zonas están bastante descuidadas. Asimismo, se referenció en colectividad con los especialistas del paisaje que, los tipos de intervenciones urbanas que debieran suceder bajo este factor, serían: Para la UV01, potenciar y preservar; para la UV02, recuperar; para la UV 03, suprimir, refuncionalizar y recuperar; para la UV 04, preservar, suprimir y refuncionalizar; y finalmente, para la UV 05, refuncionalizar y potenciar.

5.4. En cuanto a la valoración social del humedal del Parque Metropolitano Villa María, la investigación evidenció que, en su mayoría, las personas desconocen sobre el territorio urbano y su proceso histórico, puesto que, el 74% de los entrevistados desconocen sobre la existencia del Parque Metropolitano Villa María, un área recreativa que por derecho se merecen los ciudadanos dentro de un radio de influencia a nivel metrópoli, esto involucra los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote.

5.5. En la línea de la valoración social, la investigación evidenció que el aspecto positivo que le genera la población, se debe a la presencia de elementos naturales donde pueden percibir los colores, materiales, sonidos y aromas; mientras que, existe un rechazo a los elementos antrópicos porque aún no producen la calidad paisajística que el humedal mereciera por tratarse de un contacto con un ecosistema; sin embargo son atraídos por edificios que le generan actividades comerciales, administrativas, de entretenimiento; a diferencia del área del humedal, que no produce mayor dinámica antrópica; y esto genera una desvinculación con el ecosistema.

5.6. En colaboración con los especialistas del paisaje, se logró establecer que, el humedal del Parque Metropolitano tiene ALTO valores ecológicos e históricos, puesto que se evidencia su importancia como ecosistema y su alta biodiversidad; así como *genius loci* de la ciudad de Chimbote. También establecieron un nivel MEDIO para los valores estéticos y productivos; puesto que aun consideran que hay espacios del humedal que necesitan ser intervenidos por su baja calidad paisajística y degradación. Mientras que, otorgaron un nivel BAJO a los valores sociales e identitarios porque las personas aún no se identifican con el humedal.

5.7. Aún las intervenciones urbanas no se proyectan a fortalecer los cinco sentidos de la población, puesto que, en el promedio de las entrevistas, se confirmó que en el área existe contaminación visual (presencia de desmonte, basura en la vegetación), auditiva (ruidos vehiculares, de las fábricas), olfativa (el insoportable olor de la harina de pescado), generando rechazo y quitando la voluntad de las personas en poder visitar y apreciar el paisaje.

VI. RECOMENDACIONES

A continuación, se describen ciertas consideraciones a tomarse en cuenta:

Recomendación 1.- Se recomienda a los actores involucrados en la planificación territorial a tener en cuenta una aproximación territorial del paisaje partiendo de factores como la visibilidad paisajística, calidad paisajística y valoración social; puesto que es necesario conocer la situación actual del paisaje desde una perspectiva objetiva pero también desde la subjetividad de quienes lo habitan.

Recomendación 2.- Se recomienda a los docentes de arquitectura, implementar talleres de lenguaje perceptual, donde se permita experimentar el espacio con los cinco sentidos, y esto les permita entender a los futuros profesionales, la importancia de la fenomenología en la arquitectura, desde la experiencia corpórea y producir una reconexión el paisaje.

Recomendación 3.- A los colegas, sumergirse más un enfoque ecosistémico donde no se pretenda aislar a la urbanidad del medio natural que lo emplaza. Chimbote es una ciudad que se debe a sus recursos naturales y quien, desde los inicios del territorio, un humedal lo vio nacer. Así como tener en cuenta la ejecución de catálogos del paisaje y las metodologías de Peries & Barraud (2021); y Nogué y otros (2016)

Recomendación 4.- Al colegio de arquitectos, en dar apertura a concursos urbano - arquitectónicos donde involucre la participación de estudiantes, y colegas para mejorar el paisaje del Humedal emplazado en el Parque Metropolitano Villa María; con propuestas realizables y sostenibles, en conjunto a la participación ciudadana.

Recomendación 5.- A la universidad, en abrir una nueva línea de investigación especializada en arquitectura del paisaje; y a los futuros investigadores, se les recomienda usar esta información, actualizarla y continuar el camino de la evaluación del paisaje para mejorar las metodologías de planificación territorial.

REFERENCIAS

- Abad Alva, A. A. (2019). *Renaturalización y adaptación al cambio climático de los humedales costeros a través de la infraestructura verde. El caso de los municipios de Chimbote y Nuevo Chimbote*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid. <https://uvcv.edu.pe/login/index.php>
- Acevedo Colina, S. (2019). *La estructura urbana y el borde de los humedales del Pueblo Joven "Villa María", Nuevo Chimbote, 2018*. Tesis de Posgrado, Universidad Privada César Vallejo, Chimbote. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/34294>
- Aguirre Ramírez, M. E. (2020). *Estructura urbana integradora entre el Humedal Jaboque y el barrio La Riviera - Bogotá*. Tesis de Posgrado, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/79143>
- Aponte García, G. (2003). Paisaje e identidad cultural. *Tabula Rasa*(1), 153-164. <https://www.redalyc.org/pdf/396/39600107.pdf>
- Aponte García, G., Escobar Ocampo, L. M., & Molina Saldarriaga, C. A. (2018). Exploración de metodologías para la valoración del paisaje. Aproximación al diseño de una metodología propia. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 28(1), 45-60. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n1.56700>
- Arana, C., & Salinas, L. (22 de Diciembre de 2003). Flora vascular de los Humedales de Chimbote, Perú. *Revista Peruana de Biología*, 10(2). http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-99332003000200014
- Área de Edafología y Química Agrícola - Facultad de Ciencias. (23 de 02 de 2005). *Edafología. Ciencias Ambientales*. <https://www.eweb.unex.es/eweb/edafo/ECAP/ECAL2DPDLFTTopTerr.htm>
- Ballestas Rincón, L. M. (2021). *Cambio de paisaje en los ecosistemas de humedal en el marco de la Planeación Urbana. Un estudio del caso de los Humedales Neuta y Tierra Blanca (1941-2019) Municipio Soacha*. Tesis de posgrado,

Universidad Nacional de Colombia.
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/79895>

- Barrientos Mansilla, B. S. (2022). *Patrimonio Natural Invisibilizado: La reintegración de los humedales de Pudeto a la estructura urbana de Ancud*. Tesis de grado - Pontificia Universidad Católica de Chile, Ancud.
<https://repositorio.uc.cl/handle/11534/63723>
- Birche, M., & Jensen, K. (2018). El paisaje en el espacio público como medio de integración entre la ciudad y el agua. *Revista de Urbanismo*(39), 1-16.
<https://doi.org/10.5354/0717-5051.2018.4883>
- Birche, M., & Jensen, K. (2019). La integración paisajística en el crecimiento urbano. Transformaciones en la periferia platense. *Bitácora Urbano Territorial*, 29(3), 145-154. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n3.70121>
- Briceño Avila, M. (2018). Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana. *Revista de arquitectura*, 20(2), 10-19.
<https://doi.org/10.14718/RevArq.2018.20.2.1562>
- Bruno Rivera, A., García Albarado, J., Pérez Vásquez, A., Gallardo López, F., & De la Cruz Vargas Mendoza, M. (2014). La percepción en la evaluación del paisaje. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*(9), 1811-1817.
<https://doi.org/10.29312/remexca.v0i9.1068>
- Busquets, J., & Cortina, A. (2009). Gestión del paisaje: Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje. *Ressenyes*, 184-187.
- CEP. (01 de Marzo de 2008). *Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación*. Gobierno de España: <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/paisaje/>
- Chambergó Clapés, L. G. (2020). *Estrategias de intervención sostenible para la revalorización del paisaje cultural urbano del borde costero, en el distrito de Pimentel, Lambayeque*. Tesis de grado - Universidad Privada César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48370>
- Cordero, E. (2022). *Renaturalización de los elementos del paisaje para potenciar la sustentabilidad urbana en el distrito de Huanchaco*. Tesis de Posgrado,

Universidad Privada César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/44552>

Creswell, & Poth. (2018). *Qualitative Inquiry and Research Design Choosing among Five Approaches*. Thousand Oaks: SAGE Publications.

Cullen, G. (1950). *El paisaje urbano. Tratado de estética urbanística*. Inglaterra.

Fernández Álvarez, R., & Plaza Gutierrez, J. (2019). Participación ciudadana y educación en materia del paisaje en el marco del Convenio Europeo del Paisaje en España. *Cuadernos Geográficos*, 262-286.
<https://doi.org/https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/7429>

Flores. (2015). *Valoración ecológica y económica del Humedal de Villa María - Chimbote, Perú*. Universidad Nacional del Santa. Chimbote: Repositorio insitucional digital de la universidad del Santa.
<https://repositorio.uns.edu.pe/handle/UNS/2771>

Gambeta Quelopana, R. L. (2017). *La valoración del paisaje urbano y su relación con el estado de conservación de la zona monumental de Tacna en el año 2016*. Tesis de posgrado - Universidad Privada de Tacna.
<https://doi.org/10.47796/ves.v6i1.192>

Generalitat Valenciana. (2010). *PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DE PROTECCIÓN DE LA HUERTA DE VALENCIA*. Valencia: Universitat Politècnica de València.

Generalitat Valenciana. (2012). *Guía metodológica. Estudios de paisaje*. Valencia: Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

Greene, M., & Arriagada, C. (2019). La integración urbana: una meta deseada, pero sin diagnóstico ni propuesta de solución integral. *Revista INVI*, 34(97).
<https://doi.org/10.4067/S0718-83582019000300009>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. (H. McGRAW, & Interamericana editores, Edits.) *6ta edición*(736).

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F: Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.
- Kozak, N., & Kozak, M. (2013). *Tourism Research: An Interdisciplinary Perspective*. UK : Cambridge Scholars Publishing.
- Loayza Aguilar, R. (2022). Diagnóstico del Humedal de Villa María. Chimbote: Instituto Ambientalista Natura.
- Lobón Martín, R., & Mérida Rodríguez, M. (2011). La integración paisajística y sus fundamentos. Metodología de aplicación para construcciones dispersas en el espacio rural. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*(56), 263-294.
https://www.researchgate.net/publication/277265910_La_integracion_paisajistica_y_sus_fundamentos_Metodologia_de_aplicacion_para_construccion_es_dispersas_en_el_espacio_rural
- Lynch, K. (1960). *La imagen urbana de la ciudad*. Buenos Aires: Edificiones Infinito.
- Lynch, K. (2008). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Maderuelo, J. (2006). Introducción: Pensar en el paisaje. *Paisaje y pensamiento*, 5-10.
- Matías Flores, J. (2019). *Estrategias de Regeneración Urbana Paisajística del Asentamiento Valle Verde y Valoración del Ecosistema de los Humedales de Ventanilla*. Tesis de posgrado, Universidad Ricardo Palma.
<https://hdl.handle.net/20.500.14138/2315>
- Morláns, M. C. (2003). *El paisaje visual o paisaje percibido (II)*. Universidad Nacional de Catamarca.
- Muñoz Pedreros, A. (2004). La evaluación del paisaje: una herramienta de gestión ambiental. *Revista chilena de historia natural*(77), 139-156.
<https://doi.org/10.4067/S0716-078X2004000100011>
- Nogué , J., Sala, P., & Grau, J. (2016). *Els catàlegs de paisatge de Catalunya: metodologia*. Olot: Observatori del Paisatge de Catalunya.

- Ochoa Ramírez, J. A., & Guzmán Ramírez, A. (2021). Evaluación eco-estética del paisaje urbano. Caso de estudio: alamedas del Estado de Guanajuato. *Arquitectura y urbanismo - Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría*, XLII(3), 35-45.
<https://www.redalyc.org/journal/3768/376869567003/html/>
- Ortega Bravo, B., Cedeño Castro, D., & Biornes Ordóñez, O. (Junio de 2022). Valoración de la calidad paisajística a partir de la identificación de sus propiedades. *Universidad, ciencia y tecnología*, 26(113), 32-39.
<https://doi.org/https://uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/567>
- Pallarozo, N. (2022). *Plan de Restauración de la belleza paisajística del humedal de Santa Rosa del distrito de Chancay*. Tesis de posgrado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
<http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/6040>
- Palma Vergara, Fernández Cano, Navarro Oñate, Moralez Núñez, Riveros Celis, & Bianchi Palma. (2015). Barrio Balmaceda: Criterios de Diseño de espacios públicos, basados en la sensibilidad local. *Universidad Central, Corporación Patrimonio y Paisaje*.
- Palma Vergara, M., Morales Núñez, M., Riveros Celis, R., Fernández Cano, F., & Navarro Oñate, F. (2017). "Criteria of Design of Public Spaces based on the local sensitivity". Barrio Balmaceda Santiago west, Commune of Santiago, R. M. S. Chile. *Revista Diseño Urbano & Paisaje - DU&P*, 7-15.
- Paredes Velásquez, M. V. (2022). *Infraestructura verde como estrategia frente a los efectos del crecimiento urbano en el Humedal San Juan de Chimote, 2022*. Tesis de posgrado.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/101086/Paredes_VMV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Peries, L., & Barraud, S. (2021). La construcción del catálogo del paisaje urbano del Parque Sarmiento de la ciudad de Córdoba. *Revista de Estudios Territoriales*, 23(1), 89-109.
<https://www.redalyc.org/journal/401/40167332005/>

- Peries, L., & Barraud, S. (2021). La valoración paisajística en los catálogos de paisaje urbano. *AREA 28(1)*, 1-16.
- Peries, L., & Riveros, R. (2018). Valoración sensible del paisaje urbano: la experiencia del parque Sarmiento en la ciudad de Córdoba, Argentina. *Arquetipo*, 101-103.
- Peries, L., Barraud, S., & Kesman, C. (2021). La caracterización de componentes paisajísticos en los catálogos de paisaje urbano. *ESTOA*, 10(19), 89-101.
- Peries, L., Kesman, C., & Barraud, S. (2019). *Catálogo de paisaje del Parque Sarmiento de la ciudad de Córdoba*. Editorial Universidad Católica de Córdoba.
- Peries, L., Ojeda, B., & Kesman, C. (2016). La identificación de componentes paisajísticos para catálogos del paisaje urbano. *Revista Projectare(8)*, 73 - 89.
- Peries, L., Ojeda, B., Kesman, C., & Barraud, S. (2013). *Procedimientos para un catálogo del paisaje urbano*. I+P Editorial.
- Rau Vargas, C. (2019). *El paisaje natural como elemento estructurador urbano arquitectónico sostenible, estudio de casos monumento paisajista Intihuasi de Ingenio en Huancayo - 2019*. Tesis de Posgrado, Universidad Ricardo Palma. <https://hdl.handle.net/20.500.14138/2655>
- Riveros Celis, R., & Peries, L. (2018). Valoración sensible del paisaje urbano: La experiencia del Parque Sarmiento en la ciudad de Córdoba, Argentina. *Arquetipo*, 16, 97-111.
- Román, R., & Varela, L. (Diciembre de 2018). Estrategias desde el proyecto de paisaje para la recuperación de los bienes patrimoniales de la región costera del Gran La Plata. (L. I. Culturales, Ed.) (7), 84-100. <https://doi.org/10.5821/identidades.8851>
- Sevilla Buitrago, Á. (2014). Central Park y la producción del espacio público: el uso de la ciudad y la regulación del comportamiento urbano en la historia. *EURE - Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, 40(121), 55-74. <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/541>

- Símpalo López, W. D., Miñan Olivos, G. S., Galarreta Oliveros, G. I., & Castillo Martínez, W. E. (14 de Diciembre de 2020). Characterization of the contamination of the waters of the Villa María Wetlands in the district of Nuevo Chimbote, Ancash - Peru. *Veritas et scientia*, 9(2).
<https://doi.org/https://doi.org/10.47796/ves.v9i2.399>
- Supo, J. (2014). *Cómo validar un instrumento*. Arequipa: BIOESTADISTICO EIRL.
- Whiston Spirn, A. (1984). *The Granite Garden: Urban nature and Human design*. Basic Books.
- Wong Ormeño, K., Cuba Carbajal, N., Chenet Zuta, M. E., Reynosa Navarro, E., & Yangali Vicente, J. (2022). The Cerro Azul Fisherman's Wharf, Peru: Revaluation and Tourism Promotion. *Journal of Environmental Management and Tourism*.
- Zambrano, & González. (2002). *La Valoración en el Ordenamiento Territorial. Cuenca, Ecuador*.
- Zube, E., Sell, J., & Taylor, J. (1982). Landscape perception: Reserch, application and theory. *Landscape Planning*, 9(1), 1-33.
[https://doi.org/https://doi.org/10.1016/0304-3924\(82\)90009-0](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/0304-3924(82)90009-0)

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de Consistencia

VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022							
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	SUBCATEGORIAS EMERGENTES	ITEMS	ESCALA DE MEDICION	NIVELES O RANGOS
¿De qué manera la valoración paisajística aporta en las intervenciones urbanas del humedal del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022?	Determinar el aporte de la valoración paisajística en las intervenciones urbanas del humedal del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022	C1: INTERVENCIÓN URBANA	S1C1: PAISAJE URBANO	Evolución urbana	F-01;1, 2	Escala Nominal	Según resultados obtenidos por instrumento aplicado
				Uso de Suelos			
			S2C1: PAISAJE NATURAL	Sistema Vial	F-01: 3		
				Elementos abióticos	F-01: 4, 5, 6		
¿Cuáles son las intervenciones urbanas del Parque Metropolitano de Chimbote, 2022?	Identificar las intervenciones urbanas del Parque Metropolitano de Chimbote, 2022	C2: VALORACIÓN PAISAJÍSTICA	S1C2: VISIBILIDAD PAISAJÍSTICA	Estructura visual		F-04: 1, 2, 3	Escala ordinal
				Puntos de observación			
			S2C2: CALIDAD PAISAJISTICA	Recorridos escénicos	F-05: 1, 2, 3, 4	Escala ordinal	Muy Alto, Alto, Medio, Bajo, Muy Bajo
				Unidad Visual			
¿Cuál es la valoración paisajística del humedal del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022?	Determinar la valoración paisajística del humedal del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022	S3C2: VALORACIÓN SOCIAL	S3C2: VALORACIÓN SOCIAL	Calidad Escénica	E-01; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Escala Nominal	Agrado, desagrado
				Conocimiento del área			
¿Cuáles son las estrategias de intervención para el humedal del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022?	Determinar las estrategias de intervención para el humedal del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022	S4C2: ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	S4C2: ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	Percepción sensorial del paisaje	E-02; 10	Escala ordinal	Según resultados obtenidos por instrumento aplicado
				Satisfacción del paisaje			
¿Cuáles son las estrategias de intervención para el humedal del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022?	Determinar las estrategias de intervención para el humedal del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022	S4C2: ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	S4C2: ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	Tipo de valor del paisaje	E-02; 11	Escala Nominal	Según resultados obtenidos por instrumento aplicado
				Preservar, recuperar, refuncionalizar, potenciar, suprimir.			

Tipo y diseño de investigación	Participantes	Técnicas e instrumentos	Análisis de datos
<p>Tipo de investigación: Investigación básica y se desarrolló en base a un enfoque cualitativo, porque responde a la necesidad de obtener una comprensión más profunda de los significados y definiciones de ciertas situaciones como lo presentan las personas (Salgado, 2007, p.71) y de carácter descriptivo, puesto que se dispuso a profundizar sobre las categorías en cuestión y sumar a la construcción de conocimientos sobre el paisaje del humedal del Parque Metropolitano Villa María, con la finalidad de formular recomendaciones o propuestas para mejorar su funcionamiento</p> <p>Diseño: Fenomenológico.</p>	<p>La investigación se vio en la obligación de contar sólo con grupos de interés, por lo que la selección de la muestra fue propositiva, ya que se busca representatividad más que "técnica estadística".</p> <p>Grupo 1: Participación ciudadana La selección de los participantes se produjo en base a tres criterios de inclusión: principalmente por interés o voluntariado, habitabilidad (personas que residen o desarrollan actividades de manera habitual, por ejemplo: trabajo, estudio, entrenamiento, recreación) en el Parque Metropolitano Villa María, y grupo etario (personas adolescentes y adultas, sin distinción de género). Debido a que la investigación requiere de la percepción sensorial del participante, se ubicó once puntos de observación para obtener la información. Por cada punto de observación, se necesitó como mínimo 03 personas, porque se necesita un grupo heterogénea tal como lo determinan Creswell & Poth (2018); dando un total de mínimo de 33 personas.</p> <p>Grupo 2: Especialistas del paisaje. La selección de los participantes se basó en la consulta a un grupo representativo de especialistas en paisaje, a diferencia del grupo anterior, posee un mayor grado de especificidad y brinda información de fuentes calificadas en cuanto a una mirada técnica especializada con respecto al Parque Metropolitano Villa María y al humedal urbano. Se necesitó a 03 especialistas en el paisaje del Parque Metropolitano. <i>Milton Sosa Amao</i>, biólogo y responsable de PROPAR (Proyecto Especial del Parque Metropolitano); <i>Aarob Abad Alva</i>, arquitecto urbanista e investigador; y, <i>Naysha Gavidia</i>, arquitecta proyectista y urbanista de FONDEPES.</p>	<p>Categoría 1: Intervención urbana</p> <p>Técnica: Observación directa y entrevista.</p> <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de Observación N° 01 – Paisaje Urbano • Ficha de Observación N° 02 – Paisaje Natural • Ficha de Observación N° 03 - Paisaje <p>Categoría 2: Valoración paisajística</p> <p>Técnica: Observación directa y entrevista.</p> <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de Observación N° 04 – Visibilidad paisajística. • Ficha de Observación N° 05 – Calidad Paisajística. • Entrevista Semiestructurada N° 01 – Valor social - Consulta Pública. • Entrevista Semiestructurada N°02: Especialistas del paisaje 	<p>La investigación contiene información cualitativa, por lo que el proceso a seguir para el análisis de dato fue por medio de tablas, figuras y, gráficos, que ayudaron a representar de un modo más eficiente los resultados realizados mediante software de Excel. Cabe resaltar que no usó estrategias estadísticas, pero si se expuso lo expresado por los participantes y el análisis del estudio.</p>

ANEXO 2:

Instrumentos utilizados para la recolección de datos

ENTREVISTAS:

- E-01: CONSULTA PÚBLICA
- E-02: CONSULTA ESPECIALISTAS DEL PAISAJE.

FICHA DE OBSERVACIÓN

- FO-01: PAISAJE URBANO DEL PARQUE METROPOLITANO
- FO-02: PAISAJE NATURAL DEL PARQUE METROPOLITANO
- FO-03: PAISAJE DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO.
- FO-04: VISIBILIDAD PAISAJÍSTICA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO
- FO-05: CALIDAD PAISAJÍSTICA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO

ENTREVISTA (E-01)
CONSULTA PÚBLICA

Categoría: VALORACIÓN PAISAJÍSTICA

Subcategoría	Subcategorías emergentes
VALORACIÓN SOCIAL	Conocimiento del área
	Percepción del paisaje
	Satisfacción del paisaje

Descripción:

La entrevista fue organizada de la siguiente forma:

- **Introducción:** Explicación del tema e importancia de la entrevista; y el agradecimiento de su tiempo e interés en el tema.
- **Tiempo:** Se destinó 7 minutos como máximo para cada entrevista semiestructurada. El total de participantes son 33 personas, lo que significa una inversión máxima de 3.85 horas, realizándose en distintos horarios, para obtener un resultado más efectivo.
- **Lugar:** Se realizó in situ, en cada punto de observación (P.O.) para valorar el paisaje, según lo que perciba con sus cinco sentidos.
- **Tipo:** La entrevista es semiestructurada, constó de tres partes: para el conocimiento del área, se optó por 6 ítems; para la percepción del paisaje, son preguntas de respuesta múltiple y la última parte, referida a la satisfacción del paisaje donde se le da a elegir solo dos opciones de valor (agrado o desagrado), así como dos preguntas abiertas, para ampliar los resultados.
- **Realización:** Se inició con una breve explicación del tema a tratar y las preguntas se realizó verbalmente, de entrevistador a entrevistado y se registró las respuestas mediante el marcado de cada alternativa, a su vez, se grabaron las respuestas espontáneas que hace el entrevistado.
- **Modelo y contenido:** La estructura de la entrevista fue la siguiente:

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA N°01 – VALOR SOCIAL

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN:

VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA:

VALOR SOCIAL

E-01

AUTORA:

Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA EMERGENTES:

Conocimiento ecológico, percepción del paisaje y satisfacción del paisaje

P.O.° ___ - ___

¡Hola! Gracias por participar en esta Consulta Pública relacionado al paisaje del Parque Metropolitano de Chimbote (PMCH) área que ocupa el Humedal de Villa María.

¿En qué distrito vive?

- Chimbote
 Nuevo Chimbote
 Otro:

¿Sexo?

- Mujer
 Hombre

1. ¿Ud. sabe cuál es el Parque Metropolitano de Villa María?

- Sí
 No

2. ¿Con qué frecuencia acude al Parque Metropolitano Villa María?

- A diario
 Semanalmente
 Cada quince días
 Una vez al mes
 Casi nunca

¿Cuál es su lugar favorito o máspreciado?

3. ¿Ud. sabe cuál es el Humedal de Villa María?

- Sí
 No

4. ¿En qué estado cree que se encuentra el humedal?

- Malo Regular Bueno No opina

5. ¿Cuál cree que es la causa de la contaminación del humedal?

- Falta de educación ambiental
 Indiferencia de los ciudadanos
 Las industrias o fábricas
 Incorrecta gestión de la municipalidad
 Otro:.....

6. Cree que el humedal deba ser :

- Conservado Eliminado y protegido No estoy interesado y rellenado

PARQUE METROPOLITANO VILLA MARIA Y SU HUMEDAL URBANO – UNIDAD VISUAL 01



A. EDIFICIOS INDUSTRIALES DE LA ZONA INDUSTRIAL GRAN TRAPEZIO. D. CENTRO COMERCIAL LOS FERROLES. H. RUINAS DE OBRA INACABADA.
E. CENTRO COMERCIAL MEGAPLAZA. I. VENTA DE PLANTAS Y ARTESANÍA.
B. TERMINAL TERRESTRE EL CHIMBADOR. F. MERCADO MAYORITA LA PERLA. J. GRIFO GESA.
C. GRIFO PRIMAX. G. CENTRO RECREACIONAL EL MIRADOR. K. LAGUNAS HUMEDAL

PERCEPCIÓN DEL PAISAJE:

7. ¿Qué percibes con todos tus sentidos? (Marca con X, no existe respuesta buena o mala)

SENTIDO	ATRIBUTO	A	B	C	D	E	F	¿Le agrada?	
VISTA	COLOR	Amarillo	Rojo	Azul	Verde	Gris	Blanco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	TEXTURA	Muy áspera	Áspera	Medio	Suave	Muy suave	Rugosa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	MATERIALES NATURALES	Tierra	Madera	Vegetación	Piedra	Arena	Agua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	MATERIALES ARTIFICIALES	Ladrillo	Metál	Plástico	Cemento	Vidrio		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
AUDICIÓN	SONIDOS	Viento	Pájaros	Agua	Niños	Oleaje	Vegetación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	RUIDOS	Vehículos	Sirenas	Bocinas	Ladridos	Golpes	Gritos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OLFATO	AROMAS	Flores	Fresco	Humedad				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	OLORES	Harina de pescado	Basura	Orina	Quemado			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TACTO	TEMPERATURA	Muy fría	Fría	Media	caliente	Muy caliente		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	HUMEDAD	Muy húmedo	húmedo	Media	Muy seco	Seco		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GUSTO	SABOR QUE PROVOCA	Dulce	Salado	Agrio	Frío	Seco		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

8. ¿Qué considera Ud. que es lo más agradable le de este paisaje?

.....

9. ¿Qué considera Ud. que es lo menos agradable de este paisaje?

.....

Comentarios:

ENTREVISTA (E-02)

CONSULTA ESPECIALISTAS DEL PAISAJE

La entrevista estuvo relacionada para responder los tres objetivos de la investigación, es por ello que tiene se relacionan tanto las subcategorías de una categoría, con las otras. Las características son las siguientes.

- **Introducción:** Explicación del tema e importancia de la entrevista; se recordó el escenario de estudio con la ayuda de un gráfico, así como el reconocimiento de las cinco unidades visuales y finalmente, se inició con las preguntas.
- **Tiempo:** En razón que, el tiempo quedaba ajustado para la investigación, se destinó como máximo 60 minutos para la entrevista, para cada especialista.
- **Lugar:** La entrevista requirió de concentración, disponibilidad de tiempos y comodidad, por lo que se les envió previamente vía e-mail, la estructura de la entrevista y se realizó una reunión vía zoom para que sea más dinámica, así también tener la opción de grabar la entrevista por la facilidad del programa.
- **Tipo:** La entrevista es semiestructurada; constó de 10 ítems correspondientes a preguntas abiertas, y se finalizó con dos preguntas de respuesta múltiple para que ampliar resultados de la investigación sobre la valoración del paisaje, donde se consideró, según el criterio del especialista, el tipo de valor de paisaje y tipos de accionar según cada unidad visual. Se cerró la entrevista con comentarios o recomendaciones.
- **Realización:** Se inició con una breve explicación del tema a tratar y las preguntas se realizaron verbalmente, de entrevistador a entrevistado y se registraron las respuestas mediante la opción de grabado de la app zoom.
- **Modelo y contenido:** El modelo de la entrevista fue el siguiente



ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO
DE ARQUITECTURA

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA N°02 – CONSULTA ESPECIALISTA DEL PAISAJE

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: **VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022**

SUBCATEGORÍA:
Intervención urbana

E-02

AUTORA: **Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino**

SUBCATEGORÍA EMERGENTES: **Protección ecológica, Ordenación territorial, Gestión del paisaje**

01 DE 01

Reciba mi más cordial saludo, sea bienvenid@ a esta entrevista semiestructurada relacionada a la intervención urbana en el humedal del Parque Metropolitano Villa María.

ENTREVISTAD@:
.....

PROFESIÓN:
.....

GRADO ACADÉMICO:
.....

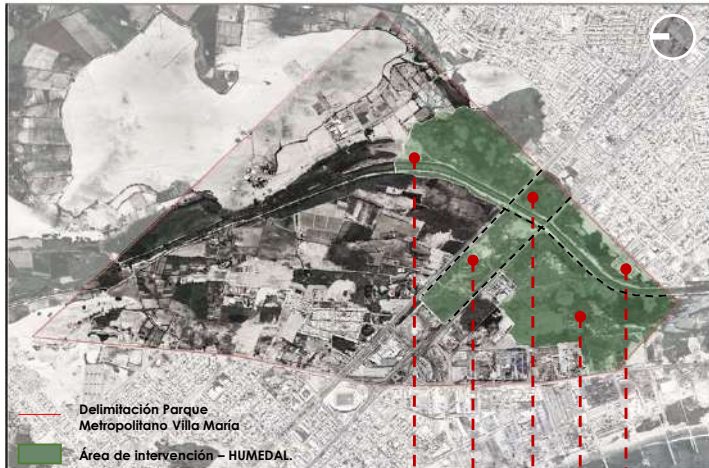
CARGO:
.....

INSTITUCIÓN:
.....

(*) Según su criterio, ¿Qué tipos de valores tiene el humedal del Parque Metropolitano Villa María? Considerando que, 1 es el nivel más bajo, 2, nivel medio y 3, nivel alto.

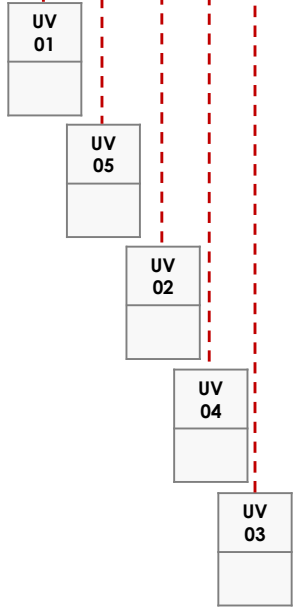
TIPO DE VALOR <i>(Marcar con X según su criterio)</i>	1	2	3
VALOR ECOLÓGICO <i>(Biodiversidad y equilibrio ambiental)</i>			
VALOR ESTÉTICO <i>(Belleza y armonía)</i>			
VALOR HISTÓRICO <i>(Testimonios o huellas del pasado)</i>			
VALOR PRODUCTIVO <i>(Capacidad para proporcionar beneficios económicos)</i>			
VALOR SOCIAL <i>(Uso y apropiación de habitantes)</i>			
VALOR IDENTITARIO <i>(Sentimientos de pertenencia)</i>			

PARQUE METROPOLITANO VILLA MARIA Y SU HUMEDAL URBANO



(*) Según su criterio, ¿Qué acciones debieran afrontarse para fortalecer cada **unidad visual (UV)**? Colocar código en el recuadro.

- PR** **PRESEVAR**
Aquello que es necesario proteger, mantener o conservar.
- RC** **RECUPERAR**
Aquello que es necesario sanear, reparar o restaurar.
- RF** **REFUNCIONALIZAR**
Requiere cambios para posibilitar nuevos usos y funciones.
- PT** **POTENCIAR**
Aquello que es necesario incrementar o mejorar
- S** **SUPRIMIR**
Aquello que es necesario erradicar o eliminar



SUBCATEGORÍAS	DEFINICIÓN	PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA
Calidad paisajística	<i>Grado de excelencia que tiene el paisaje, es decir, su mérito para no ser alterado o destruido, y, por lo contrario, su esencia y estructura actual se conserven.</i>	<ol style="list-style-type: none"> Hay mucha confusión en cuanto a términos, ¿Cuál es la diferencia entre el Parque Metropolitano y el Humedal de Villa María? ¿Qué nivel de calidad paisajística considera usted, que tiene el humedal del Parque Metropolitano? (Alto, medio, bajo) Actualmente existe el Plan Específico del Parque Metropolitano ¿Cree que beneficia o perjudica a la calidad paisajística del humedal? ¿Qué criterios podría tener una próxima planificación territorial para mejorar la calidad paisajística del humedal?
Visibilidad paisajística	<i>Se refiere al grado de visibilidad que tiene un paisaje para ser apreciado.</i>	<ol style="list-style-type: none"> Según su apreciación ¿cuáles son las formas de visualizar el paisaje del humedal? En esa misma línea, ¿Qué tipo de intervención urbana se necesita para mejorar la visibilidad paisajística? ¿Qué estrategias de diseño, considera Ud. que debiera tener estas intervenciones?
Valoración social	<i>Se refiere a la preferencia de la población, desde su conocimiento ecológico, satisfacción y percepción sensorial del paisaje.</i>	<ol style="list-style-type: none"> ¿Considera importante la participación ciudadana para el diseño urbano del humedal en el Parque Metropolitano? ¿En qué influiría al diseño urbano, saber el grado de satisfacción, preferencias o conflictos que tienen las personas del paisaje? ¿En qué influiría al diseño urbano, saber la percepción sensorial de las personas en cuanto al paisaje que experimenta?

FICHA DE OBSERVACIÓN (FO-01)
PAISAJE URBANO

Categoría: INTERVENCIÓN URBANA

Subcategoría	Subcategorías emergentes
PAISAJE URBANO	Emplazamiento y evolución Urbana
	Uso de Suelos
	Sistema Vial
	Equipamientos

La ficha de observación tendrá las siguientes características.

- **Objetivo:** Identificar los componentes del paisaje urbano del Parque Metropolitano de Villa María, Chimbote, 2022

- **Lugar:** Se realizó in situ para sacar registro fotográfico con dron y cámara, en cada área de unidades visuales, así como llenado de ficha técnica. Luego se procedió a la interpretación de la información en gabinete.

- **Tipo:** Es una ficha de observación que consta de gráficos y cuadros resumen, para cada subcategoría emergente. Está compuesto por 03 hojas.

- **Procedimiento:**
 1. Se determinó la delimitación actual del Parque Metropolitano y del humedal en base a las resoluciones Resolución de Dirección Ejecutiva N° 072-2019-MINAGRI-SERFOR-DE y Ordenanza Municipal 002-2000-MPS, la Municipalidad Provincial del Santa.
 2. Se investigó el libro de Loayza (2002) y la investigación de Abad (2019); luego se contrastó in situ la información.
 3. Finalmente, se procedió al llenado de las fichas de observación y la realización de ideogramas, sumado a fotografías en campo y de google street, para mayor entendimiento.

- **Modelo y contenido:** El modelo de las fichas fueron las siguientes:



ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO
DE ARQUITECTURA

FICHA DE OBSERVACIÓN N°01 – PAISAJE URBANO DEL PARQUE METROPOLITANO

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA: PAISAJE URBANO

FO-01

AUTORA: Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA EMERGENTES: EMPLAZAMIENTO, EVOLUCIÓN URBANA Y USO DE SUELOS

01 de 03

01 EMPLAZAMIENTO		02 EVOLUCIÓN URBANA	03 USO DE SUELOS ACTUAL				
IMAGEN	IMAGEN	LÍNEA DE TIEMPO E INTERPRETACIÓN	PLANO USO DE SUELOS				
IMAGEN BÁSICA							
LOCALIZACIÓN: COORDENADAS			LEYENDA				
UBICACIÓN:	DESCRIPCIÓN BREVE						
	TERRITORIO:	NOMBRE DE ZONA	NOMBRE DE ZONA	NOMBRE DE ZONA	NOMBRE DE ZONA	NOMBRE DE ZONA	
	DISTRITOS:	FOTOGRAFÍA	FOTOGRAFÍA	FOTOGRAFÍA	FOTOGRAFÍA	FOTOGRAFÍA	
	PROVINCIA:						
	REGIÓN:						
PAIS:							
DELIMITACIÓN:	NOR-OESTE:	FOTOGRAFÍA	FOTOGRAFÍA	FOTOGRAFÍA	FOTOGRAFÍA	FOTOGRAFÍA	
	SUR-ESTE:						
	ESTE:						
	OESTE:						



ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO
DE ARQUITECTURA

FICHA DE OBSERVACIÓN N°01 – PAISAJE URBANO DEL PARQUE METROPOLITANO

TÍTULO DE
INVESTIGACIÓN:

VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE
METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA:

PAISAJE URBANO

FO-01

AUTORA:

Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA
EMERGENTES:

SISTEMA VIAL

02 de 03

04

SISTEMA VIAL

PLANO
SISTEMA VIAL

05

VIAS PREDOMINANTES

ILUSTRACIÓN
DE VIA

ILUSTRACIÓN
DE VIA

ILUSTRACIÓN
DE VIA

LEYENDA

FOTOGRAFÍA

FOTOGRAFÍA

FOTOGRAFÍA

FOTOGRAFÍA

FOTOGRAFÍA

VÍAS	TIPO DE VÍA	DIMENSIONES	N° CARRILES	ACABADO	FRECUENCIA VISITA	ESTADO

FICHA DE OBSERVACIÓN (FO-02)
PAISAJE NATURAL

Categoría: INTERVENCIÓN URBANA

Subcategoría	Subcategorías emergentes
PAISAJE NATURAL	Elementos abióticos Elementos bióticos

La ficha de observación tendrá las siguientes características.

- **Objetivo:** Identificar los componentes del paisaje urbano del Parque Metropolitano de Villa María, Chimbote, 2022

- **Lugar:** Se realizó in situ para sacar registro fotográfico con dron y cámara, en cada área de unidades visuales, así como llenado de ficha técnica. Luego se procedió a la interpretación de la información en gabinete.

- **Tipo:** Es una ficha de observación que consta de gráficos y cuadros resumen, para cada subcategoría emergente. Está compuesto por 02 hojas.

- **Procedimiento:**
 4. Se determinó la delimitación actual del Parque Metropolitano y del humedal en base a las resoluciones Resolución de Dirección Ejecutiva N° 072-2019-MINAGRI-SERFOR-DE y Ordenanza Municipal 002-2000-MPS, la Municipalidad Provincial del Santa.
 5. Se investigó el libro de Loayza (2002) y la investigación de Abad (2019); luego se contrastó in situ la información.
 6. Finalmente, se procedió al llenado de las fichas de observación y la realización de ideogramas, sumado a fotografías en campo y de google street, para mayor entendimiento.



UCV
UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO
DE ARQUITECTURA

FICHA DE OBSERVACIÓN N°02 – PAISAJE NATURAL DEL PARQUE METROPOLITANO

TÍTULO DE
INVESTIGACIÓN:

VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE
METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA:

PAISAJE NATURAL

FO-02

AUTORA:

Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA
EMERGENTES:

ELEMENTOS BIÓTICOS

02 de 02

04

FLORA Y FAUNA

FOTOGRAFÍAS DE LA FLORA

BARRIDO PANORÁMICO

FOTOGRAFÍAS DE LA FAUNA

FICHA DE OBSERVACIÓN (FO-03)
PAISAJE DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO

La ficha de observación tendrá las siguientes características.

- **Objetivo:** Identificar los componentes del paisaje del Humedal del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022

- **Lugar:** Se realizó in situ para sacar registro fotográfico con dron y cámara, en cada punto de observación, así como llenado de ficha técnica. Luego se procedió a la interpretación de la información en gabinete.

- **Tipo:** Es una ficha de observación que consta de gráficos y cuadros resumen, para cada subcategoría emergente. Está compuesto por 13 hojas.

- **Procedimiento:**
 7. Se determinó once puntos de observación para poder tener una información más profunda del paisaje.
 8. Se visitó cada punto de observación y se realizó barridos panorámicos como la identificación de cada componente paisajístico, entre elementos abióticos, bióticos y antrópicos.
 9. Finalmente, se procedió al llenado de las fichas de observación y la realización de ideogramas, sumado a fotografías en campo y de google street, para mayor entendimiento.



ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO
DE ARQUITECTURA

FICHA DE OBSERVACIÓN N°03 – PAISAJE DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO

TÍTULO DE
INVESTIGACIÓN:

VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE
METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA: PAISAJE URBANO,
PAISAJE NATURAL

FO-03

AUTORA:

Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA
EMERGENTES: ELEMENTOS ABIÓTICOS,
BIÓTICOS Y
ANTRÓPICOS

01 de 13

PUNTO DE OBSERVACIÓN (P.O.)	COORDENADAS	UNIDAD VISUAL
P.O. N° 01		
P.O. N° 02		
P.O. N° 03		
P.O. N° 04		
P.O. N° 05		
P.O. N° 06		
P.O. N° 07		
P.O. N° 08		
P.O. N° 09		
P.O. N° 10		
P.O. N° 11		

ORTOFOTO
GEOREFERENCIADA

LEYENDA



ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO
DE ARQUITECTURA

FICHA DE OBSERVACIÓN N°03 – PAISAJE DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA: PAISAJE URBANO, PAISAJE NATURAL

FO-03

AUTORA: Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA EMERGENTES: ELEMENTOS ABIÓTICOS, BIÓTICOS Y ANTRÓPICOS

02 de 13

NOMBRE P.O.	
• UNIDAD VISUAL 05:	
.....	
• LOCALIZACIÓN:	
COORDENADAS	
MAPA DE LOCALIZACIÓN DEL P.O.	PLANO UBICACIÓN
AFEXIMACIÓN AL P.O. (GOOGLE EARTH).	GRÁFICO
MAPA DE CUENCA VISUAL – GOOGLE EARTH	GRÁFICO

BARRIDO PANORÁMICO									
					DESCRIPCIÓN				
					DESCRIPCIÓN				
DESCRIPCIÓN									

ELEMENTOS ABIÓTICOS:
DESCRIPCIÓN
ELEMENTOS BIÓTICOS:
DESCRIPCIÓN
ELEMENTOS ANTRÓPICOS
DESCRIPCIÓN

ESQUEMA DE COLOR AMBIENTAL – MODELO CROMÁTICO HSL					COLOR 01	COLOR 02	COLOR 03	COLOR 04	COLOR 05							
P	A	L	E	T	A	D	E	C	O	L	O	R	E	S	2	4

FICHA DE OBSERVACIÓN (FO-04)
VISIBILIDAD PAISAJÍSTICA

Categoría: VALORACIÓN PAISAJÍSTICA

Subcategoría	Subcategorías emergentes
VISIBILIDAD PAISAJÍSTICA	Estructura visual
	Puntos de observación
	Recorridos escénicos

La ficha de observación tendrá las siguientes características.

- **Objetivo:** Identificar la visibilidad paisajística del humedal del Parque Metropolitano de Villa María, Chimbote, 2022

- **Lugar:** Se realizó in situ para sacar registro fotográfico con dron y cámara, en cada área de unidades visuales, así como llenado de ficha técnica. Luego se procedió a la interpretación de la información en gabinete.

- **Tipo:** Es una ficha de observación que consta de un gráfico resumen aunado con una fotografía satelital de la zona, fotografías de cada unidad visual y la ficha técnica resuelta. Está compuesto por 02 hojas.

- **Procedimiento:**
 1. Se determinó las unidades visuales del territorio en gabinete, el criterio para ello es la fragmentación por la existencia de vías.
 2. Se determinó los puntos de observación existentes como miradores para contemplar el paisaje.
 3. Se determinó los recorridos escénicos que están compuesto por las vías existentes que permiten contemplar de alguna manera el paisaje.
 4. Se tuvo en cuenta los criterios de evaluación, como la influencia radial que tienen los miradores, para determinar el grado de visibilidad para cada unidad visual.
 5. Finalmente, se hizo un recuento de las unidades visuales para generalizar la información y determinar la visibilidad paisajística del humedal.



ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO
DE ARQUITECTURA

FICHA DE OBSERVACIÓN N°04 – VISIBILIDAD PAISAJÍSTICA

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN:

VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA:

VISIBILIDAD PAISAJÍSTICA

FO-04

AUTORA:

Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA EMERGENTES:

Estructura y exposición visual; puntos de observación; recorridos escénicos

01 de 02

PARQUE METROPOLITANO VILLA MARÍA COMO HUMEDAL URBANO

PLANO
UBICACIÓN

FOTOGRAFÍA
UNIDAD VISUAL 01

FOTOGRAFÍA
UNIDAD VISUAL 02

FOTOGRAFÍA
UNIDAD VISUAL 03

FOTOGRAFÍA
UNIDAD VISUAL 04

FOTOGRAFÍA
UNIDAD VISUAL 05

GRÁFICO
VISIBILIDAD
PAISAJÍSTICA

UV	UBICACIÓN	TOPOGRAFIA	Frecuencia
UV 01			
UV 02			
UV 03			
UV 04			
UV 05			

RECORRIDO ESCÉNICO	TIPO DE VÍA	MEDIDAS	ACABADO	FRECUENCIA VISITA	VELOCIDAD
AV. JOSÉ PARDO					
CARRETERA PANAMERICANA NORTE					
BORDE RÍO LACRAMARCA					
- TRAMO 1 - TRAMO 2 - TRAMO 3					

P.O.	Uv / Geoloc.	Accesibilidad	Materiales	Estado	Frecuencia visitas
01 MIRADOR					
02 MIRADOR					
VIVERO LAS GARDENIAS					
GRUPO GESA					
GUARDIANÍA DE					



ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO
DE ARQUITECTURA

FICHA DE OBSERVACIÓN N°04 – VISIBILIDAD PAISAJÍSTICA

TÍTULO DE
INVESTIGACIÓN:

VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE
METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA:

VISIBILIDAD
PAISAJÍSTICA

FO-04

AUTORA:

Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA
EMERGENTES:

Estructura y exposición
visual; puntos de
observación; recorridos
escénicos

02 de 02

UNIDAD VISUAL 01
NIVEL:

DESCRIPCIÓN
DESCRIPCIÓN

UNIDAD VISUAL 02
NIVEL:

DESCRIPCIÓN

UNIDAD VISUAL 03
NIVEL:

DESCRIPCIÓN

UNIDAD VISUAL 04
NIVEL:

DESCRIPCIÓN

UNIDAD VISUAL 05
NIVEL:

GRÁFICO
VISIBILIDAD
PAISAJÍSTICA

LEYENDA

FICHA DE OBSERVACIÓN (FO-04)
VISIBILIDAD PAISAJÍSTICA

Categoría: VALORACIÓN PAISAJÍSTICA

Subcategoría	Subcategorías emergentes
VISIBILIDAD PAISAJÍSTICA	Estructura visual
	Puntos de observación
	Recorridos escénicos

La ficha de observación tendrá las siguientes características.

- **Objetivo:** Identificar la visibilidad paisajística del humedal del Parque Metropolitano de Villa María, Chimbote, 2022

- **Lugar:** Se realizó in situ para sacar registro fotográfico con dron y cámara, en cada área de unidades visuales, así como llenado de ficha técnica. Luego se procedió a la interpretación de la información en gabinete.

- **Tipo:** Es una ficha de observación que consta de un gráfico resumen aunado con una fotografía satelital de la zona, fotografías de cada unidad visual y la ficha técnica resuelta. Está compuesto por 02 hojas.

- **Procedimiento:**
 1. Se determinó las unidades visuales del territorio en gabinete, el criterio para ello es la fragmentación por la existencia de vías.
 2. Se determinó los puntos de observación existentes como miradores para contemplar el paisaje.
 3. Se determinó los recorridos escénicos que están compuesto por las vías existentes que permiten contemplar de alguna manera el paisaje.
 4. Se tuvo en cuenta los criterios de evaluación, como la influencia radial que tienen los miradores, para determinar el grado de visibilidad para cada unidad visual.
 5. Finalmente, se hizo un recuento de las unidades visuales para generalizar la información y determinar la visibilidad paisajística del humedal.

ANEXO 3:

Instrumentos validados por juicio de expertos

Mg. Arq. Celis Estrada, Diego Javier

MAESTRO EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

Mg. Arq. Álamo Romero, Israel

MAESTRO EN ARQUITECTURA – HISTORIA, TEORÍA Y CRÍTICA

Mg. Arq. Balarezo Alberca, Giovanna María

MAESTRA EN ARQUITECTURA Y SOSTENIBILIDAD

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN – JUICIO DE EXPERTO

“Valoración paisajística en la intervención urbana del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022”

Responsable: Arq. Lorena del Rocío Ponte Avelino

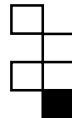
Instrucción: Luego de analizar y cotejar el Instrumento de Investigación “**ENTREVISTA N° 01: CONSULTA PÚBLICA**”, con la matriz de consistencia de la presente, se le solicita que, en base a su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 al 5 donde;

Criterio de Validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez del contenido					X		
Validez de Criterio Metodológico					X		
Validez de Intención y objetividad de medición y observación					X		
Presentación y formalidad del instrumento					X		
Total Parcial					20		
TOTAL	20						

Puntuación:

- De 4 a 11 : No valida, reformular
- De 12 a 14 : No valida, modificar
- De 15 a 17 : No valida, mejorar
- De 18 a 20 : Válido, aplicar



Apellidos y nombres	BALAREZO ALBERCA, GIOVANNA MARÍA	
Grado académico	MAESTRA	
Mención	ARQUITECTURA Y SOSTENIBILIDAD	

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN – JUICIO DE EXPERTO

Valoración paisajística en la intervención urbana del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022”

Responsable: Arq. Lorena del Rocío Ponte Avelino

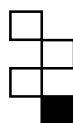
Instrucción: Luego de analizar y cotejar el Instrumento de Investigación “**ENTREVISTA N° 02: CONSULTA ESPECIALISTA DEL PAISAJE**”, con la matriz de consistencia de la presente, se le solicita que, en base a su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 al 5 donde;

Criterio de Validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez del contenido					x		
Validez de Criterio Metodológico					x		
Validez de Intención y objetividad de medición y observación					x		
Presentación y formalidad del instrumento					x		
Total Parcial					20		
TOTAL	20						

Puntuación:

- De 4 a 11 : No valida, reformular
- De 12 a 14 : No valida, modificar
- De 15 a 17 : No valida, mejorar
- De 18 a 20 : Válido, aplicar



Apellidos y nombres	BALAREZO ALBERCA, GIOVANNA MARÍA	
Grado académico	MAESTRA	
Mención	ARQUITECTURA Y SOSTENIBILIDAD	

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN – JUICIO DE EXPERTO

“Valoración paisajística en la intervención urbana del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022”

Responsable: Arq. Lorena del Rocío Ponte Avelino

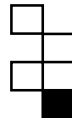
Instrucción: Luego de analizar y cotejar el Instrumento de Investigación “**ENTREVISTA N° 01: CONSULTA PÚBLICA**”, con la matriz de consistencia de la presente, se le solicita que, en base a su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación.


Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 al 5 donde;

Criterio de Validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez del contenido					X		
Validez de Criterio Metodológico					X		
Validez de Intención y objetividad de medición y observación					X		
Presentación y formalidad del instrumento					X		
Total Parcial					20		
TOTAL	20						

Puntuación:

- De 4 a 11 : *No valida, reformular*
- De 12 a 14 : *No valida, modificar*
- De 15 a 17 : *No valida, mejorar*
- De 18 a 20 : *Válido, aplicar*



Apellidos y nombres	CELIS ESTRADA, DIEGO JAVIER	  DIEGO CELIS ESTRADA ARQUITECTO C.A.P. 25829
Grado académico	MAESTRO	
Mención	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN – JUICIO DE EXPERTO

Valoración paisajística en la intervención urbana del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022”

Responsable: Arq. Lorena del Rocío Ponte Avelino

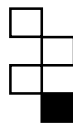
Instrucción: Luego de analizar y cotejar el Instrumento de Investigación “**ENTREVISTA N° 02: CONSULTA ESPECIALISTA DEL PAISAJE**”, con la matriz de consistencia de la presente, se le solicita que, en base a su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación.



Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 al 5 donde;

Criterio de Validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez del contenido					x		
Validez de Criterio Metodológico					x		
Validez de Intención y objetividad de medición y observación					x		
Presentación y formalidad del instrumento					x		
Total Parcial					20		
TOTAL	20						

Puntuación:

- De 4 a 11 : No valida, reformular
- De 12 a 14 : No valida, modificar
- De 15 a 17 : No valida, mejorar
- De 18 a 20 : Válido, aplicar



Apellidos y nombres	CELIS ESTRADA, DIEGO JAVIER	 
Grado académico	MAESTRO	
Mención	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN – JUICIO DE EXPERTO

“Valoración paisajística en la intervención urbana del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022”

Responsable: Arq. Lorena del Rocío Ponte Avelino

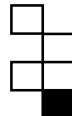
Instrucción: Luego de analizar y cotejar el Instrumento de Investigación “**ENTREVISTA N° 01: CONSULTA PÚBLICA**”, con la matriz de consistencia de la presente, se le solicita que, en base a su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 al 5 donde;

Criterio de Validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez del contenido					X		
Validez de Criterio Metodológico					X		
Validez de Intención y objetividad de medición y observación					X		
Presentación y formalidad del instrumento					X		
Total Parcial					20		
TOTAL	20						

Puntuación:

- De 4 a 11 : *No valida, reformular*
- De 12 a 14 : *No valida, modificar*
- De 15 a 17 : *No valida, mejorar*
- De 18 a 20 : *Válido, aplicar*



Apellidos y nombres	ROMERO ÁLAMO, JUAN CESAR ISRAEL	
Grado académico	MAESTRO	
Mención	ARQUITECTURA – HISTORIA, TEORÍA Y CRÍTICA	

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN – JUICIO DE EXPERTO

Valoración paisajística en la intervención urbana del Parque Metropolitano, Chimbote, 2022”

Responsable: Arq. Lorena del Rocío Ponte Avelino

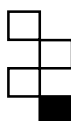
Instrucción: Luego de analizar y cotejar el Instrumento de Investigación “**ENTREVISTA N° 02: CONSULTA ESPECIALISTA DEL PAISAJE**”, con la matriz de consistencia de la presente, se le solicita que, en base a su criterio y experiencia profesional, valide dicho instrumento para su aplicación.

Nota: Para cada criterio considere la escala de 1 al 5 donde;

Criterio de Validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez del contenido					x		
Validez de Criterio Metodológico					x		
Validez de Intención y objetividad de medición y observación					x		
Presentación y formalidad del instrumento					x		
Total Parcial					20		
TOTAL	20						

Puntuación:

- De 4 a 11 : *No valida, reformular*
- De 12 a 14 : *No valida, modificar*
- De 15 a 17 : *No valida, mejorar*
- De 18 a 20 : *Válido, aplicar*



Apellidos y nombres	ROMERO ÁLAMO, JUAN CESAR ISRAEL	
Grado académico	MAESTRO	
Mención	ARQUITECTURA – HISTORIA, TEORÍA Y CRÍTICA	

ANEXO 4:

Instrumentos ejecutados

- FO-01: PAISAJE URBANO DEL PARQUE METROPOLITANO
- FO-02: PAISAJE NATURAL DEL PARQUE METROPOLITANO
- FO-03: PAISAJE DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO.
- FO-04: VISIBILIDAD PAISAJÍSTICA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO
- FO-05: CALIDAD PAISAJÍSTICA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO

FICHA DE OBSERVACIÓN N°01 – PAISAJE URBANO DEL PARQUE METROPOLITANO

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

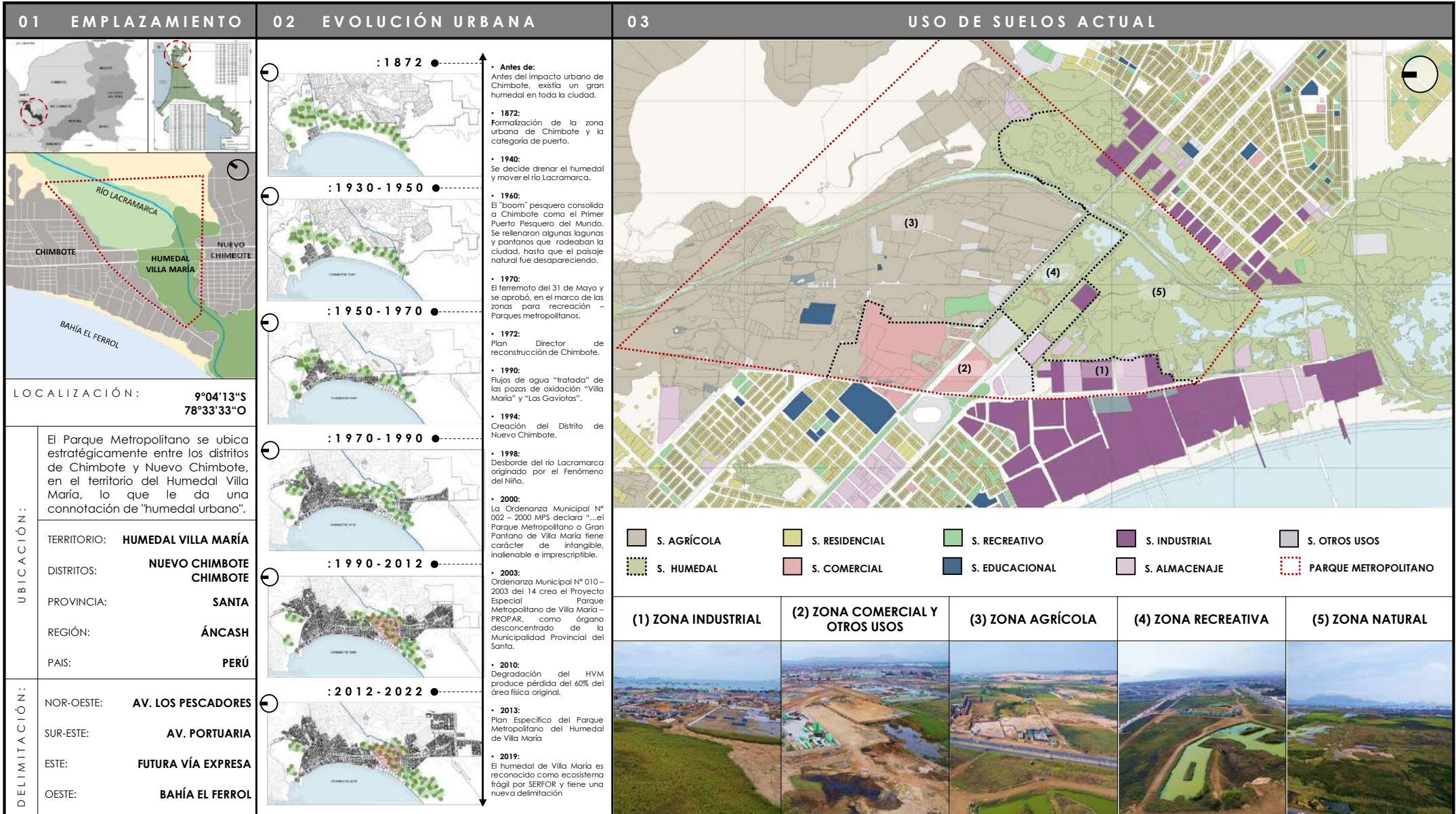
SUBCATEGORÍA: PAISAJE URBANO

FO-01

AUTORA: Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA EMERGENTES: EMPLAZAMIENTO, EVOLUCIÓN URBANA Y USO DE SUELOS

01 de 03



FICHA DE OBSERVACIÓN N°01 – PAISAJE URBANO DEL PARQUE METROPOLITANO

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN:

VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA:

PAISAJE URBANO

FO-01

AUTORA:

Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

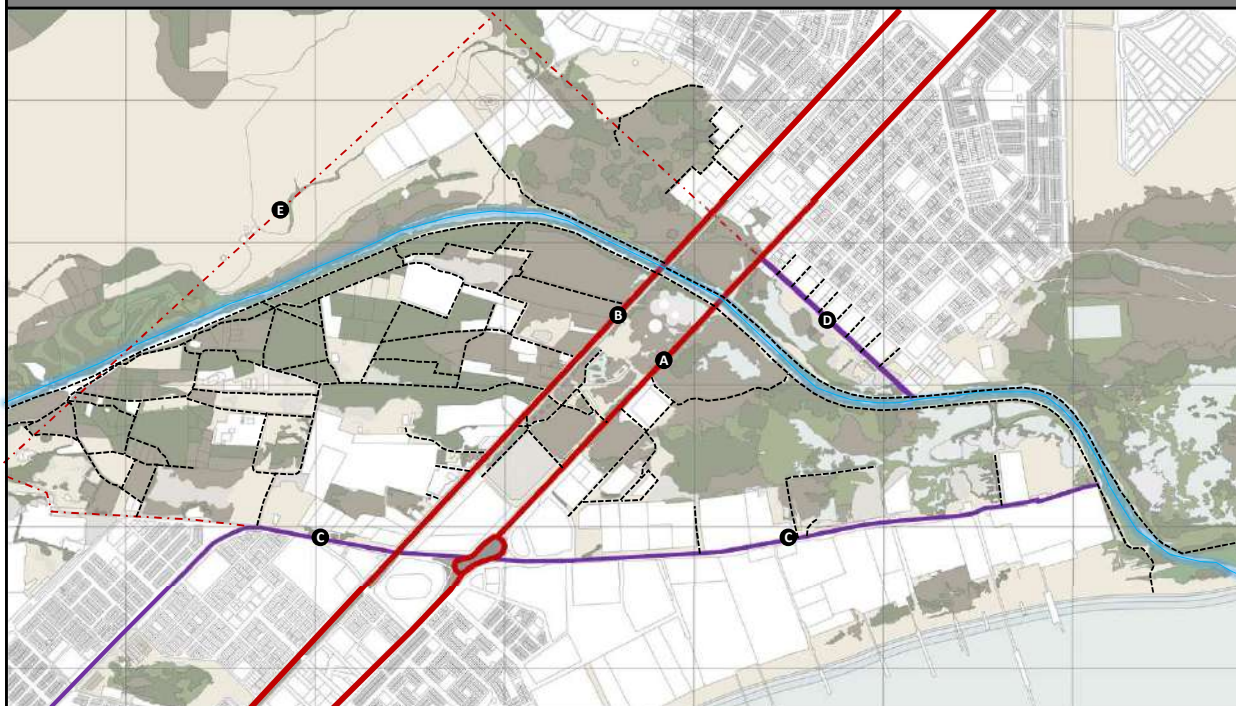
SUBCATEGORÍA EMERGENTES:

SISTEMA VIAL

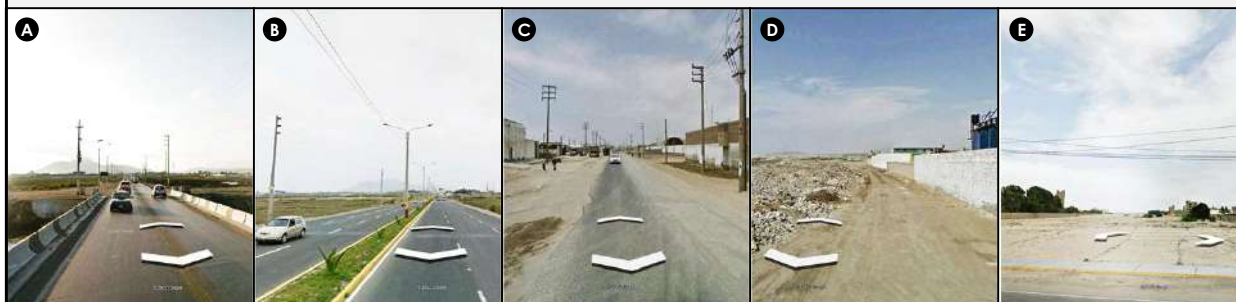
02 de 03

04

SISTEMA VIAL

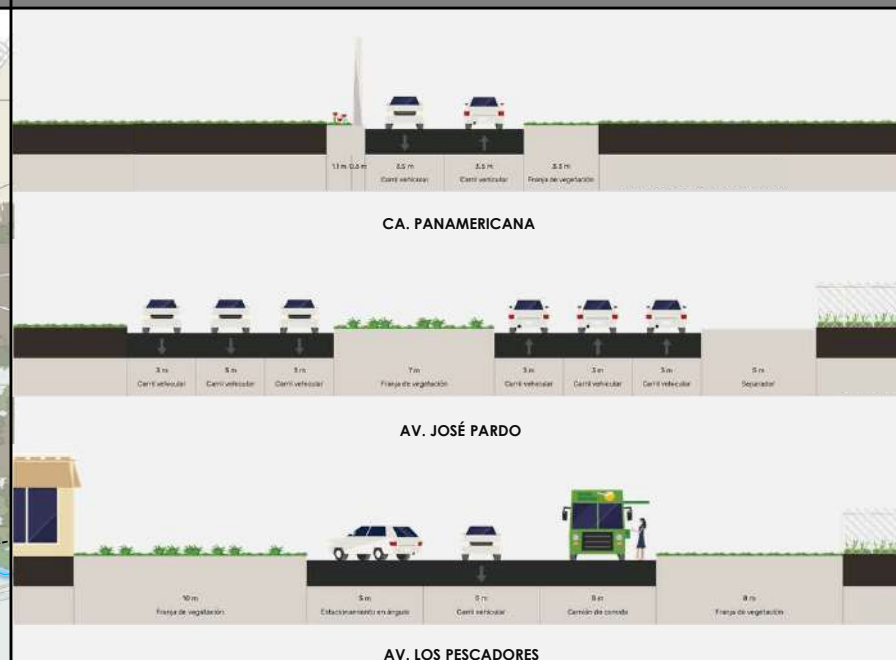


- VEGETACIÓN
- POZOS DE AGUA
- RÍO LACRAMARCA
- VÍA COLECTORA
- VÍA ARTERIAL
- TROCHA CARROZABLE
- A** CA. PANAMERICANA
- B** AV. PARDO
- C** AV. LOS PESCADORES
- D** AV. PORTUARIA
- E** PROY. VÍA EXRESA



05

VIAS PREDOMINANTES



VÍAS	TIPO DE VÍA	DIMENSIONES	N° CARRILES	ACABADO	FRECUENCIA VISITA	ESTADO
Carretera Panamericana Norte	Vía nacional	12.00 m x 1.78 km	02 (Ida y vuelta)	Asfaltada	Alta	REGULAR
Avenida José Pardo	Vía colectora	45 m x 1.97 km.	06 (3 de ida y 3 de vuelta)	Asfaltada	Alta	BUENO
Av. Los Pescadores	Vía colectora	Varía aprox. 30 m.	No especifica	Sin asfaltar	Media	MALO
Av. Portuaria	Vía colectora	Sin especificar	No especifica	Sin asfaltar	Baja	MALO
Vía Expresa			No existe			

FICHA DE OBSERVACIÓN N°01 – PAISAJE URBANO DEL PARQUE METROPOLITANO

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO VILLA, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA: PAISAJE URBANO

FO-01

AUTORA: Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA EMERGENTES: EQUIPAMIENTOS

03 de 03

04 EQUIPAMIENTOS



EQUIPAMIENTO	ACTIVIDAD	MATERIAL CONSTR.	ESTADO
CENTRO COMERCIAL, MEGAPLAZA	COMERCIAL	CONCRETO Y ESTRUCTURAS METÁLICAS	BUENA
CENTRO COMERCIAL, LOS FERROLES	COMERCIAL	CONCRETO Y CUBIERTA METÁLICA	BUENA
MERCADO MAYORISTA LA PERLA	COMERCIAL	LADRILLOS, CONCRETO	MALA
TERMINAL TERRESTRE EL CHIMBADOR	TRASLADO	CONCRETO Y CUBIERTA METÁLICA	REGULAR
CENTRO RECREATIVO EL MIRADOR	RECREATIVA	LADRILLOS, MADERA	BUENA
IGLESIA CRISTIANA FUENDE DE VIDA	RELIGIOSA	CONCRETO, CUBIERTA METÁLICA Y DRYWALL	REGULAR
VIVERO LAS GARDENIAS	INDUSTRIAL	MADERA	REGULAR
FÁBRICA	INDUSTRIAL	CONCRETO Y ESTRUCTURAS METÁLICAS	BUENA
FÁBRICA			REGULAR

- ① C.C. MEGAPLAZA
- ② C.C. LOS FERROLES
- ③ MERCADO "LA PERLA"
- ④ TERMINAL TERRESTRE EL CHIMBADOR
- ⑤ CENTRO RECREATIVO EL MIRADOR
- ⑥ IGLESIA FUENTE DE VIDA
- ⑦ VIVERO LAS GARDENIAS
- ⑧ FÁBRICA TAL
- ⑨ FÁBRICA TAL

⑥ CONTAMINACIÓN



TÍTULO DE INVESTIGACIÓN:

VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA:

PAISAJE NATURAL

FO-02

AUTORA:

Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

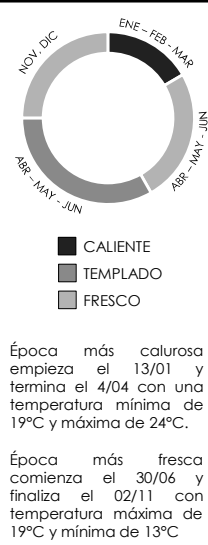
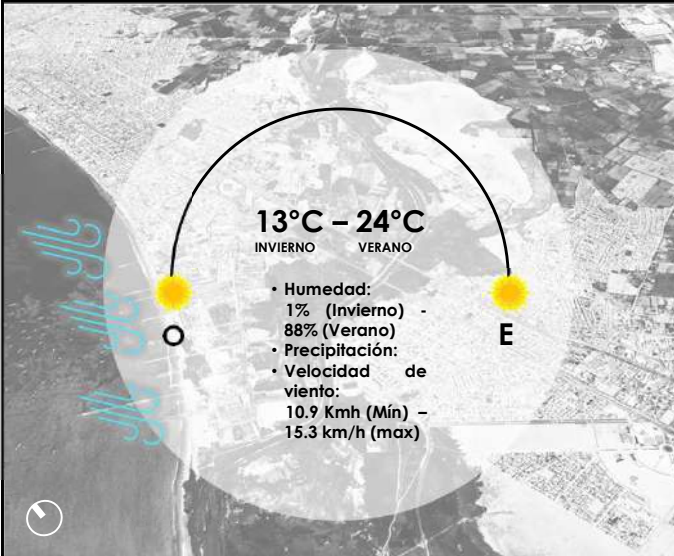
SUBCATEGORÍA EMERGENTES:

ELEMENTOS ABIÓTICOS

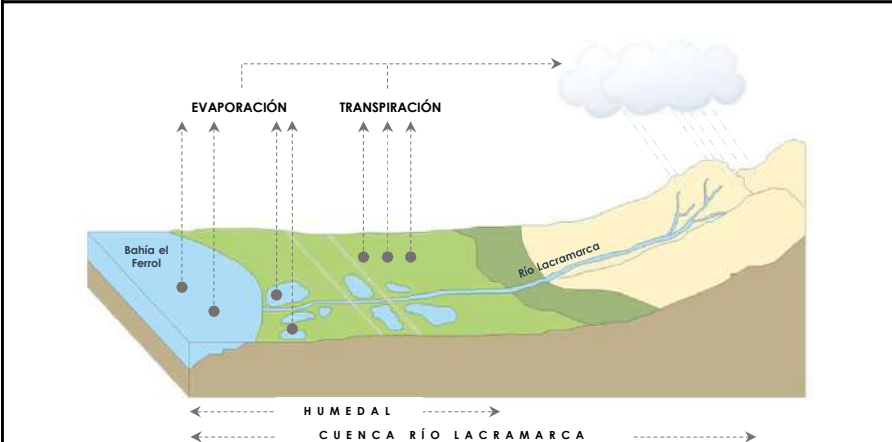
01 de 02

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO
DE ARQUITECTURA

01 CLIMA

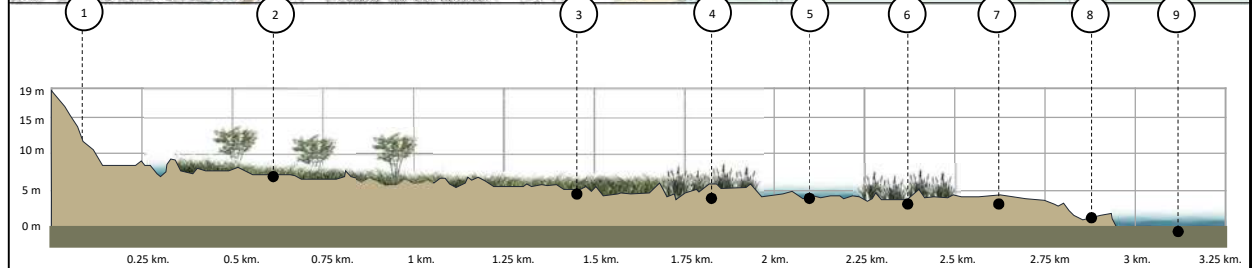
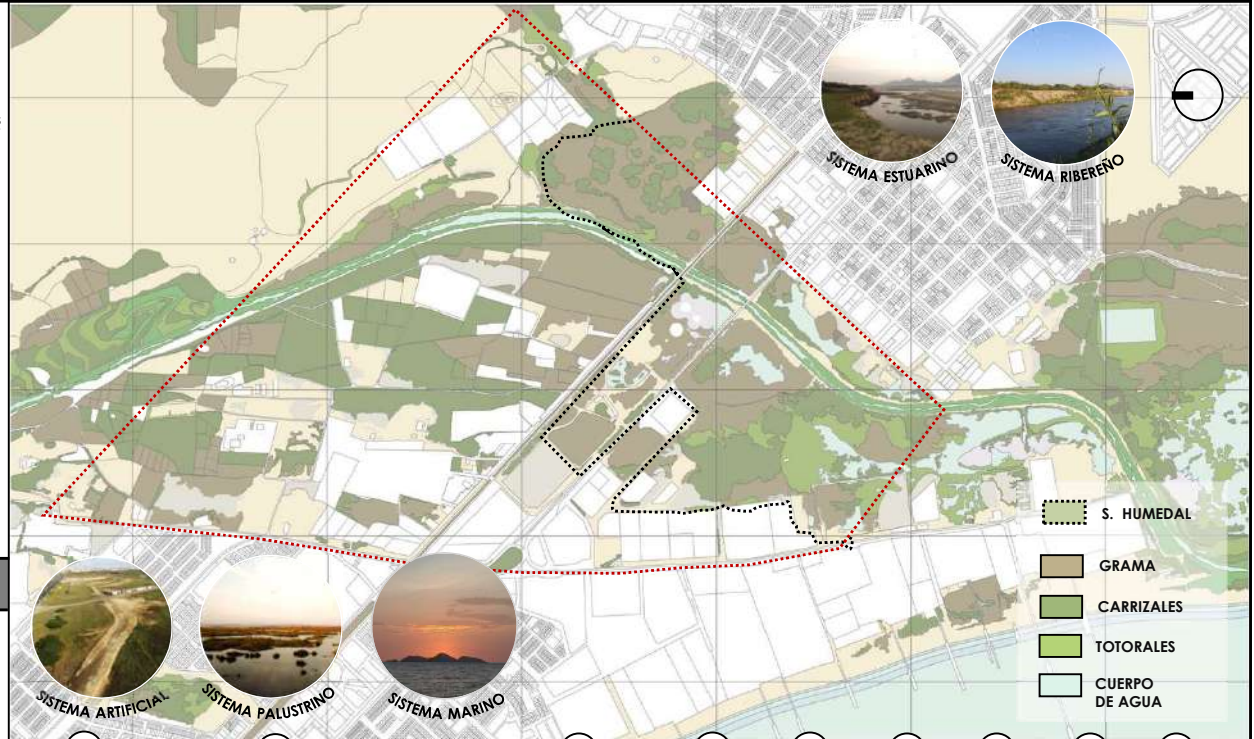


02 CICLO HIDROLÓGICO



El Parque Metropolitano Villa María se ubica en el territorio del Humedal de Villa María. La energía solar es un factor importante para el ciclo hidrográfico del ecosistema, por un lado convierten el agua líquida en vapor, por otro lado, permiten que el agua fluya por la superficie del humedal, se infiltre hacia el acuífero, se acumule en las lagunas, charcos, bañados, y que fluya por el subsuelo hacia el océano.

03 TOPOGRAFÍA



TÍTULO DE INVESTIGACIÓN:

VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA:

PAISAJE NATURAL

FO-02

AUTORA:

Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA EMERGENTES:

ELEMENTOS BIÓTICOS

02 de 02

04

FLORA Y FAUNA



AVES REPRESENTATIVAS DEL HUMEDAL VILLA MARÍA



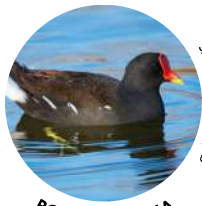
GARZA BLANCA



GARZA CHICA



CIGÜEÑELA



POLLA DE AGUA



GALLARETA AMERICANA



GALLARETA ANDINA



GARZA AZUL



FLAMENCO

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN:

VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA:

PAISAJE URBANO,
PAISAJE NATURAL

FO-03

AUTORA:

Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA EMERGENTES:

ELEMENTOS ABIÓTICOS,
BIÓTICOS Y ANTRÓPICOS

01 de 14



FICHA DE OBSERVACIÓN N°03 – PAISAJE DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA: PAISAJE URBANO,
PAISAJE NATURAL

FO-03

AUTORA: Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA EMERGENTES: ELEMENTOS ABIÓTICOS,
BIÓTICOS Y ANTRÓPICOS

02 de 14

P.O. N° 01

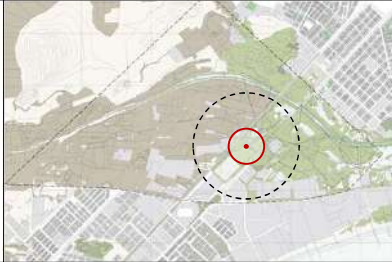
• UNIDAD VISUAL 05:

VIVERO LAS GARDENIAS

• LOCALIZACIÓN:

9° 06' 21.79" S
78° 33' 12.83" O

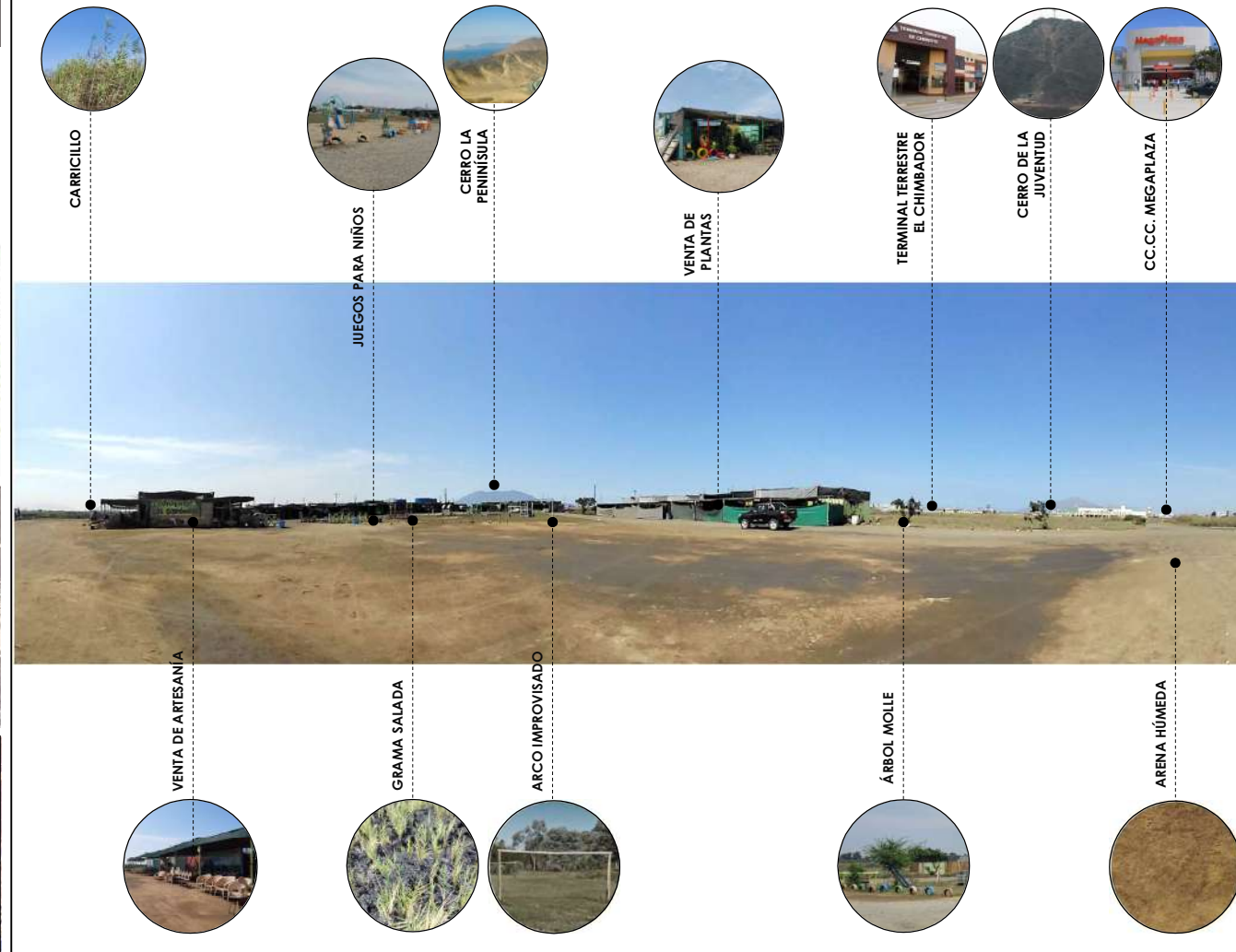
MAPA DE LOCALIZACIÓN DEL P.O.



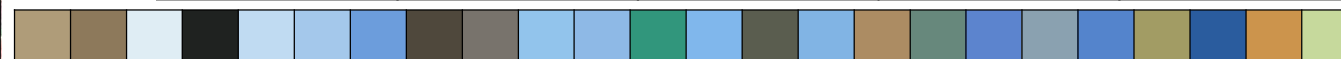
APEXIMACIÓN AL P.O. (GOOGLE EARTH).



MAPA DE CUENCA VISUAL - GOOGLE EARTH



ESQUEMA DE COLOR AMBIENTAL - MODELO CROMÁTICO HSL



ELEMENTOS ABIÓTICOS:

LA TOPOGRAFÍA DEL LUGAR ES LLANA Y EL COMPONENTE QUE PRIMA EN EL SUELO, ES LA ARENA; QUE SE COMBINA CON LA HUMEDAD DEL SUBSUELO Y QUEDA COMPACTADA.

LA PRESENCIA DEL VIENTO ES MUY EVIDENTE, LO QUE CONVIERTE LA SENSACIÓN TÉRMICA EN ALGO MÁS REFRESCANTE.

EN EL FONDO ESCÉNICO, SE PERCIBEN EL CERRO LA PENÍNSULA, Y EL CERRO DE LA JUVENTUD.

ELEMENTOS BIÓTICOS:

LA VEGETACIÓN ESTÁ PRESENTE EN LA VENTA DE LAS PLANTAS, COMO FLORES ORNAMENTALES; PERO TAMBIÉN EN ALGUNOS ÁRBOLES MOLLE.

LA FAUNA ESTÁ REPRESENTADA POR LA PRESENCIA DE PERROS Y GATOS.

EL FONDO ESCÉNICO ESTÁ FORMADO POR LA GRAMA SALADA, Y EL CARRICILLO QUE SE EVIDENCIA POR SU ALTURA DE 3 - 4 m.

ELEMENTOS ANTRÓPICOS

PRESENCIA DE PUESTOS DE VENTA DE PLANTAS, MUEBLES DE JUNCO; JUEGOS PARA NIÑOS, Y ARCO DE FUTBOL; SU COMPATIBILIDAD CON LA ESENCIA DEL LUGAR ES ALTA.

LOS MATERIALES QUE TIENEN ESTAS ESTRUCTURAS, SON MADERA.

EN EL FONDO ESCÉNICO, SE PERCIBE LOS CC.CC. MEGA PLAZA, Y EL TERMINAL TERRESTRE.

LAS ACTIVIDADES ANTRÓPICAS SON COMERCIALES, LÚDICAS Y DEPORTIVAS.

FICHA DE OBSERVACIÓN N°03 – PAISAJE DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN:

VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA:

PAISAJE URBANO,
PAISAJE NATURAL

FO-03

AUTORA:

Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA EMERGENTES:

ELEMENTOS ABIÓTICOS,
BIÓTICOS Y ANTRÓPICOS

03 de 14

P.O. N° 02

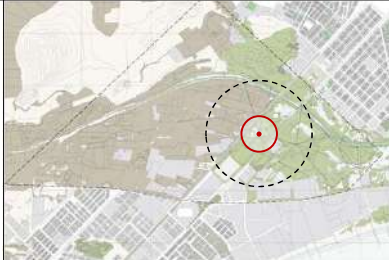
• UNIDAD VISUAL 05:

MIRADOR 02

• LOCALIZACIÓN:

9° 6' 27.27" S
78° 33' 8.16" O

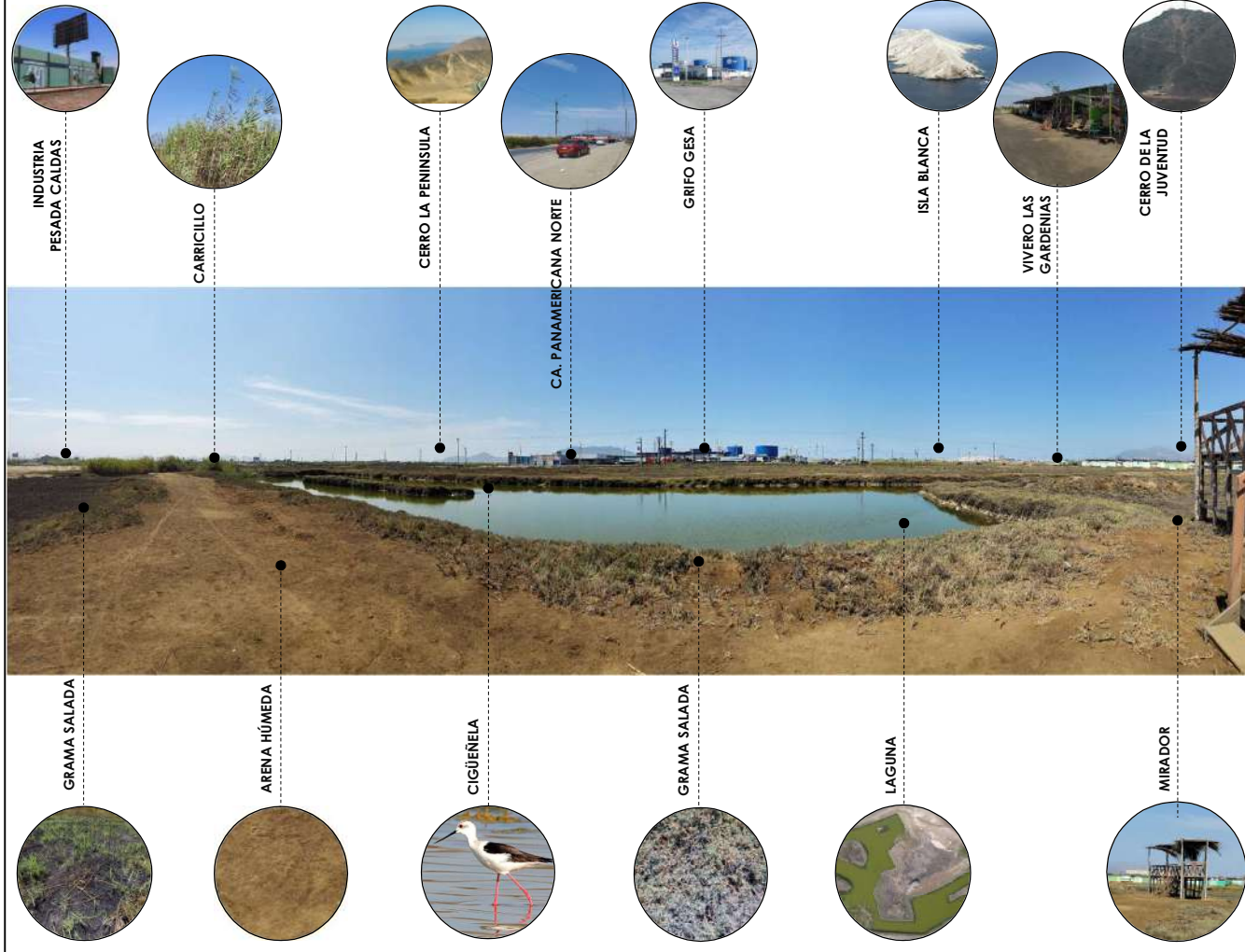
MAPA DE LOCALIZACIÓN DEL P.O.



APEXIMACIÓN AL P.O. (GOOGLE EARTH).



MAPA DE CUENCA VISUAL - GOOGLE EARTH



ELEMENTOS ABIÓTICOS:

LA TOPOGRAFÍA DEL LUGAR ES ONDULADA, PUESTO QUE TIENE ÁREAS LLANAS POR LA ARENA, TIERRA Y ÁREAS DEPRIMIDAS COMO ESTANQUES DE AGUA; ASI COMO EN ALTURA A LA COBERTURA VEGETAL.

LA PRESENCIA DEL VIENTO ES MUY EVIDENTE, LO QUE CONVIERTE LA SENSACIÓN TÉRMICA EN ALGO MÁS REFRESCANTE.

EN EL FONDO ESCÉNICO, SE PERCIBEN EL CERRO LA PENÍNSULA, LA ISLA BLANCA Y EL CERRO DE LA JUVENTUD.

ELEMENTOS BIÓTICOS:

LA VEGETACIÓN ESTÁ PRESENTE EN LA GRAMA SALADA QUE SE EVIDENCIA ALREDEDOR DE LA LAGUNA, COMO DENTRO DE LAS ISLAS.

LA LAGUNA TIENE COLOR VERDE, CON AGUA FLUIDA, Y ATRAE FAUNA COMO LAS CIGÜEÑELAS Y OTRAS AVES.

EL FONDO ESCÉNICO ESTÁ FORMADO POR EL CARRICILLO QUE SE EVIDENCIA POR SU ALTURA DE 3 – 4 m.

ELEMENTOS ANTRÓPICOS

LA CONSTRUCCIÓN DEL MIRADOR 02 SE DEBE A MATERIALES COMPATIBLES CON EL ÁREA COMO MADERA, CAÑA, CARRICILLO Y JUNCO.

EN EL FONDO ESCÉNICO, SE PERCIBE EL VIVERO LAS GARDENIAS, EL GRIFO GESA, POSTES DE LUZ EN LA CARRETERA PANAMERICANA, VEHÍCULOS CON CARGA PESADA; Y LA INDUSTRIA PESADA CALDAS.

LAS ACTIVIDADES ANTRÓPICAS SON RECREATIVAS Y TURÍSTICAS.

ESQUEMA DE COLOR AMBIENTAL - MODELO CROMÁTICO HSL

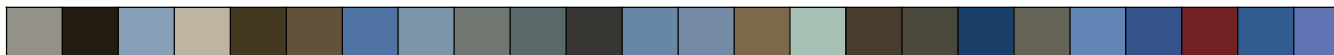
COLOR 01

COLOR 02

COLOR 03

COLOR 04

COLOR 05



FICHA DE OBSERVACIÓN N°03 – PAISAJE DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN:

VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA:

PAISAJE URBANO,
PAISAJE NATURAL

FO-03

AUTORA:

Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA EMERGENTES:

ELEMENTOS ABIÓTICOS,
BIÓTICOS Y ANTRÓPICOS

04 de 14

P.O. N° 03

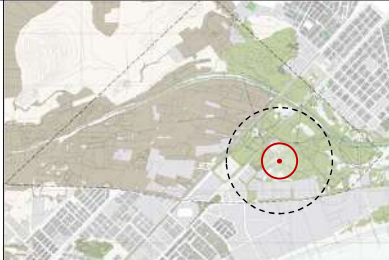
• UNIDAD VISUAL 04:

ATRÁS GRIFO GESA

• LOCALIZACIÓN:

9° 6' 36.11" S
78° 33' 19.71" O

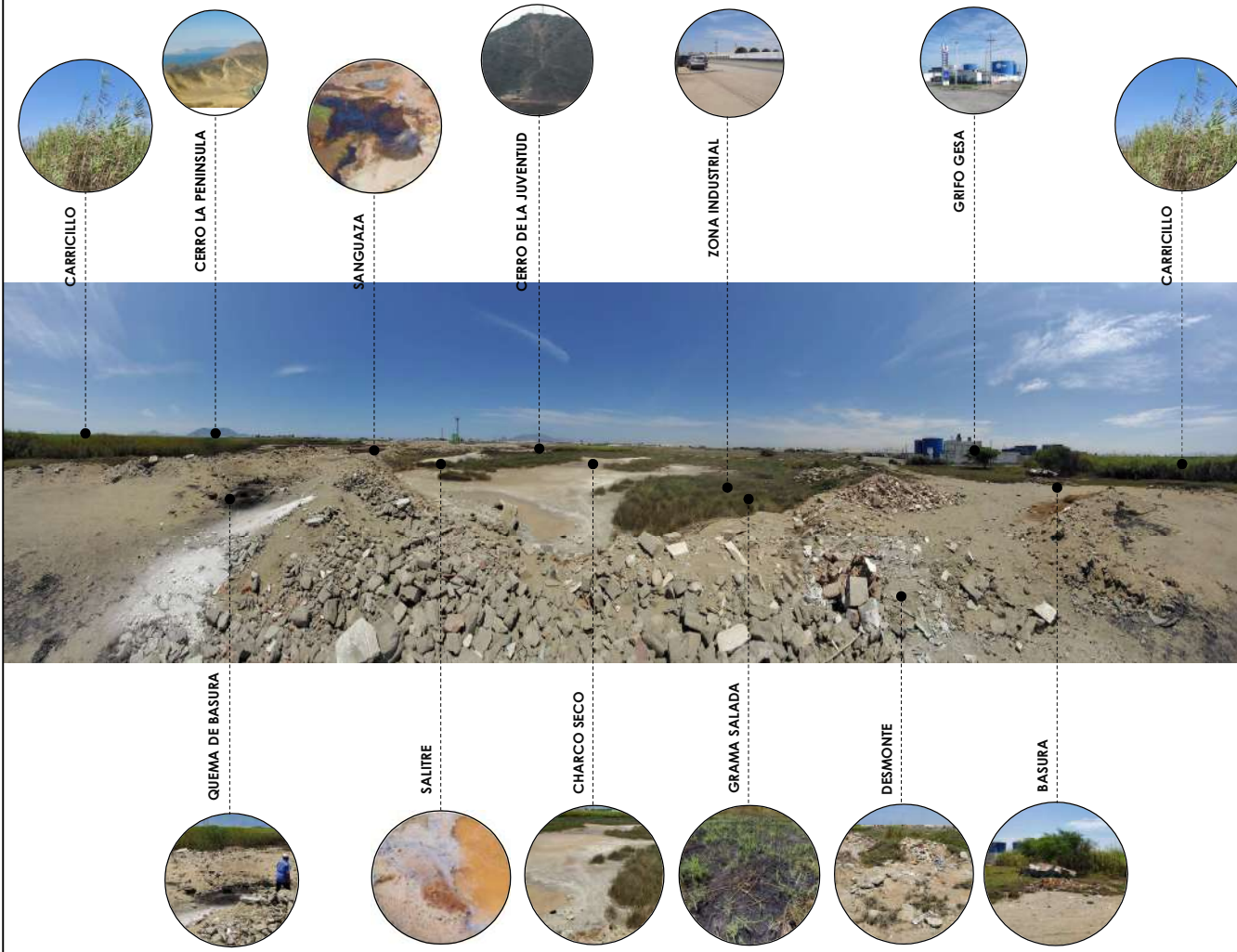
MAPA DE LOCALIZACIÓN DEL P.O.



APEXIMACIÓN AL P.O. (GOOGLE EARTH).



MAPA DE CUENCA VISUAL - GOOGLE EARTH



ELEMENTOS ABIÓTICOS:

LA TOPOGRAFÍA DEL LUGAR ES ONDULADA, PUESTO QUE TIENE COLINAS DE DESMONTES. EL COMPONENTE PRINCIPAL ES LA TIERRA QUE SE ENCUENTRA CONTAMINADA POR PRESENCIA DE SANGUAZA.

LA SALINIDAD DEL SUELO ES ALTA Y SE EVIDENCIA POR EL SECADO DE LOS CHARCOS.

EN EL FONDO ESCÉNICO, SE PERCIEN EL CERRO LA PENÍNSULA, Y EL CERRO DE LA JUVENTUD.

ELEMENTOS BIÓTICOS:

LA VEGETACIÓN ESTÁ PRESENTE EN LA GRAMA SALADA, CARRICILLO, JUNCO Y ÁRBOL MOLLE.

NO HAY MUCHA PRESENCIA DE FAUNA.

EL FONDO ESCÉNICO ESTÁ FORMADO POR LA GRAMA SALADA, Y EL CARRICILLO QUE SE EVIDENCIA POR SU ALTURA DE 3 – 4 m.

ELEMENTOS ANTRÓPICOS

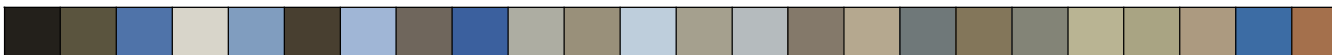
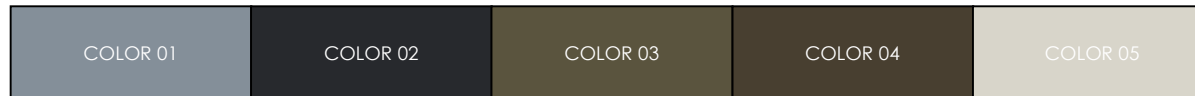
PRESENCIA DEL DESMONTES COMPUESTO POR RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN, Y EL GRIFO GESA

LOS MATERIALES, SON LADRILLOS Y CONCRETO EN EL DESMONTES; Y METAL EN LAS INDUSTRIAS.

EN EL FONDO ESCÉNICO, SE PERCIBE LA ZONA INDUSTRIAL DEL GRAN TRAPECIO.

LAS ACTIVIDADES ANTRÓPICAS ESTÁ RELACIONADA A LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO; Y EXTRACCIÓN DE CARRICILLO.

ESQUEMA DE COLOR AMBIENTAL - MODELO CROMÁTICO HSL



FICHA DE OBSERVACIÓN N°03 – PAISAJE DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN:

VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA:

PAISAJE URBANO,
PAISAJE NATURAL

FO-03

AUTORA:

Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA EMERGENTES:

ELEMENTOS ABIÓTICOS,
BIÓTICOS Y ANTRÓPICOS

05 de 14

P.O. N° 04

• UNIDAD VISUAL 04:

TROCHA CARROZABLE

• LOCALIZACIÓN:

9° 6' 39.53" S
78° 33' 11.33" O

MAPA DE LOCALIZACIÓN DEL P.O.



APEXIMACIÓN AL P.O. (GOOGLE EARTH).



MAPA DE CUENCA VISUAL - GOOGLE EARTH



ELEMENTOS ABIÓTICOS:

LA TOPOGRAFÍA DEL LUGAR ES LLANA Y EL COMPONENTE QUE PRIMA EN EL SUELO, ES LA GRAMA SALADA; Y LA SAL QUE SUBE DESDE EL SUBSUELO.

LA PRESENCIA DEL VIENTO ES MUY EVIDENTE, LO QUE CONVIERTE LA SENSACIÓN TÉRMICA EN ALGO MÁS REFRESCANTE. Y

EN EL FONDO ESCÉNICO, SE PERCIBEN EL CERRO LA PENÍNSULA, Y EL CERRO DE LA JUVENTUD.

ELEMENTOS BIÓTICOS:

LA CUBIERTA VEGETAL ESTÁ COMPUESTA POR LA GRAMA SALADA QUE ABARCA TODA LA ZONA.

LA FAUNA PRESENTE SON AVES COMO LA GARZA BLANCA, CIGÜEÑELA.

EL FONDO ESCÉNICO ESTÁ FORMADO POR LA GRAMA SALADA, Y EL CARRICILLO QUE SE EVIDENCIA POR SU ALTURA DE 3 – 4 m.

ELEMENTOS ANTRÓPICOS

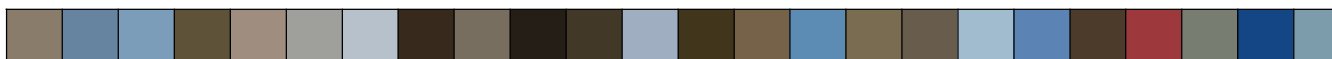
PRESENCIA DEL GRIFO GESA, Y UNAS RUINAS DE LADRILLOS.

LOS MATERIALES QUE PERSISTEN SON LADRILLOS Y METAL DE LA INDUSTRIA.

EN EL FONDO ESCÉNICO, SE PERCIBE ALGUNAS ANTENAS QUE PERTENECEN A LA ZONA INDUSTRIAL.

RESPECTO A LAS ACTIVIDADES ANTRÓPICAS, NO SUELEN EXISTIR, MAS QUE DE TRASLADO POR LAS TROCHAS CARROZABLES.

ESQUEMA DE COLOR AMBIENTAL - MODELO CROMÁTICO HSL



FICHA DE OBSERVACIÓN N°03 – PAISAJE DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA: PAISAJE URBANO, PAISAJE NATURAL

FO-03

AUTORA: Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

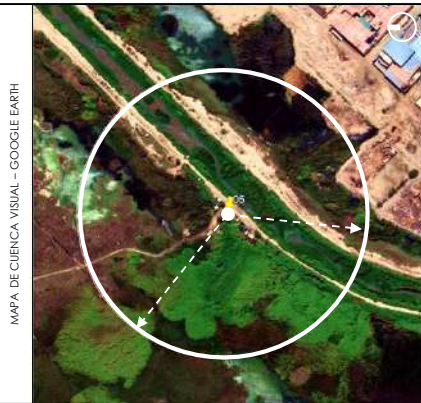
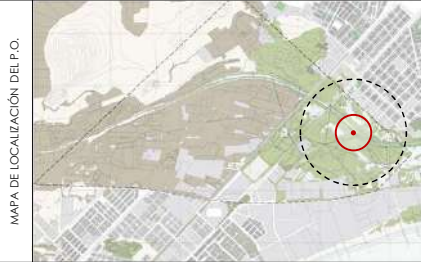
SUBCATEGORÍA EMERGENTES: ELEMENTOS ABIÓTICOS, BIÓTICOS Y ANTRÓPICOS

06 de 14

P.O. N° 05

UNIDAD VISUAL 04:
**CASETA VIGILANCIA
- RÍO LACRAMARCA**

LOCALIZACIÓN:
9° 6' 52.04" S
78° 33' 7.75" O



ELEMENTOS ABIÓTICOS:

LA TOPOGRAFÍA DEL LUGAR ES ONDULADA, PUESTO QUE TIENE ÁREAS LLANAS POR LA ARENA, Y ÁREAS DEPRIMIDAS COMO EN EL RÍO LACRAMARCA ASI COMO EN ALTURA POR PRESENCIA DE ÁRBOLES.

LA PRESENCIA DEL VIENTO ES MUY EVIDENTE, LO QUE CONVIERTE LA SENSACIÓN TÉRMICA EN ALGO MÁS REFRESCANTE.

EN EL FONDO ESCÉNICO, SE PERCIEN EL CERRO LA PENÍNSULA.

ELEMENTOS BIÓTICOS:

LA VEGETACIÓN ESTÁ PRESENTE EN LAS PLANTAS ACUÁTICAS PROPIAS DEL RÍO LACRAMARCA, EN LOS ÁRBOLES DE MOLLE Y EN UNA PEQUEÑA ZONA AGRÍCOLA, DONDE HAY MAIZ, Y ARBOLES DE PLÁTANO.

LA FAUNA PRESENTE SE DEBE A LOS PERROS QUE HABITAN EN EL ÁREA Y AVES QUE SE RELACIONAN ON EL RÍO.

EL FONDO ESCÉNICO ESTÁ FORMADO POR EL CARRICILLO QUE SE EVIDENCIA POR SU ALTURA DE 3 – 4 m.

ELEMENTOS ANTRÓPICOS

PRESENCIA DE PUESTOS DE VIGILANCIA PARA LA EXTRACCIÓN DEL AGUA DEL RÍO LACRAMARCA; ASI COMO TACHOS DE CILINDRO Y BAÑO PORTÁTIL .

LOS MATERIALES QUE TIENEN ESTAS ESTRUCTURAS, SON MADERA, CONCRETO, ETERNIT Y PLÁSTICO

ESQUEMA DE COLOR AMBIENTAL - MODELO CROMÁTICO HSL



FICHA DE OBSERVACIÓN N°03 – PAISAJE DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA: PAISAJE URBANO, PAISAJE NATURAL

FO-03

AUTORA: Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA EMERGENTES: ELEMENTOS ABIÓTICOS, BIÓTICOS Y ANTRÓPICOS

07 de 14

P.O. N° 05

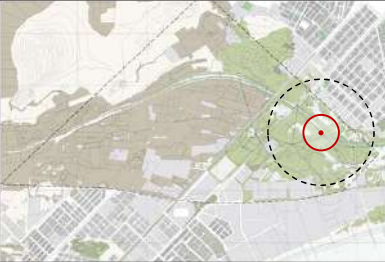
• UNIDAD VISUAL 04:

CASETA VIGILANCIA
- RÍO LACRAMARCA

• LOCALIZACIÓN:

9° 6' 52.04" S
78° 33' 7.75" O

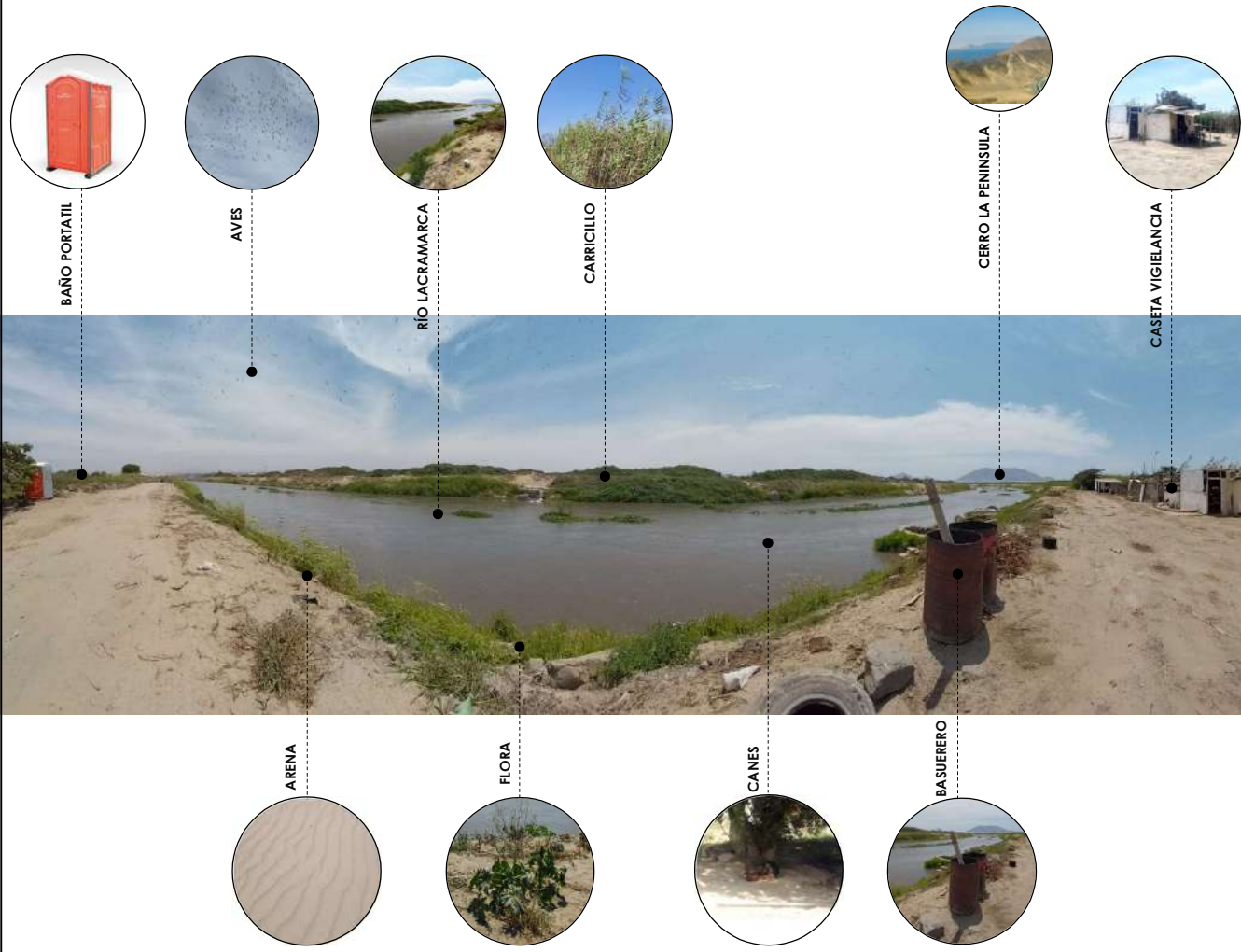
MAPA DE LOCALIZACIÓN DEL P.O.



APEXIMACIÓN AL P.O. (GOOGLE EARTH).



MAPA DE CUENCA VISUAL - GOOGLE EARTH



ELEMENTOS ABIÓTICOS:

LA TOPOGRAFÍA DEL LUGAR ES LLANA Y EL COMPONENTE QUE PRIMA EN EL SUELO, ES LA ARENA PROPIA DE UN HUMEDAL MARINO..

LA PRESENCIA DEL VIENTO ES MUY EVIDENTE, LO QUE CONVIERTE LA SENSACIÓN TÉRMICA EN ALGO MÁS REFRESCANTE.

EN EL FONDO ESCÉNICO, SE VISUALIZA LOMAS PARECIDAS A DUNAS CON VEGETACION Y EL CERRO LA PENÍNSULA.

ELEMENTOS BIÓTICOS:

LA VEGETACIÓN ESTÁ PRESENTE EN FLORA PROPIA DEL RÍO LACRAMARCA, COMO LA LENTEJA DE AGUA, HELECHO DE AGUA, JUNCO.

LA FAUNA PRESENTE SE DEBE A LOS PERROS QUE HABITAN EN EL ÁREA Y AVES QUE SE RELACIONAN ON EL RÍO.

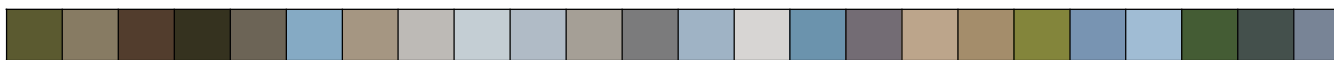
EL FONDO ESCÉNICO ESTÁ FORMADO POR LA GRAMA SALADA, Y EL CARRICILLO QUE SE EVIDENCIA POR SU ALTURA DE 3 – 4 m.

ELEMENTOS ANTRÓPICOS

PRESENCIA DE PUESTOS DE VIGILANCIA PARA LA EXTRACCIÓN DEL AGUA DEL RÍO LACRAMARCA; ASI COMO TACHOS DE CILINDRO Y BAÑO PORTATIL .

LOS MATERIALES QUE TIENEN ESTAS ESTRUCTURAS, SON MADERA, CONCRETO, ETERNIT Y PLÁSTICO

ESQUEMA DE COLOR AMBIENTAL - MODELO CROMÁTICO HSL



FICHA DE OBSERVACIÓN N°03 – PAISAJE DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN:

VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA:

PAISAJE URBANO,
PAISAJE NATURAL

FO-03

AUTORA:

Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA EMERGENTES:

ELEMENTOS ABIÓTICOS,
BIÓTICOS Y ANTRÓPICOS

08 de 14

P.O. N° 06

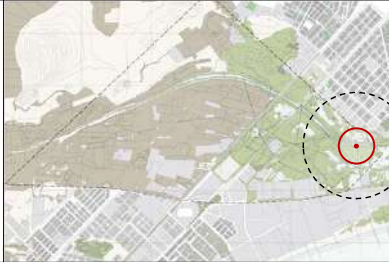
• UNIDAD VISUAL 04:

BORDE -RÍO LACRAMARCA

• LOCALIZACIÓN:

9° 7' 3.76" S
78° 33' 12.73" O

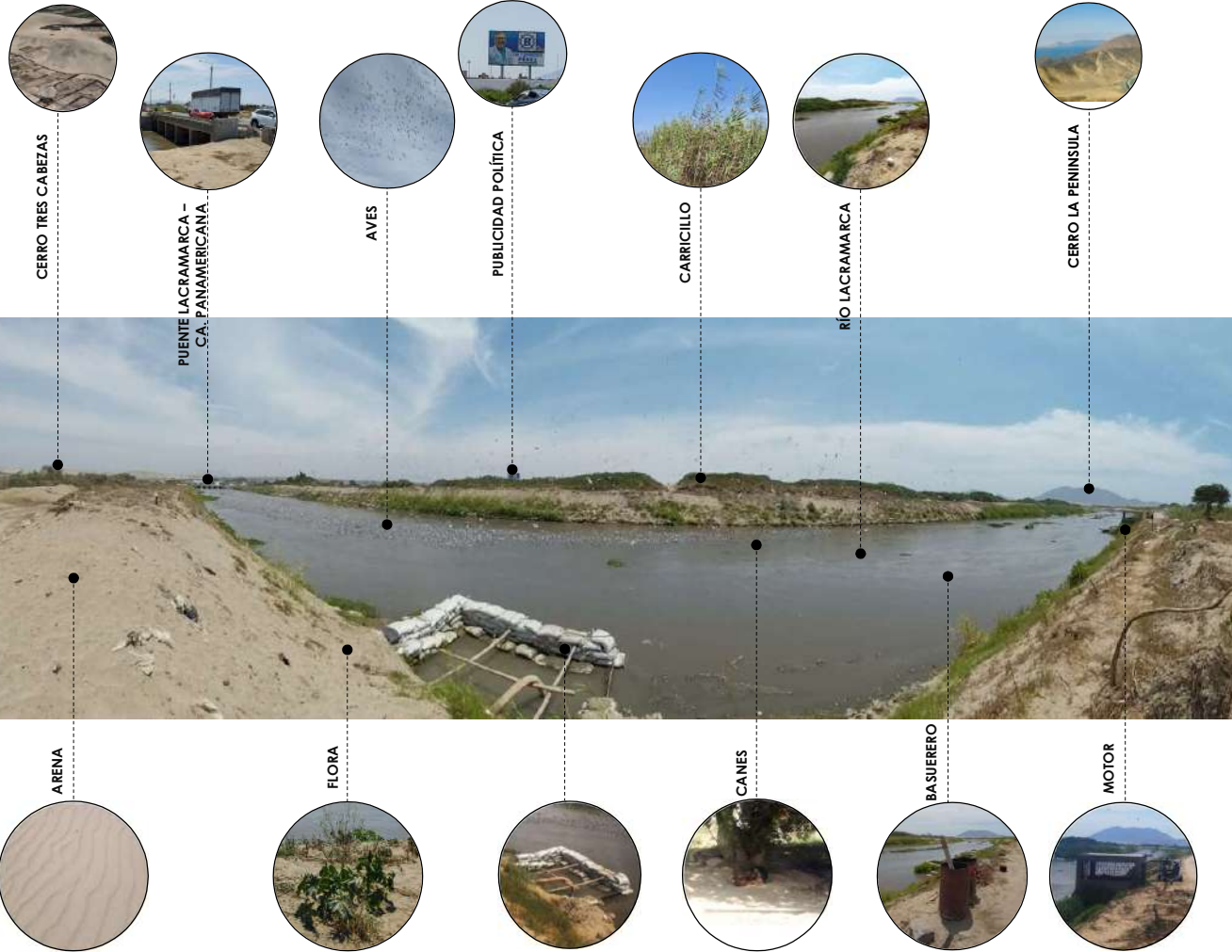
MAPA DE LOCALIZACIÓN DEL P.O.



APEXIMACIÓN AL P.O. (GOOGLE EARTH).



MAPA DE CUENCA VISUAL - GOOGLE EARTH



ELEMENTOS ABIÓTICOS:

LA TOPOGRAFÍA DEL LUGAR ES LLANA Y EL COMPONENTE QUE PRIMA EN EL SUELO, ES LA ARENA PROPIA DE UN HUMEDAL MARINO..

LA PRESENCIA DEL VIENTO ES MUY EVIDENTE, LO QUE CONVIERTE LA SENSACIÓN TÉRMICA EN ALGO MÁS REFRESCANTE.

EN EL FONDO ESCÉNICO, SE VISUALIZA LOMAS PARECIDAS A DUNAS CON VEGETACION, EL CERRO LA PENÍNSULA Y CERRO TRES CABEZAS.

ELEMENTOS BIÓTICOS:

LA VEGETACIÓN ESTÁ PRESENTE EN FLORA PROPIA DEL RÍO LACRAMARCA, COMO LA LENTEJA DE AGUA, HELECHO DE AGUA, JUNCO.

LA FAUNA PRESENTE SE DEBE A LAS AVES QUE SE RELACIONAN ON EL RÍO.

EL FONDO ESCÉNICO ESTÁ FORMADO POR LA GRAMA SALADA, Y EL CARRICILLO QUE SE EVIDENCIA POR SU ALTURA DE 3 – 4 m.

ELEMENTOS ANTRÓPICOS

PRESENCIA DE MOTOR PARA LA EXTRACCIÓN DEL AGUA DEL RÍO LACRAMARCA; ASI COMO SACOS DE ARENA PARA PESCA.

LOS MATERIALES QUE TIENEN ESTAS ESTRUCTURAS, SON METAL, PLASTICO Y LADRILLO.

ESQUEMA DE COLOR AMBIENTAL - MODELO CROMÁTICO HSL

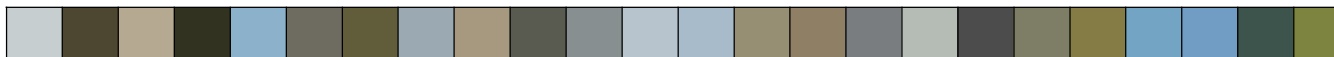
COLOR 01

COLOR 02

COLOR 03

COLOR 04

COLOR 05



FICHA DE OBSERVACIÓN N°03 – PAISAJE DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA: PAISAJE URBANO, PAISAJE NATURAL

FO-03

AUTORA: Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA EMERGENTES: ELEMENTOS ABIÓTICOS, BIÓTICOS Y ANTRÓPICOS

09 de 14

P.O. N° 07

UNIDAD VISUAL 04:

ZONA INDUSTRIAL

LOCALIZACIÓN:

9° 7' 3.67" S
78° 33' 20.89" O

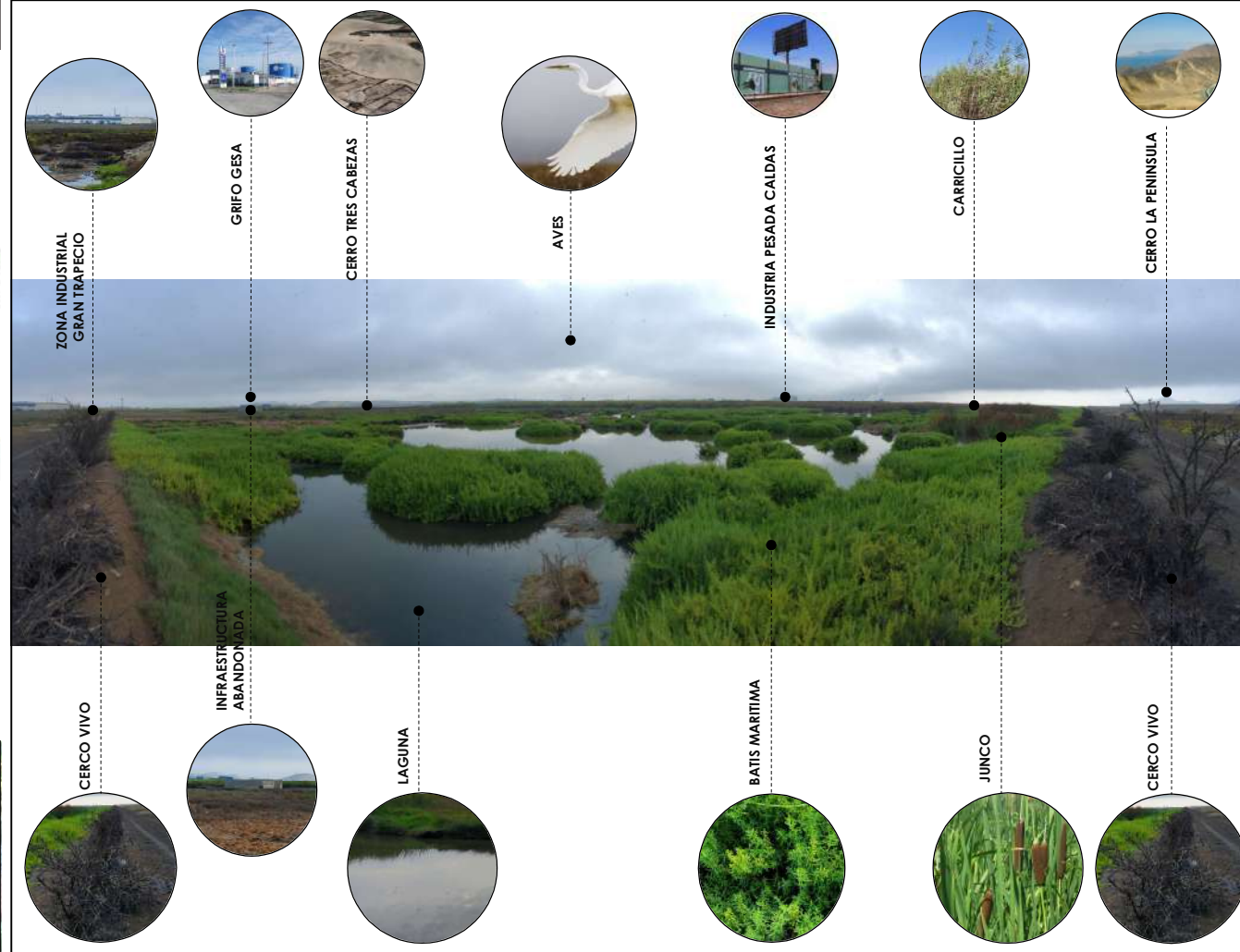
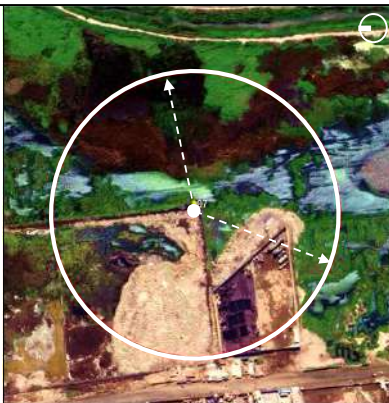
MAPA DE LOCALIZACIÓN DEL P.O.



APEXIMACIÓN AL P.O. (GOOGLE EARTH).



MAPA DE CUENCA VISUAL - GOOGLE EARTH



ELEMENTOS ABIÓTICOS:

LA TOPOGRAFÍA DEL LUGAR ES LLANA Y EL COMPONENTE QUE PRIMA EN EL SUELO, ES EL AGUA, LA VEGETACIÓN Y LA SAL.

LA PRESENCIA DEL VIENTO ES MUY EVIDENTE, LO QUE CONVIERTE LA SENSACIÓN TÉRMICA EN ALGO MÁS REFRESCANTE.

EN EL FONDO ESCÉNICO, SE VISUALIZA LOMAS DE VEGETACIÓN, EL CERRO LA PENÍNSULA, EL CERRO TRES CABEZAS.

ELEMENTOS BIÓTICOS:

LA VEGETACIÓN ESTÁ PRESENTE EN FLORA PROPIA DE LOS BAÑADOS DEL HUMEDAL COMO LA BATIS MARITIMA Y LA SALICORNIA.

ASIMISMO, EXISTE UNA DELIMITACIÓN CON UN CERCO VIVO DE ESPINAS.

LA FAUNA PRESENTE SE DEBE A LAS AVES QUE SE RELACIONAN CON EL BAÑADO (GARZA, GAVIOTAS, PATOS)

EL FONDO ESCÉNICO ESTÁ FORMADO POR EL JUNC Y EL CARRICILLO QUE SE EVIDENCIA POR SU ALTURA DE 3 – 4 m.

ELEMENTOS ANTRÓPICOS

PRESENCIA DE CONTAMINACIÓN COMO DESMONTES, BASURA DE TARROS DE CONSERVA DE PESCADO, ETC.

EN EL FONDO ESCENICO SE LEE A LA ZONA INDUSTRIAL GRAN TRAPECIO, EL GRIFO PECSA, INDUSTRIA PESADA CALDAS.

LOS MATERIALES QUE TIENEN ESTAS ESTRUCTURAS, SON METAL, PLASTICO CONCRETO Y LADRILLO.

ESQUEMA DE COLOR AMBIENTAL - MODELO CROMÁTICO HSL



FICHA DE OBSERVACIÓN N°03 – PAISAJE DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA: PAISAJE URBANO, PAISAJE NATURAL

FO-03

AUTORA: Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA EMERGENTES: ELEMENTOS ABIÓTICOS, BIÓTICOS Y ANTRÓPICOS

10 de 14

P.O. N° 08

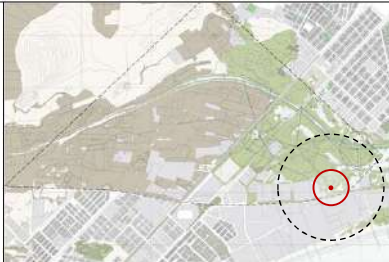
• UNIDAD VISUAL 04:

MIRADOR 01

• LOCALIZACIÓN:

9° 6' 54.84" S
78° 33' 27.85" O

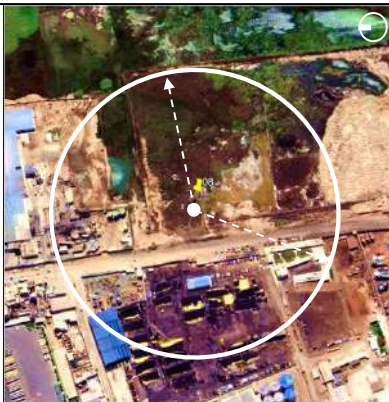
MAPA DE LOCALIZACIÓN DEL P.O.



APEXIMACIÓN AL P.O. (GOOGLE EARTH).



MAPA DE CUENCA VISUAL - GOOGLE EARTH



ESQUEMA DE COLOR AMBIENTAL - MODELO CROMÁTICO HSL



ELEMENTOS ABIÓTICOS:

LA TOPOGRAFÍA DEL LUGAR ES LLANA Y EL COMPONENTE QUE PRIMA EN EL SUELO, ES LA SAL.

LA PRESENCIA DEL VIENTO ES MUY EVIDENTE, LO QUE CONVIERTE LA SENSACIÓN TÉRMICA EN ALGO MÁS REFRESCANTE.

EN EL FONDO ESCÉNICO, SE VISUALIZA LOS CARRIZALES, JUNCALES, CERRO LA PENINSULA Y CERRO TRES CABEZAS

ELEMENTOS BIÓTICOS:

LA VEGETACIÓN ESTÁ PRESENTE EN LA GRAMA SALADA QUE ABARCA CASI TODA EL ÁREA, Y EL JUNCO EN MENOR CANTIDAD.

LA FAUNA PRESENTE SE DEBE A LAS AVES QUE SE RELACIONAN CON LOS CHARCOS Y LAGUNAS ALEDAÑAS

EL FONDO ESCÉNICO ESTÁ FORMADO POR LA GRAMA SALADA, JUNCO, BATIS MARITIMA, Y EL CARRICILLO QUE SE EVIDENCIA POR SU ALTURA DE 3 – 4 m.

ELEMENTOS ANTRÓPICOS

PRESENCIA DE LA ZONA INDUSTRIAL GRAN TRAPECIO COMO LA CONTAMINACIÓN QUE ESTÁ GENERA EN EL SUBSUELO, DESMONTE EN GRANDES MASAS, BASURA DE CONSERVA DE PESCADO.

LAS ACTIVIDADES ANTRÓPICAS ESTÁN MAS RELACIONADAS AL TRABAJO INDUSTRIAL, PESCA Y EN MUY POCOA INFLUENCIA LA DE TURISMO.

LOS MATERIALES QUE TIENEN ESTAS ESTRUCTURAS, SON METAL, PLASTICO, MADERA Y LADRILLO.

FICHA DE OBSERVACIÓN N°03 – PAISAJE DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA: PAISAJE URBANO, PAISAJE NATURAL

FO-03

AUTORA: Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA EMERGENTES: ELEMENTOS ABIÓTICOS, BIÓTICOS Y ANTRÓPICOS

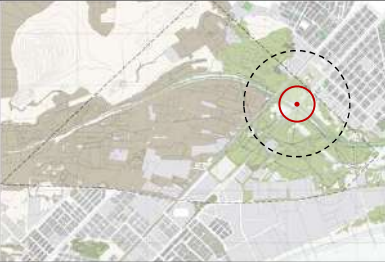
11 de 14

P.O. N° 09

UNIDAD VISUAL 02:
RIO LACRAMARCA – TRAMO 2

LOCALIZACIÓN:
9° 6' 54.84" S
78° 33' 27.85" O

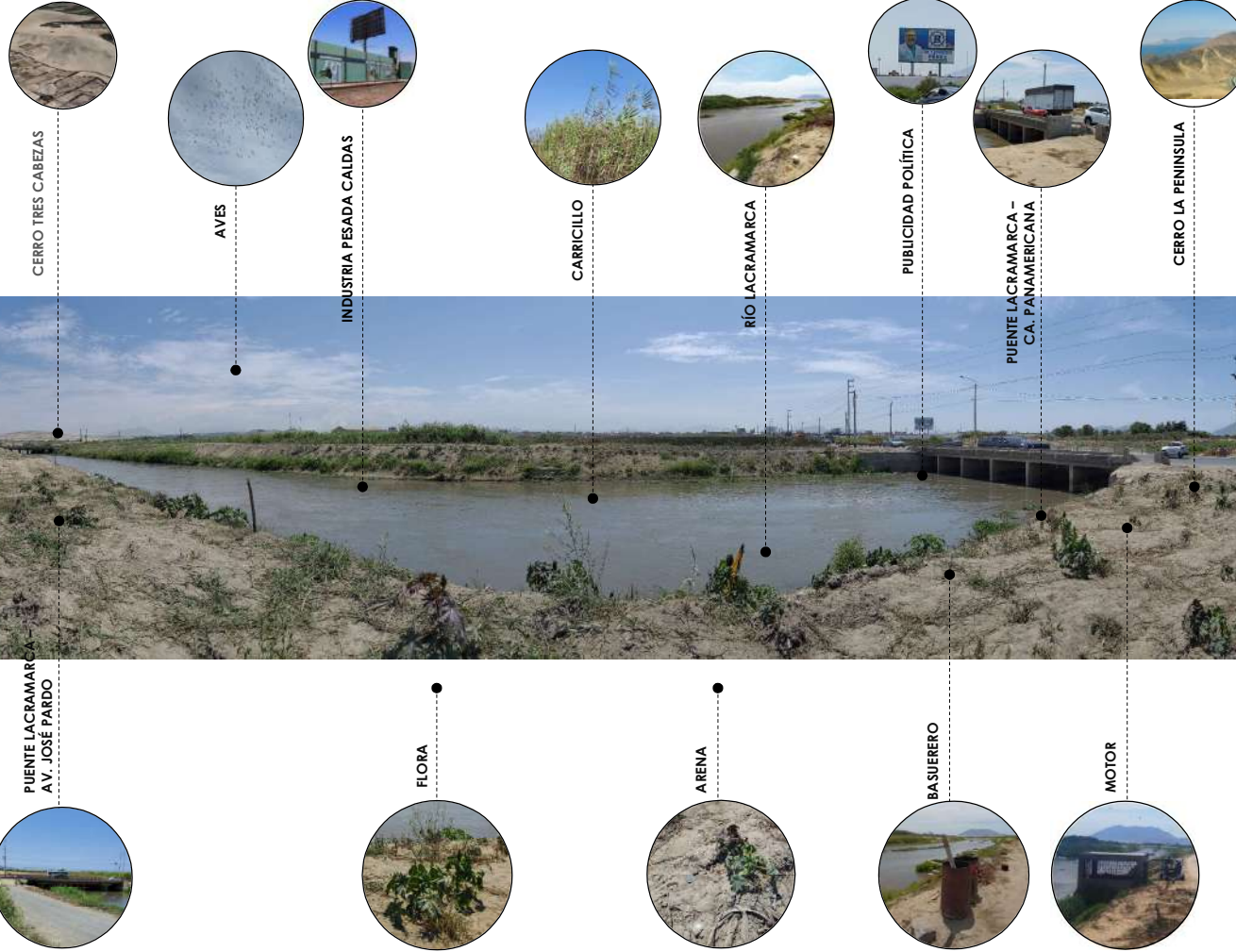
MAPA DE LOCALIZACIÓN DEL P.O.



APEXIMACIÓN AL P.O. (GOOGLE EARTH).



MAPA DE CUENCA VISUAL - GOOGLE EARTH



ELEMENTOS ABIÓTICOS:

LA TOPOGRAFÍA DEL LUGAR ES ONDULADA, EL COMPONENTE QUE PRIMA ES EL AGUA POR LA PRESENCIA DEL RÍO LACRAMARCA Y LA ARENA PROPIA DE UN HUMEDAL MARINO

LA PRESENCIA DEL VIENTO ES MUY EVIDENTE, LO QUE CONVIERTE LA SENSACIÓN TÉRMICA EN ALGO MÁS REFRESCANTE.

EN EL FONDO ESCÉNICO, SE VISUALIZA LOMAS PARECIDAS A DUNAS CON VEGETACIÓN Y EL CERRO LA PENÍNSULA Y EL CERRO TRES CABEZAS.

ELEMENTOS BIÓTICOS:

LA VEGETACIÓN ESTÁ PRESENTE EN FLORA PROPIA DEL RÍO LACRAMARCA, COMO LA LENTEJA DE AGUA, HELECHO DE AGUA, JUNCO.

LA FAUNA PRESENTE SE DEBE A LAS AVES QUE SE RELACIONAN ON EL RÍO.

EL FONDO ESCÉNICO ESTÁ FORMADO POR EL JUNCO, Y EL CARRICILLO QUE SE EVIDENCIA POR SU ALTURA DE 3 – 4 m.

ELEMENTOS ANTRÓPICOS

LA PRESENCIA DE VEHÍCULOS POR EL PUENTE LACRAMARCA EN LA CARRETERA PANAMERICANA; Y EN LA AV PARDO.

EN EL FONDO ESCÉNICO SE VISUALIZA LA ZONA INDUSTRIAL DE NUEVO CHIMBOTE, COMO LA INDUSTRIA PESADA CALDAS, ASI COMO PUBLICIDAD POLÍTICA.

LOS MATERIALES SON CONCRETO Y METAL.

ESQUEMA DE COLOR AMBIENTAL - MODELO CROMÁTICO HSL



FICHA DE OBSERVACIÓN N°03 – PAISAJE DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA: PAISAJE URBANO, PAISAJE NATURAL

FO-03

AUTORA: Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

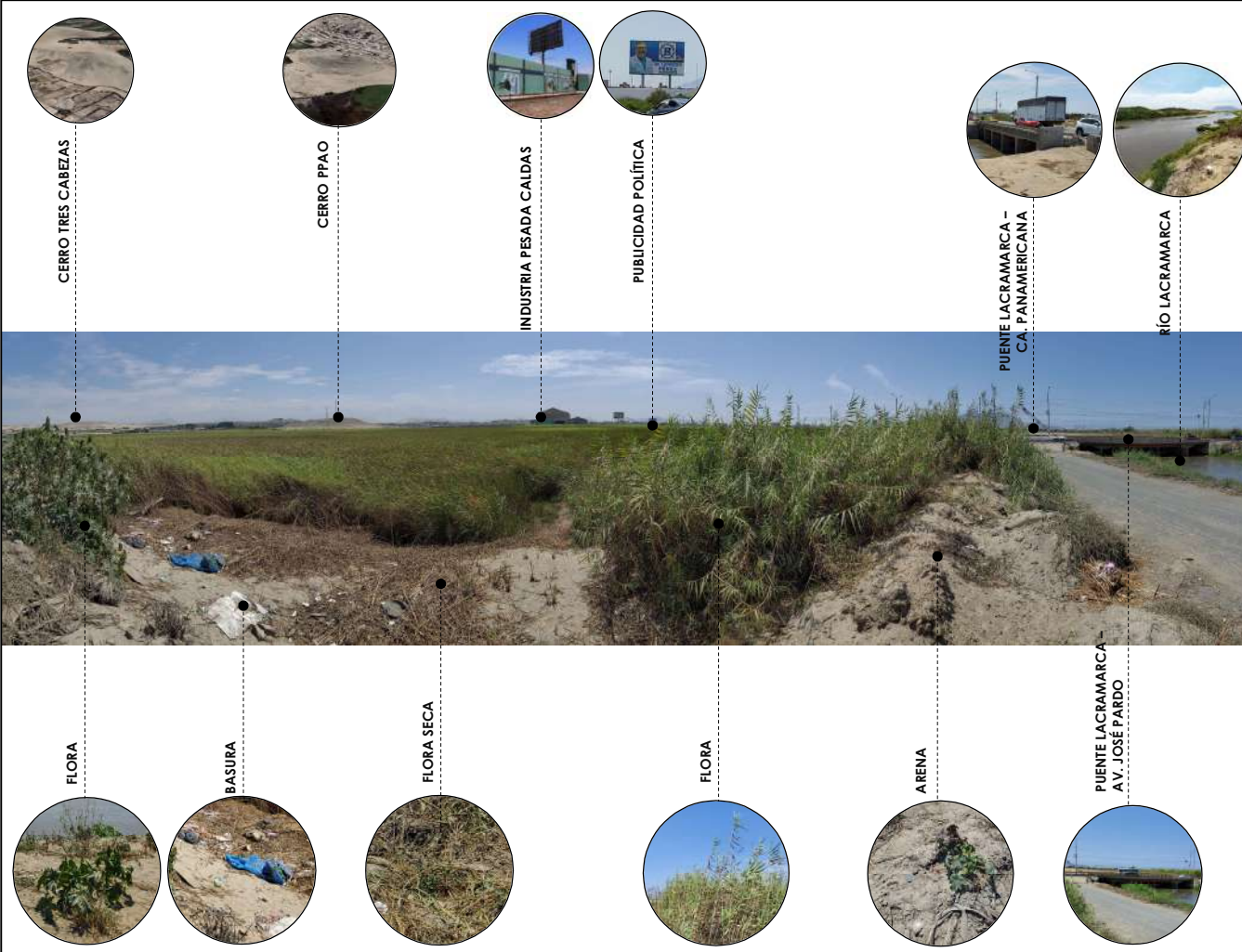
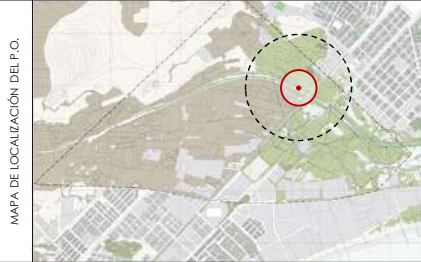
SUBCATEGORÍA EMERGENTES: ELEMENTOS ABIÓTICOS, BIÓTICOS Y ANTRÓPICOS

12 de 14

P.O. N° 10

UNIDAD VISUAL 01:
RÍO LACRAMARCA – TRAMO 3

LOCALIZACIÓN:
9° 6' 54.84" S
78° 33' 27.85" O



ELEMENTOS ABIÓTICOS:

LA TOPOGRAFÍA DEL LUGAR ES ONDULADA Y EL COMPONENTE QUE PRIMA EN EL SUELO, ES LA ARENA PROPIA DE UN HUMEDAL MARINO Y LOS CARRIZALES..

LA PRESENCIA DEL VIENTO ES MUY EVIDENTE, LO QUE CONVIERTE LA SENSACIÓN TÉRMICA EN ALGO MÁS REFRESCANTE.

EN EL FONDO ESCÉNICO, SE VISUALIZA AL CERRO TRES CABEZAS, Y CERRO PPAO.

ELEMENTOS BIÓTICOS:

LA VEGETACIÓN ESTÁ PRESENTE EN FLORA PROPIA DEL RÍO LACRAMARCA, COMO LA LENTEJA DE AGUA, HELECHO DE AGUA, JUNCO; PERO PRINCIPALMENTE, LOS CARRIZALES.

LA FAUNA PRESENTE SE DEBE A LAS AVES QUE SE RELACIONAN CON EL RÍO E INSECTOS EN LOS CARRIZALES.

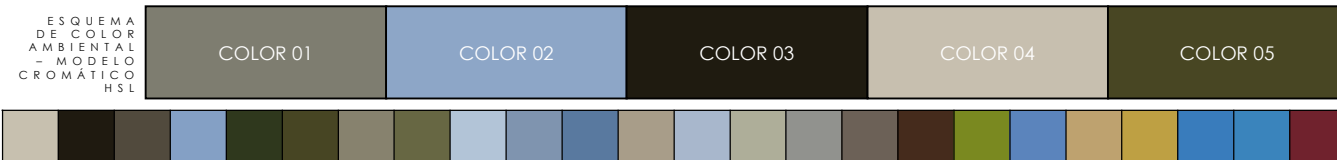
EL FONDO ESCÉNICO ESTÁ FORMADO POR EL CARRICILLO QUE SE EVIDENCIA POR SU ALTURA DE 3 – 4 m.

ELEMENTOS ANTRÓPICOS

PRESENCIA DE LA TROCHA CARROZABLE EN EL BORDE DEL RÍO LACRAMARCA, ; ASI COMO LA BASURA.

EL FONDO ESCÉNICO CONFORMADO POR EL PUENTE DEL RÍO LACRAMARCA EN LA AV JOSE PARDO; LA INDUSTRIA PESADA CALDAS, LA ANTENA DEL CERRO PPAO.

LOS MATERIALES QUE TIENEN ESTAS ESTRUCTURAS, SON METAL, PLASTICO Y LADRILLO.



FICHA DE OBSERVACIÓN N°03 – PAISAJE DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA: PAISAJE URBANO, PAISAJE NATURAL

FO-03

AUTORA: Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

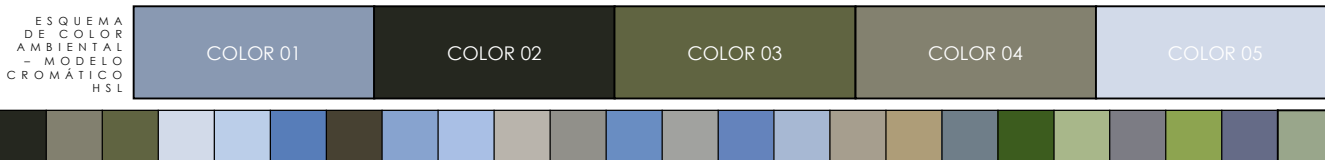
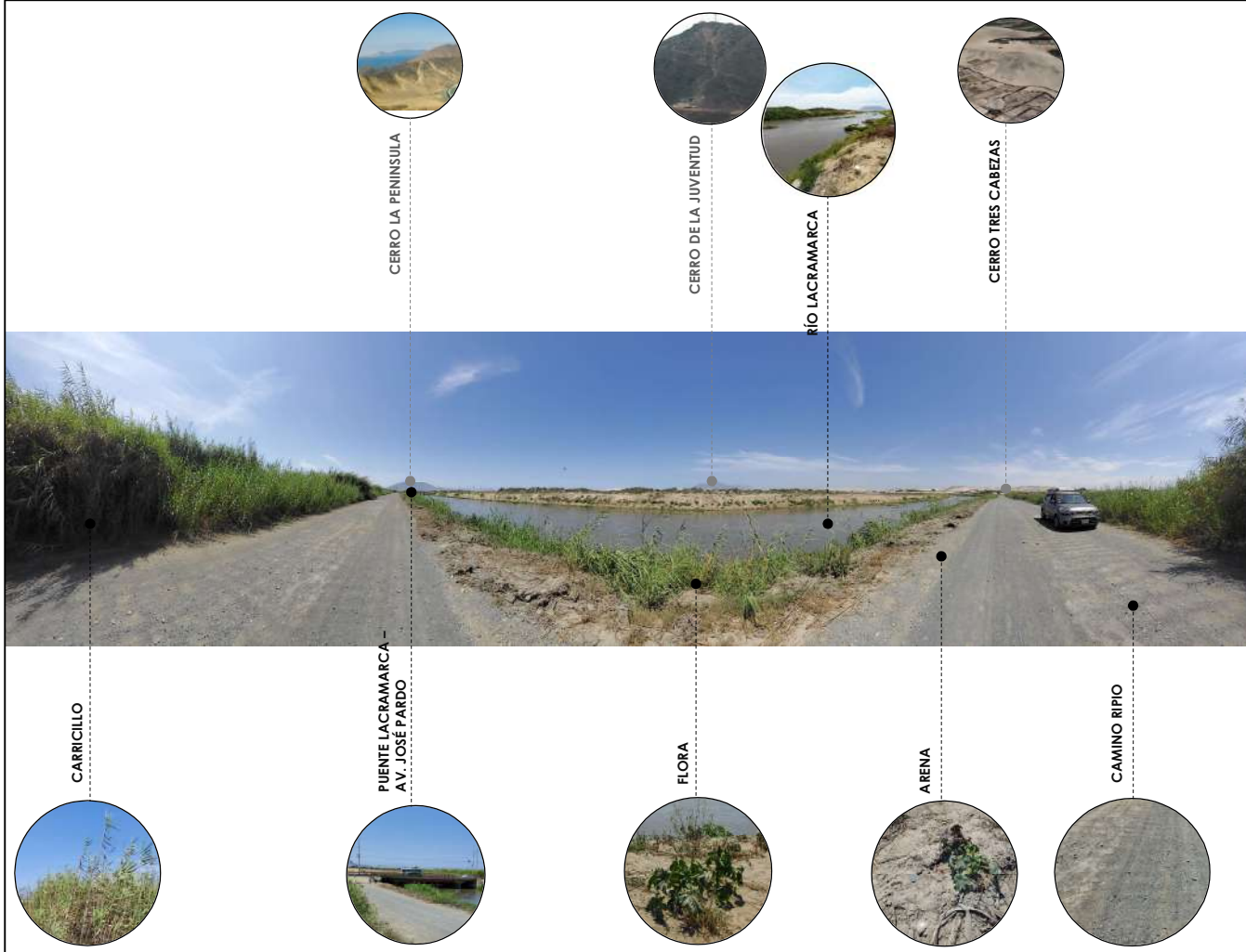
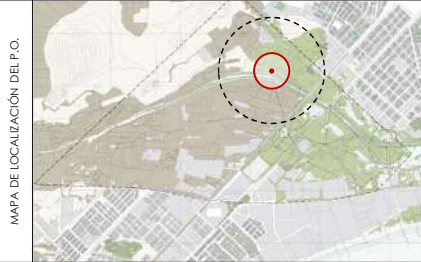
SUBCATEGORÍA EMERGENTES: ELEMENTOS ABIÓTICOS, BIÓTICOS Y ANTRÓPICOS

13 de 14

P.O. N° 11

UNIDAD VISUAL 01:
RÍO LACRAMARCA – TRAMO 3

LOCALIZACIÓN:
9° 6' 54.84" S
78° 33' 27.85" O



ELEMENTOS ABIÓTICOS:

LA TOPOGRAFÍA DEL LUGAR ES ONDULADA Y EL COMPONENTE QUE PRIMA EN EL SUELO, SON LOS CARRIZALES COMO BORDE, ARENA, Y RIPIO POR LA TROCHA.

LA PRESENCIA DEL VIENTO ES MUY EVIDENTE, LO QUE CONVIERTE LA SENSACIÓN TÉRMICA EN ALGO MÁS REFRESCANTE.

EN EL FONDO ESCÉNICO, SE VISUALIZA EL CERRO LA PENINSULA, CERRO DE LA JUVENTUD Y CERRO TRES CABEZAS.

ELEMENTOS BIÓTICOS:

LA VEGETACIÓN ESTÁ PRESENTE EN FLORA PROPIA DEL RÍO LACRAMARCA, COMO LA LENTEJA DE AGUA, HELECHO DE AGUA, JUNCO; PERO PRINCIPALMENTE, LOS CARRIZALES.

LA FAUNA PRESENTE SE DEBE A LAS AVES QUE SE RELACIONAN ON EL RÍO E INSECTOS EN LOS CARRIZALES.

EL FONDO ESCÉNICO ESTÁ FORMADO POR EL CARRICILLO QUE SE EVIDENCIA POR SU ALTURA DE 3 – 4 m.

ELEMENTOS ANTRÓPICOS

PRESENCIA DE LA TROCHA CARROZABLE EN EL BORDE DEL RÍO LACRAMARCA,

EL FONDO ESCÉNICO CONFORMADO POR EL PUENTE DEL RÍO LACRAMARCA EN LA AV JOSE PARDO.

EL MATERIAL QUE TIENE ESTA ESTRUCTURAS ES CONCRETO.

FICHA DE OBSERVACIÓN N°03 – PAISAJE DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA: PAISAJE URBANO, PAISAJE NATURAL

FO-03

AUTORA: Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA EMERGENTES: ELEMENTOS ABIÓTICOS, BIÓTICOS Y ANTRÓPICOS



FICHA DE OBSERVACIÓN N°04 – VISIBILIDAD PAISAJÍSTICA

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

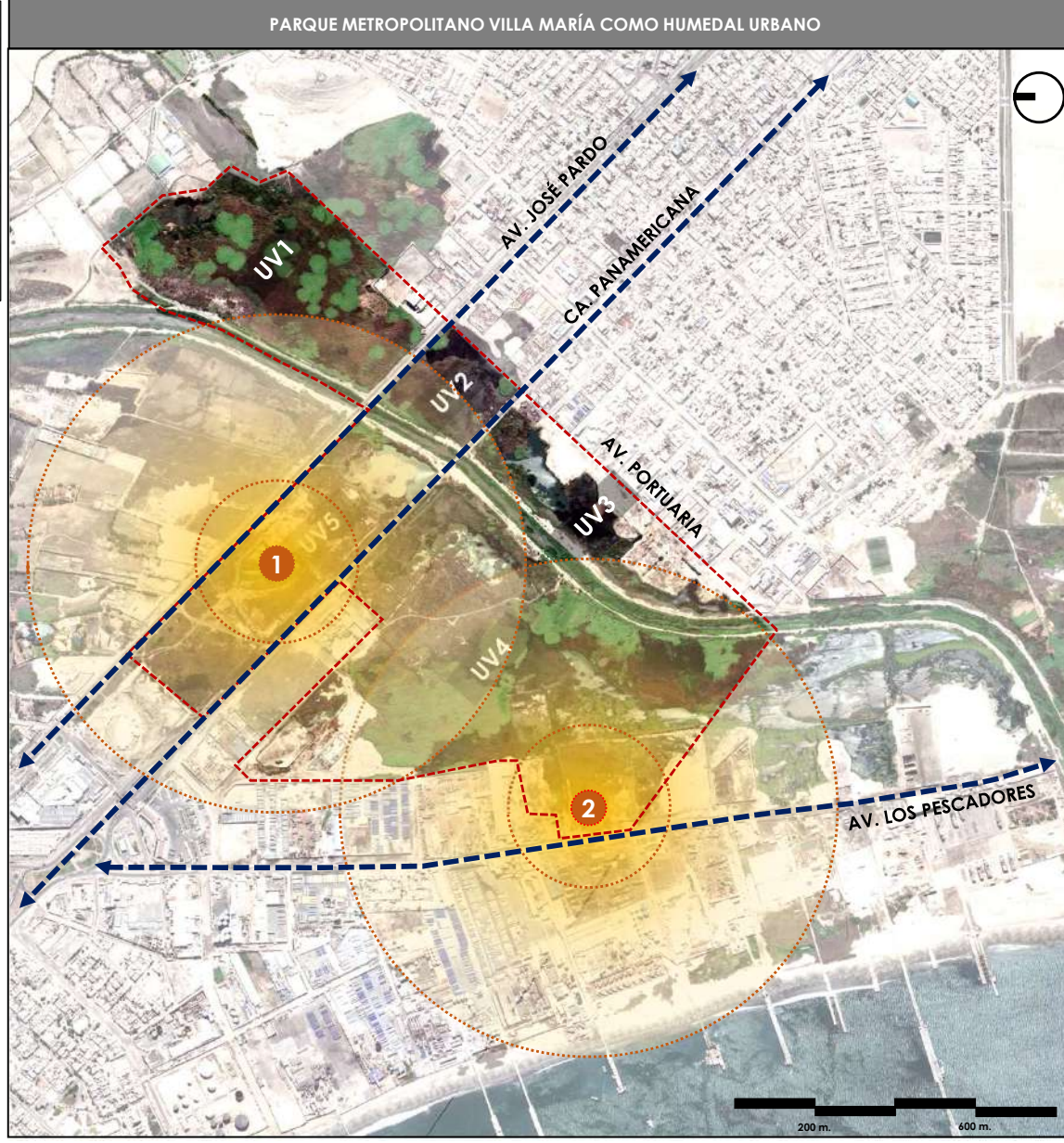
AUTORA: Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA: VISIBILIDAD PAISAJÍSTICA

FO-04

SUBCATEGORÍA EMERGENTES: Estructura y exposición visual; puntos de observación; recorridos escénicos

01 de 02



UV	UBICACIÓN	TOPOGRAFIA	Frecuencia
UV 01	Río Lacramarca (Tramo 1) – Av. José Pardo	ONDULADO 2.5 - 2.9%	Muy baja
UV 02	Río Lacramarca (Tramo 2) – Av. José Pardo – Ca. Panamericana Norte	LLANO 1.0 - 1.2%	Muy baja
UV 03	Río Lacramarca (Tramo 3) – Ca. Panamericana Norte	ONDULADO 2.7%	Media
UV 04	Río Lacramarca (Tramo 3) – Ca. Panamericana Norte – Zona Industrial	LLANO 1.2 – 1.9%	Media
UV 05	Río Lacramarca (Tramo 2) – Av. José Pardo – Ca. Panamericana Norte	ONDULADO 1.1 - 2.6%	Alta

RECORRIDO ESCÉNICO	TIPO DE VÍA	MEDIDAS	ACABADO	FRECUENCIA VISITA	VELOCIDAD
AV. JOSÉ PARDO	Vía colectora	45 m x 1.97 km.	Asfaltada	Alta	50 km/h
CARRETERA PANAMERICANA NORTE	Vía nacional	8.50 m x 1.78 km	Asfaltada	Alta	30 km/h
BORDE RÍO LACRAMARCA	Vía peatonal	3.50 m x 4.40 km	Sin asfalto	Muy baja - Baja	-

P.O.	Uv / Geoloc.	Accesibilidad	Materiales	Estado	Frecuencia visitas
01 MIRADOR	UV 05 9° 6'27.27"S 78°33'8.16"O	AV. PARDO CA. PANAMERICANA	Madera de eucalipto, base dado de concreto, techo de carrizillo y junco.	Bueno	Bajo
	UV 04 9° 6'54.84"S 78°33'27.85"O	AV. LOS PESCADORES	Madera de eucalipto, base dado de concreto, sin techo.	Regular	Muy Bajo
VIVEROS LAS GARDENIAS	UV 05 9° 6'23.37"S 78°33'12.83"O	AV. PARDO CA. PANAMERICANA	Madera, triplay	Bueno	Alto
	UV 04 9° 6'32.11"S 78°33'16.05"O	CA. PANAMERICANA	Concreto	Bueno	Medio
GRUPO GESA	UV 04 9° 6'52.04"S 78°33'7.75"O	CA. PANAMERICANA	Madera, concreto, calamina	Bueno	Bajo

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA: VISIBILIDAD PAISAJÍSTICA

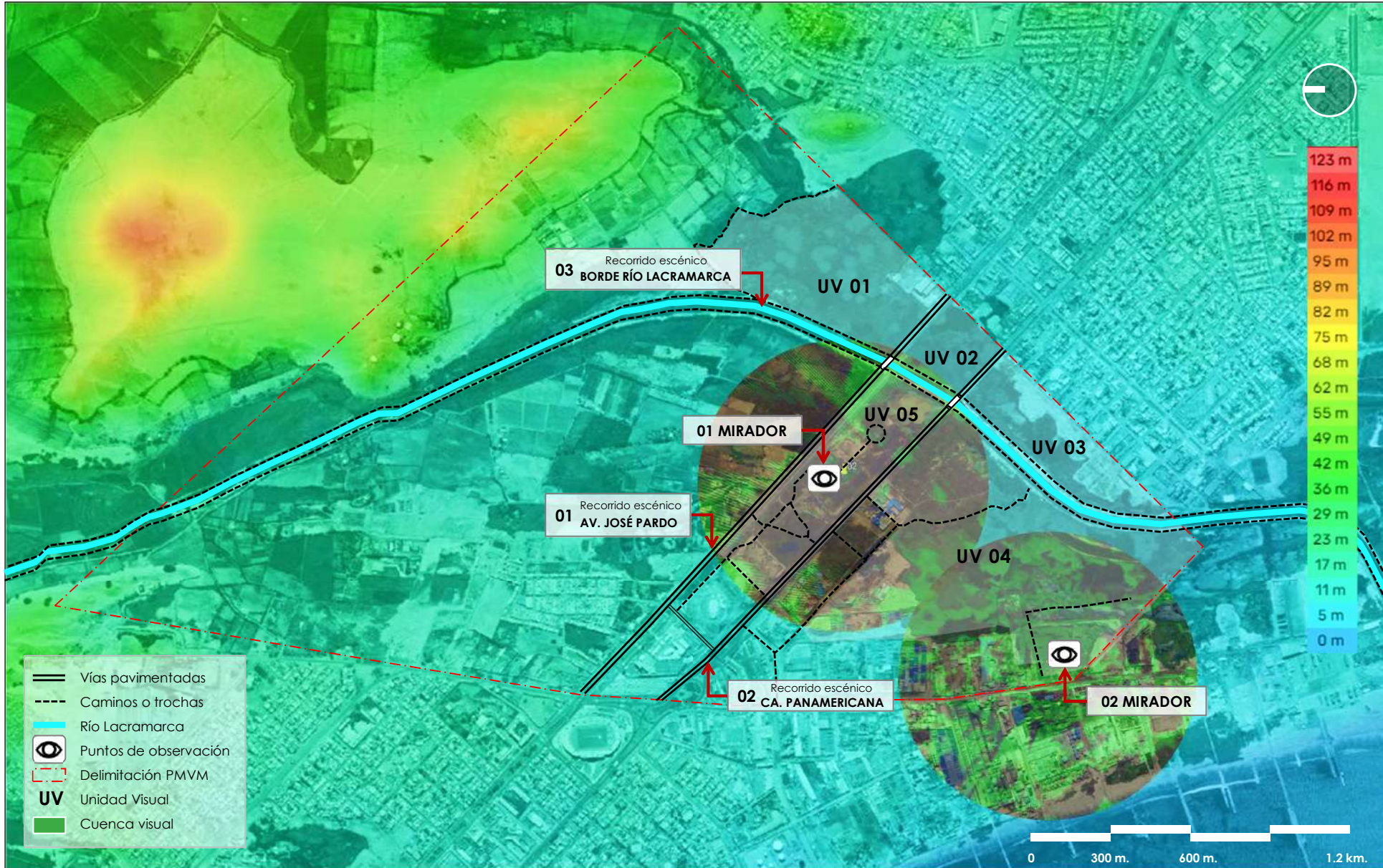
FO-04

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO
DE ARQUITECTURA

AUTORA: Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA EMERGENTES: Estructura y exposición visual; puntos de observación; recorridos escénicos

02 de 02



UNIDAD VISUAL 01 NIVEL: BAJO

La topografía es ligeramente ondulada, la vegetación es monótona y el único acceso por la av. Pardo c/ Río Lacramarca tiene una frecuencia de visita muy baja.

UNIDAD VISUAL 02 NIVEL: MEDIO

La topografía es llana, la vegetación es monótona y debido a su diminuta área, como la afluencia de dos vías importantes, no es un lugar visitado, sin embargo, si es visible medianamente.

UNIDAD VISUAL 03 NIVEL: BAJO

La topografía es ligeramente ondulada, mantiene distintos contrastes visuales, sin embargo, el uso de suelos actual y la contaminación por desmonte, impide la visibilidad correcta.

UNIDAD VISUAL 04 NIVEL: ALTO

La topografía es llana, sin embargo se puede visualizar por la av. Pardo, el tramo 3 del río Lacramarca y por el Mirador 02, otorgándole alto grado de visibilidad.

UNIDAD VISUAL 05 NIVEL: ALTO

La topografía es ligeramente ondulada, y se ubica entre las dos vías más importantes, a parte, se ubica el Mirador 01, otorgándole alto grado de visibilidad.

FICHA DE OBSERVACIÓN N°05 – CALIDAD PAISAJÍSTICA

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO
DE ARQUITECTURA

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN:

VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022

SUBCATEGORÍA:

CALIDAD PAISAJÍSTICA

FO-05

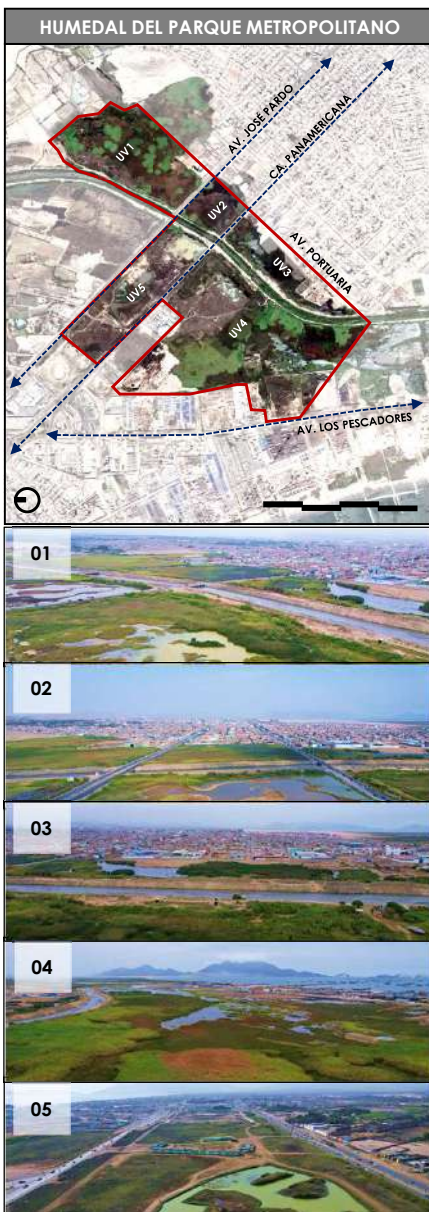
AUTORA:

Arq. Lorena Del Rocío Ponte Avelino

SUBCATEGORÍA EMERGENTES:

**Unidad Visual,
Organización Visual,
Calidad Visual, Calidad Escénica**

01 de 01



Subcategoría	Indicador	ALTO (05 pts)	MEDIO (03 pts)	BAJO (01 pto)	Subcategoría3	Indicador	UV 1	UV 2	UV 3	UV 4	UV 5
UNIDAD VISUAL (UV)	ELEMENTOS ABIÓTICOS	Predominio de elementos físicos influyentes en la calidad y composición de una escena agradable a observar.	Elementos que dan cierta calidad a la escena, pero que por su atractivo tienen un valor medio	Elementos poco notorios y que disminuyen la calidad de la composición, paisaje poco atractivo.	Unidad Visual (UV)	E. Abióticos	1	1	1	5	3
	ELEMENTOS BIÓTICOS	Predominio de elementos bióticos, influyentes en la composición de una escena agradable de observar.	Elementos a que da cierta calidad a la escena, pero que por su atractivo tienen un valor medio.	Elementos poco notorios y que disminuyen la calidad de la composición, paisaje poco atractivo.		E. Bióticos	3	3	3	5	3
	ANTRÓPICO	Predominio de elementos antrópicos, influyentes en la calidad de una escena agradable a observar	Elementos que proporcionan cierta calidad a la escena	Elementos que disminuyen la calidad del paisaje haciéndolos poco atractivo.		Antrópico	3	3	3	1	1
SUBTOTAL							7	7	7	11	7
ORGANIZACIÓN VISUAL (OV)	CONTRASTE VISUAL	Un contraste alto entre cada uno de los elementos dominantes del paisaje.	Contraste medio entre cada uno de los elementos	Bajo contraste entre cada uno de los elementos integrantes de la unidad visual.	Organización visual (OV)	Contraste Visual	1	1	3	5	3
	DOMINANCIA VISUAL	Dominio total de la apreciación del paisaje.	Dominio parcial de los elementos.	Presencia de un elemento de forma negativa dentro de la unidad visual.		Dominancia Visual	5	5	1	3	3
SUBTOTAL							6	6	4	8	6
CALIDAD VISUAL (CV)	DIVERSIDAD	Gran variedad de elementos biofísicos, características visuales	Diversidad media de vegetación, presencia de actuaciones humanas	Escasa diversidad (paisaje monótono)	Calidad Visual (CV)	Diversidad	1	1	3	3	3
	NATURALIDAD	Mantiene íntegramente las características naturales	Poca intervención humana en la naturaleza	Naturaleza altamente modificada		Naturalidad	5	5	3	3	3
	SINGULARIDAD	Presencia de elementos con alto grado de atracción visual, por su escasez o valoración histórica.	Escaso grado de atracción visual. No existe un realce histórico	La presencia de elementos pasan por desapercibidos. No son notables.		Singularidad	1	1	3	5	3
	COMPLEJIDAD TOPOGRÁFICA	Presencia de un relieve montañoso notorio.	Formas montañosas interesantes pero de poco dominio.	Colinas suaves y ondulaciones en el terreno poco notorias.		Complejidad topográfica	1	1	1	1	1
	SUPERFICIE Y LÍMITE DE AGUA	Presencia en mayor escala de agua sobre el terreno	Presencia de agua de una manera moderada.	Escasa presencia de agua, casi nula.		Superficie y límite de agua	5	3	3	3	3
	ACTUACIONES HUMANAS	Actuaciones humanas que estéticamente no agreden el entorno	Actuaciones armoniosas sin calidad estética	Modificadores intensos que reducen la calidad estética.		Actuaciones humanas	5	3	1	1	3
SUBTOTAL							18	12	14	16	16
CALIDAD ESCÉNICA (CE)	MORFOLOGÍA	Relieve con pendientes mayores al 60%, marcado y predominante, o bien relieve de gran variedad superficial o presencia de algún rasgo singular	Pendientes entre 30 y 60%. Formas erosivas interesantes. Presencia de formas y detalles interesantes pero no dominantes o excepcionales.	Pendientes entre 0 y 30%. Colinas suaves. Fondos de valles planos, pocos o ningún detalle singular. Sin rasgos dominantes.	Calidad Escénica (CE)	Morfología	1	1	1	1	1
	VEGETACIÓN	Grandes masas boscosas, gran variedad de tipos de vegetación con formas y texturas y distribución interesante.	Cubierta vegetal casi continua. Poca variedad en la distribución de la vegetación. Diversidad de especies media.	Cubierta vegetal continua. Poca o ninguna variedad o contraste en distribución de la vegetación.		Vegetación	3	1	3	3	1
	FORMAS DE AGUA	Factor dominante en el paisaje, apariencia limpia y clara, aguas blancas o grandes láminas de agua en reposo. Formaciones hídricas excepcionales.	Agua en movimiento o en reposo, pero no dominante en el paisaje, con características comunes en su recorrido y caudal.	Torrentes y arroyos intermitentes con poca variación en su caudal, lagos pequeños, regulares y sin reflejo, ausentes o inapreciables.		Formas de agua	3	1	3	1	1
	COLOR	Combinaciones de color intensas y variadas o contrastes agradables entre suelo, vegetación, rocas y agua.	Alguna variedad e intensidad en los colores y contrastes del suelo, rocas y vegetación, pero no actúa como elemento dominante.	Muy poca variación de color o contraste. Colores apagados.		Color	1	1	1	3	1
	FONDO ESCÉNICO	El paisaje circundante, potencia mucho la calidad visual.	El paisaje circundante incrementa moderadamente la calidad visual del conjunto.	El paisaje adyacente no ejerce influencia en la calidad del conjunto.		Fondo escénico	3	1	1	1	3
	RAREZA	Único o poco corriente o muy raro en la región	Característico, aunque similar a otros en la región.	Bastante común en la región.		Rareza	3	3	3	3	3
	ACTUACIONES HUMANAS	Libre de actuaciones estéticamente no deseadas o modificadores que inciden favorablemente en la calidad visual.	La calidad escénica está afectada por modificaciones poco armoniosas, aunque no en su totalidad, o las actuaciones no añaden calidad visual.	Modificaciones intensas y extensas que reducen o anulan la calidad escénica.		Actuaciones humanas	3	3	1	1	5
SUBTOTAL							17	11	13	13	15
VALOR CALIDAD DEL PAISAJE							48	36	38	46	44
							BU	BA	RE	BU	RE

FIGURAS

Figura 1:

Fotografía del gran humedal presente en la ciudad de Chimbote en 1906.



Figura 2:

Fotografía del gran humedal presente en la ciudad de Chimbote en 1906.



Figura 3:

Fotografía del gran humedal presente en la ciudad de Chimbote en 1906.



Nota. En la Figura 01, se puede visualizar una mancha verde y oscura demostrando la presencia del gran humedal que se extendía por el distrito de Chimbote, así como la presencia de la Bahía el Ferrol a la derecha. En la Figura 02, se visualizan los cuerpos de agua a la izquierda, así como la bahía el Ferrol al lado derecho superior y el fondo escénico compuesto por el cerro La Península. En la Figura 03, es una fotografía más clara y cercana de Chimbote, donde se puede visualizar la que hoy es la plaza Miguel Grau, el antiguo muelle artesanal y en la parte superior, la presencia del gran humedal.

Adaptados de *Fotografías de Chimbote Antiguo*, por Fernando Bazán Blass, 1906, Blog (<https://santa-ancash-peru.blogspot.com/2011/01/distrito-de-chimbote.html>) y restauración de color de las fotografías por la app Palette.fm

Figura 4:

Plan Director Chimbote de 1975, un plan a largo plazo 1990.

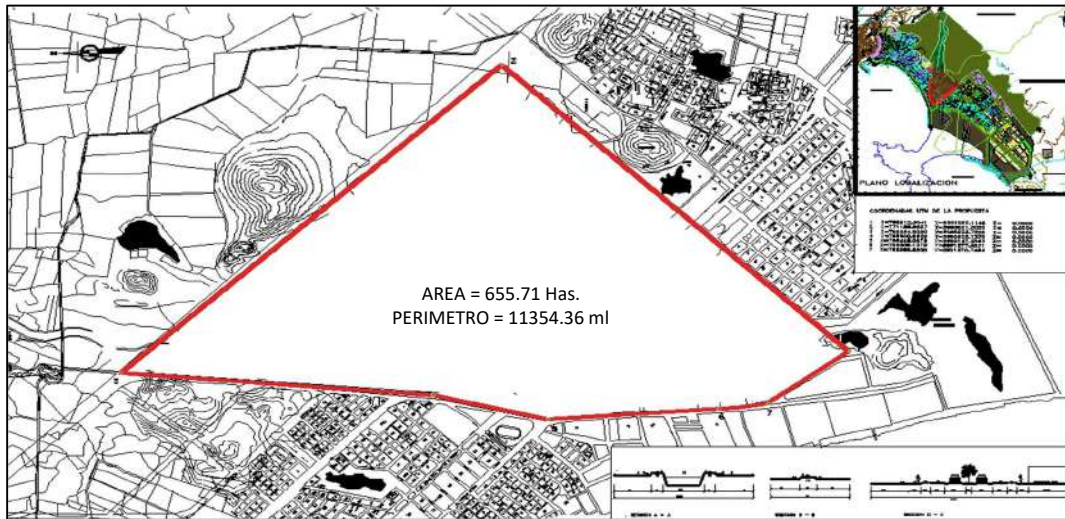


Nota. En la parte superior se visualiza la propuesta del plan director de 1973 con miras al futuro de 1990. En la parte inferior, la propuesta del Parque Metropolitano Villa María como “parque central o central park” y su original delimitación.

Adaptados del *Plan Director de Chimbote – Proyecto de Planificación para la Reconstrucción y Desarrollo de Chimbote*, por la CRYRZA (Comisión de Reconstrucción Y Rehabilitación de la Zona Afectada por el sismo del 31 de mayo de 1970), 1973.

Figura 5:

Plan Específico del Parque Metropolitano Villa María, 2013

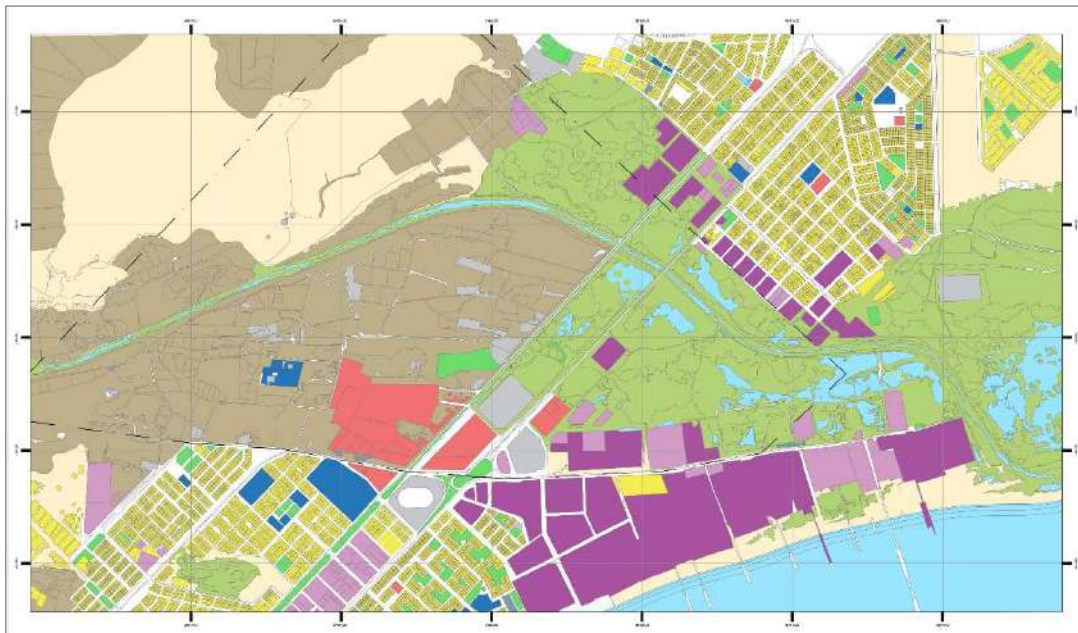


Nota. Delimitación y área actual del parque metropolitano.

Adaptados del *Plan Específico del Parque Metropolitano Villa María*, firmado por el arquitecto Marco Benites Guevara y aprobado por la Municipalidad Provincial del Santa.

Figura 6:

Plano de Uso de suelos actuales, 2002



Nota: Dentro de los límites del Parque Metropolitano, existen uso de suelos como comercio e industrias que son incompatibles Fuente: Elaboración propia (2022).

Figura 7:



Nota. Fotografías tomadas por dron, se puede visualizar la contaminación de suelos por desmonte y líquidos putrefactos vertidos en el humedal, justo detrás de la zona industrial el Trapecio. Fuente: Autoría propia (2022).

Figura 8:

Mapa de ubicación del Humedal Costero Villa María, por SERFOR

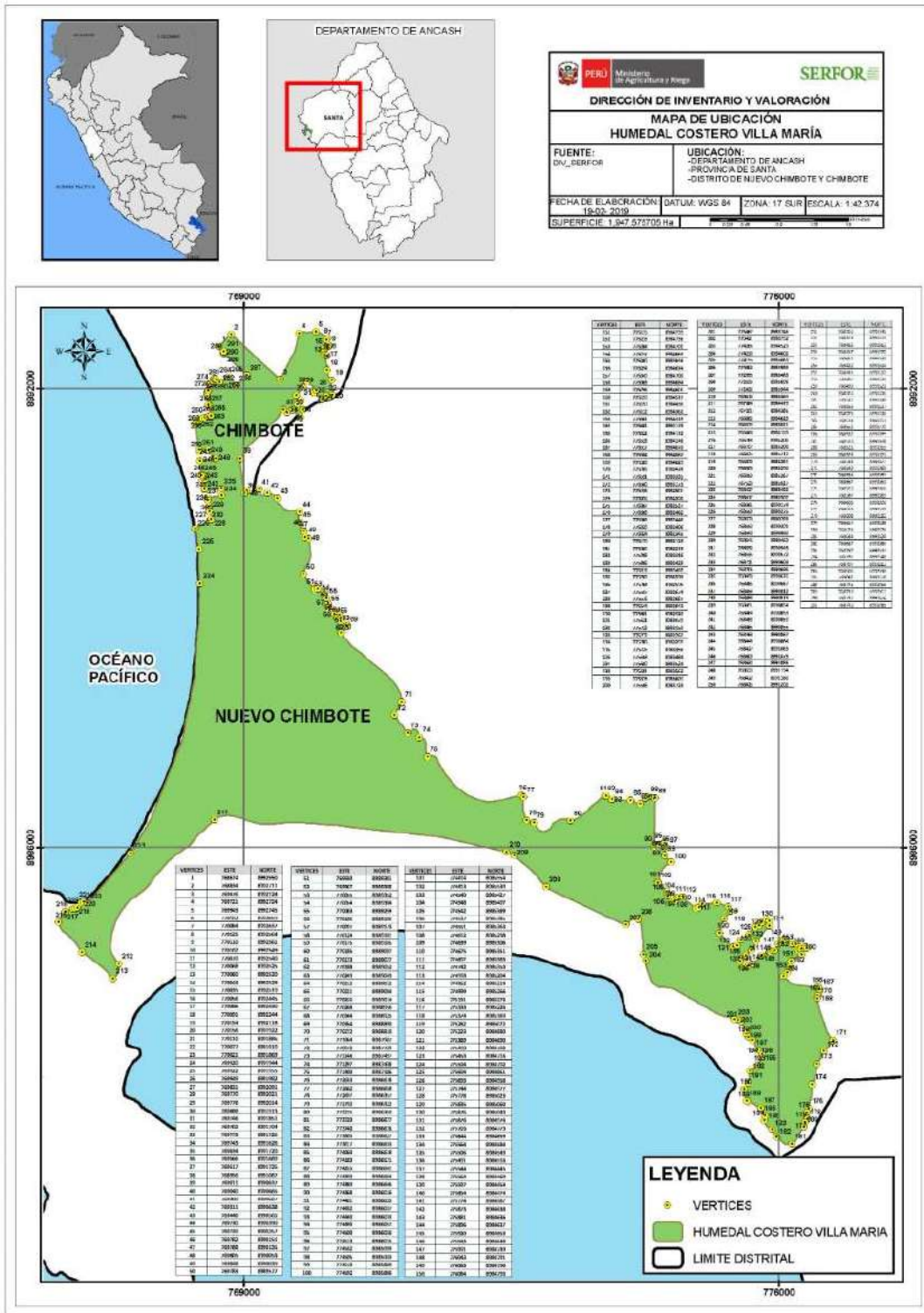


Figura 9:

Escenario de estudio – El Humedal del Parque Metropolitano Villa María, Chimbote.



Fuente: Elaboración Propia (2022).

Figura 10:

Ubicación de Unidades Visuales (UV) en el Humedal del PMVM, 2022.

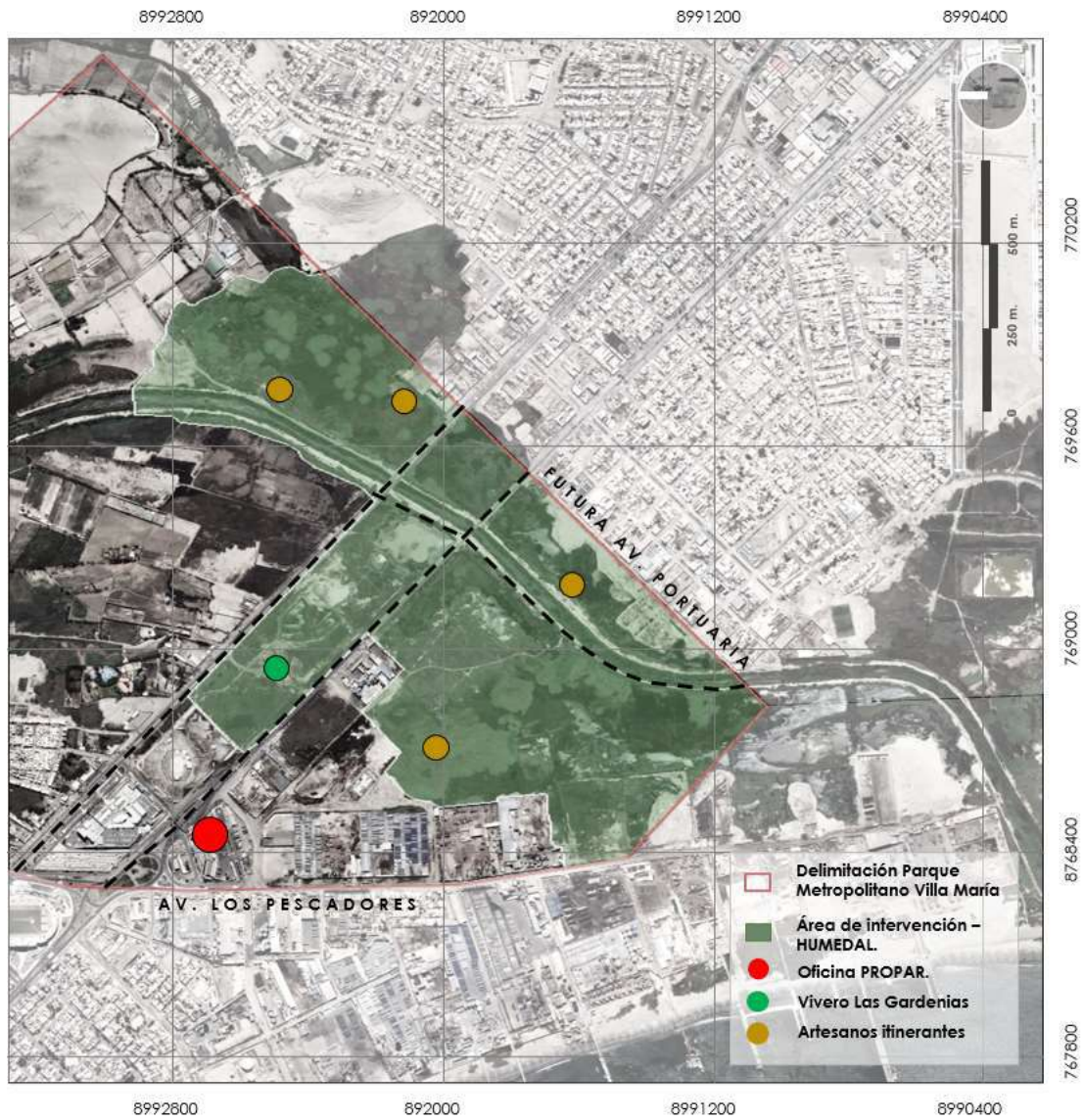


Nota: Se establecieron cinco unidades visuales, solo para la mayor especificidad del territorio natural. El criterio que se usó fue netamente por su fragmentación producida por las vías (Av. José Pardo y Ca. Panamericana) y el Río Lacramarca, que forman parte del recorrido escénico del humedal del Parque Metropolitano

Fuente: Elaboración Propia (2022).

Figura 11:

Mapeo de actores principales del humedal del Parque Metropolitano Villa María, Chimbote, 2022.



Fuente: Elaboración Propia (2022).

Figura 12:

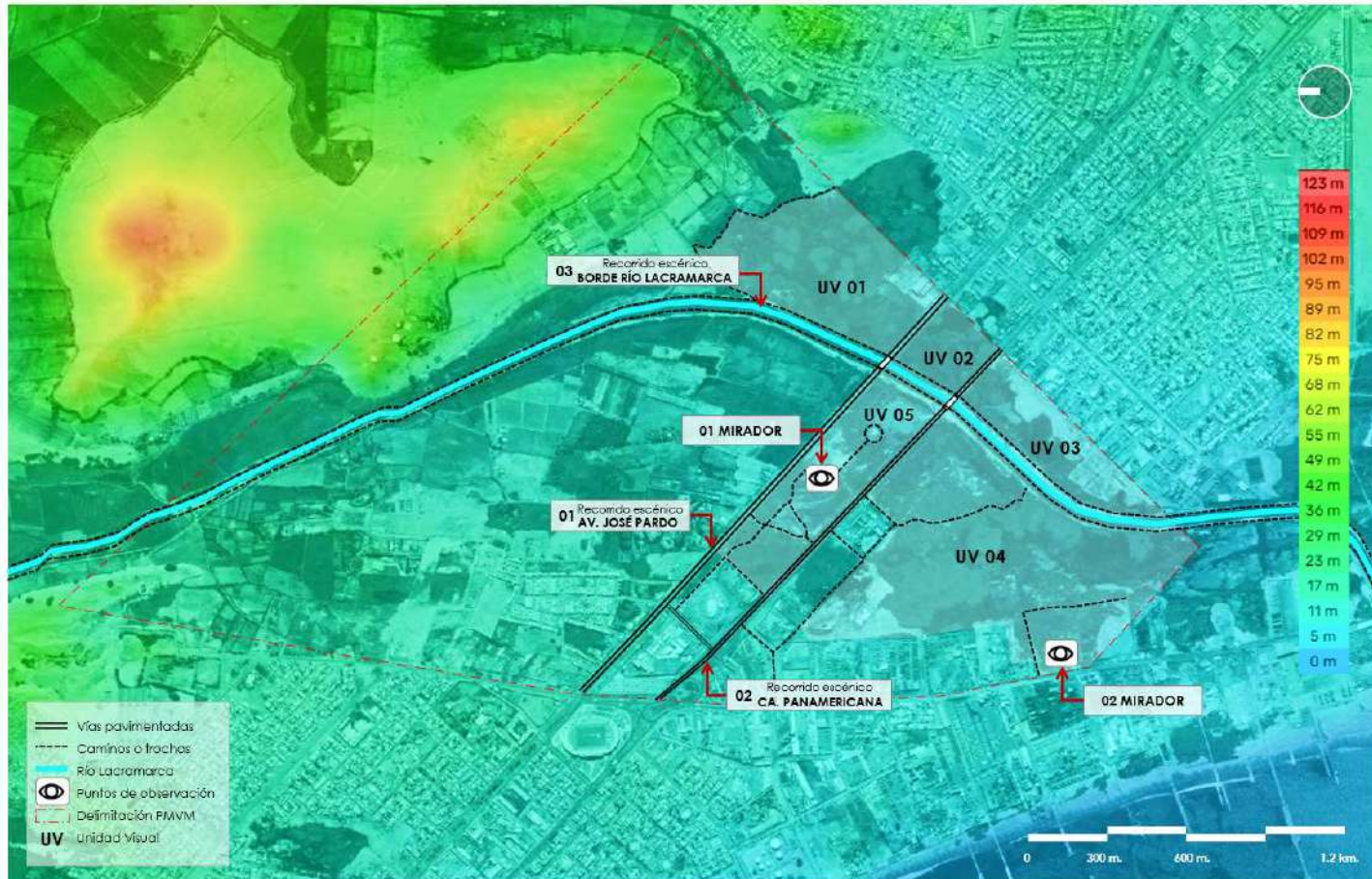
Ubicación de los once puntos de observación en el Humedal del Parque Metropolitano Villa María, Chimbote, 2022.



Fuente: Elaboración Propia (2022).

Figura 13:

Visibilidad paisajística del humedal del Parque Metropolitano Villa María, Chimbote, 2022





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PESANTES ALDANA KAREN, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "VALORACIÓN PAISAJÍSTICA EN LA INTERVENCIÓN URBANA DEL HUMEDAL DEL PARQUE METROPOLITANO, CHIMBOTE, 2022", cuyo autor es PONTE AVELINO LORENA DEL ROCIO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 19 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PESANTES ALDANA KAREN DNI: 40657712 ORCID: 0000-0003-3750-1725	Firmado electrónicamente por: PESANTESAL el 19- 01-2023 19:50:23

Código documento Trilce: TRI - 0524566